



Ayer fué asesinado el testigo principal contra los protectores de Stavisky

Se insiste en el mal camino

Van dos sesiones de la que llamábamos en reciente artículo "segunda etapa de las Cortes". Y en realidad... parecen de la primera. Creíamos llegado el momento de afrontar con decisión los graves problemas pendientes, estamos seguros de que la opinión no aguarda otra cosa; mas, por lo visto, se estima que ese momento no ha llegado aún y que puede prolongarse una situación inerte, mientras los problemas se agravan a fuerza de esperar.

Creemos apreciar la situación política con la debida exactitud, si afirmamos que la culpa de estas primeras manifestaciones de que todo va a seguir como estaba y de que se trata de permanecer en la misma inactividad profundamente dañosa, no corresponde a las Cortes, sino al Gobierno. Este no puede disimular por más tiempo la debilidad interna que lo corroe, tantas veces entrevista y tantas veces negada. No cabe duda de que el sector de izquierda del partido radical es el que domina en el seno del Gabinete, y ya que no puede imponer una política suya, entre otras razones, por la dificultad de concebirse, se opone a que se lleve a cabo la única política posible, y todo queda en no realizar ninguna. La incompetencia y el sectarismo, dándose la mano, como tantas veces suelen, agarraron toda labor de Gobierno. Y si siempre fué en la gobernación del Estado pésimos recursos el de "ir saliendo adelante", dando largas a las cuestiones, "estudiando" constantemente, sin resolver nunca, en las ocasiones en que acucia la realidad por manera urgentísima y en que una nación sin presupuesto y con cientos de miles de parados espera que se aplaquen sus angustias, tal recurso es suicida y debe suspenderse en el acto su dañoso empleo.

No sabemos, aunque no es difícil conjeturarlo, qué fuerzas ocultas operan sobre el débil izquierdismo de algunos radicales. Lo indudable es que su actitud se denuncia a sí misma en sus móviles poco claros, precisamente por su carencia de justificación. Esa actitud se concreta en afectar desdén y apartamiento hacia las fuerzas derechistas, en negarse a practicar una política conciliadora, que imponen las circunstancias y determinó la voluntad popular. Y eso se realiza en duro contraste con una posición de las derechas, mantenida firmemente en el fondo y pronta en todo caso a facilitar la labor del Gobierno y a consentir que pueda desarrollarse su actividad con un apoyo parlamentario que refrende con pleno decoro su presencia en el banco azul.

Como esa actitud de la derecha no es un juego político, sino un sentido profundo de las necesidades patrias y un sacrificio en aras de las conveniencias nacionales, puede exhibirse en ventajoso parangón con la de esa parte del Gobierno a que aludimos, porque en ella se advierte todo lo contrario. Y no es que pretendamos nosotros exigir, como quien cambia favores políticos, la actitud que se debe a la realidad imperante en el país y a la voluntad del pueblo. Hay cosas que no se cotizan, y una de ellas es precisamente ese sacrificio constante de uno o varios grupos parlamentarios, dotados de altísimo sentido patriótico, que tienen pendientes aspiraciones, en el estricto terreno político, tan justas y que les son tan caras como la amistad y los haberes del Clero y consistentes en innumerables dilaciones para buscar el bien común.

Pero tengáse en cuenta que decimos "para buscar el bien común". Y ha llegado el día de preguntarse si la olímpica inactividad de algunos ministros en lo que importa al país y su actividad sospechosa en lo que le perturba, puede admitirse como representación de esa obra de Gobierno indispensable de realizar y que justifica un apoyo parlamentario. La derecha tiene que sentir forzosamente una dolorosa impresión al contemplar tan mal correspondidos su lealtad y su esfuerzo. Las horas son graves y, por lo mismo, no consistentes en dilaciones.

Quiénes pretenden otra cosa, cerrando el camino a las soluciones políticas que derivan inevitablemente de la constitución de la Cámara, arrastran a España hacia un callejón sin salida. Reiteradamente hemos dicho que la situación de Gobierno que reclamaba el país era de centro, inclinada a la derecha. La senata y patriótica actitud de los grupos más importantes de ésta permiten todo el libre juego constitucional, acorde con lo que el pueblo ha querido. En nombre de qué se pretende otra cosa? En virtud de la amenaza socialista? En homenaje a la influencia masónica? Por las dos cosas a la vez? Pues por grave que ello sea, el obstáculo es, en suma, pequeño para oponerse a la libre voluntad de España.

Una racha conciliadora en Alemania

Gestos cordiales para Inglaterra, Austria y los católicos

Grandes esperanzas en la visita del ministro inglés

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 21.—Ayer en la Escuela Superior de Política, el señor Dietrich, el amigo de Hitler y jefe de Prensa, dió una conferencia—oída con gran curiosidad—sobre el nuevo sentido de la política. Insistió en que la ciencia en Alemania ya no es fin, sino medio para servir al pueblo, a lo que el "Volkische Beobachter" de esta mañana agrega que no serán profesores sino los amigos del racismo. Dió a entender que la lección del "führer" se hará en lo porvenir como lo hace la Iglesia y propone Nicolai. Y llevado de su sentimiento, y para deleite de todos, vino a parar en lo que de verdad sabe: cómo es y cómo piensa el Hitler político. "Para el caudillo, nos dijo, y contra lo que muchos creen, no es el crear muchos enemigos un honor, sino una tontería"—textual—. El cronista ya hace tiempo que viene repitiendo que Hitler sigue, mientras lo dejan, una política conciliadora.

Las actualidades de hoy—y esto es lo que importa—no hacen sino confirmarlo. ¡Ahí es nada lo de la visita de Eden! Parece que vivimos en los mejores días meternichianos. Si Hitler no fuera tan asceta, podríamos transmitir que entre músicas de valeses el Congreso se divierte. La Prensa alemana, hasta el terrible "Angriff"—"El Ataque"; su subtítulo es "por los oprimidos, contra los opresores"—, sigue escribiendo biografías laudatorias. Eden es el más elegante y el mejor diplomático como fué el estudiante modelo y el militar de las máximas condecoraciones. Así éste, al recibir anoche a sus compatriotas, pudo decirles que hemos de ser optimistas. Los alemanes, desde luego, lo están. Como aceptan el plan modificado de Macdonald de 29 de enero y siguen la idea musulmana de reducir el proyectado Pacto de diez a seis años, sabe que Francia, aislada, ni querrá ni podrá adoptar ella sola una actitud de intransigencia. Será porque llevan razón, pero es el hecho que en esto del desarme va a conseguir los alemanes la gran victoria.

Y en lo de Austria? También aquí parece imponerse la moderación de Hitler. En los centros oficiales se calla, la Prensa lo oculta; pero Habich ha ofrecido anoche por la "radio" un compromiso a Dollfuss. En prueba de su buena voluntad, ha ordenado a los racistas que suspendan hasta el día 28 todo acto o palabra contra el Gobierno. La Prensa, por su parte, ha cesado completamente en los injustos y hasta soeces ataques contra el canciller. Claro que en esto el arrepentimiento llega tarde. Tan tarde que Svich está ya en Budapest y, según "La Germania" de mañana, es un hecho la conferencia en Roma entre Hungría, Austria e Italia.

¿Queréis más pruebas de la nueva política conciliadora? Pues ahí va la mayor, y para nosotros, los católicos, la más dichosa: Schemm, el ministro bávaro de la oposición a la Iglesia, ha pronunciado el lunes en Kempten dos discursos para afirmar: "el Estado racista es y habrá de ser cristiano; no ha perseguido a los sacerdotes, sino a presuntos partidarios del antiguo centro; no son opuestos sino a las luchas intestinas de la Iglesia protestante".

A su vez, el Cardenal Faulhaber, en la reunión diocesana de sus sacerdotes, ha hablado con palabras que toda la Prensa publica, de respeto debido a la autoridad. Y ha ayudado a una actitud conciliadora frente al Poder público.

En estas circunstancias, nosotros aguardamos con curiosidad el discurso que va a pronunciar mañana ante el Fuhrer y a la faz de todo el mundo—como dicen los anuncios oficiales—el famoso Rosenberg, cuyo libro ha sido colocado en el índice casi a la vez que él era nombrado director de la Política Cultural del nacional-socialismo.

En este cuadro de optimismo las noticias y los comentarios tristes son los de España. El católico—y bien hecho—"Correo de Hamburgo" y el "Frankfurter Zeitung", en sendos editoriales, vienen a afirmar que la situación es muy seria; el Gobierno Lerroux no hace nada, sobre todo en lo fiscal; que las Cortes están desprestigiadas y se formará un Gobierno de derechas presidido por Lerroux.—BERMUDEZ CASETE.

BERLIN, 21.—Hoy han continuado las conversaciones entre Hitler y Eden sobre la cuestión del desarme, habiendo asistido a la entrevista el ministro de Negocios Extranjeros del Reich y el embajador de Inglaterra. Las conversaciones terminarán probablemente mañana.

LO DEL DIA El mismo día que debía declarar

Se le avisó que estaba enferma su madre para suspender la comparecencia y hacerle salir de París. Le han robado varios documentos. Era magistrado de la Audiencia de París

FUE APUNALADO Y COLOCADO LUEGO EN LA VIA FERREA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 21.—Otra sorpresa y otra complicación en el escándalo Stavisky. Habían comenzado las revelaciones sensacionales que anunciamos. Ya se sabía el número exacto de cheques y la cantidad total distribuida por el estafador en comprar influencias y amistades. Se esperaba de un momento a otro conocer los nombres de las personas favorecidas por el aventurero, cuando el asunto se complica con una historia de espionaje.

No se habían precisado todavía las circunstancias esenciales de esta nueva complicación, y sobreviene una nueva sorpresa que atrae hacia ella toda la atención de los informadores, de los jueces y de la opinión pública consternada. Se ha cometido un crimen atroz, que según todos los indicios, tiene relación directa con el embrollado pleito de Bayona.

El magistrado parisiense M. Albert Prince debía haber hecho esta mañana declaraciones graves contra las personas que protegieron a Stavisky durante varios años. El magistrado Prince ha sido asesinado anoche. También sobre este testigo pasa ya el eterno silencio.

He aquí las circunstancias del crimen. El señor Prince recibió ayer una comunicación telefónica de Dijon. En esta comunicación se le decía que su madre se hallaba gravemente enferma y que era necesaria su presencia. El señor Prince se pone inmediatamente en camino. La familia del señor Prince recibe en París un telegrama firmado por el magistrado, en el que éste dice que su madre ha sido operada con resultado feliz. La familia esperaba otro telegrama, que no ha llegado. En realidad, ni su madre estaba enferma, ni el despacho recibido en París sobre la operación había sido firmado por el señor Prince. El consejero judicial había sido víctima de una emboscada.

El mecánico de uno de los trenes de Dijon, al llegar anoche al término del viaje, advirtió en la delantera de la máquina manchas de sangre y trozos de masa cerebral. Dió cuenta a los jefes de servicio y comenzaron las indagaciones. Poco después otro empleado del ferrocarril descubría en plena vía a algunos kilómetros de Dijon, un cadáver horriblemente despedazado: la cabeza aparecía a algunos metros del tronco. En un área de cincuenta metros había miembros humanos dispersos y prendas de ropa. El cadáver fué identificado inmediatamente. Varios amigos reconocieron al magistrado parisiense. El señor Prince había sido jefe de la sección financiera del Tribunal del Sena cuando Stavisky fué detenido por esta en 1926. A la encuesta abierta por el Gobierno para averiguar los motivos de la escandalosa impunidad del aventurero, el señor Prince debía aportar documentos de un interés excepcional. Se sabía, sobre todo, que este magistrado debía esclarecer las causas de que los informes sobre las operaciones de Stavisky, redactados hace años por el comisario adjunto a las delegaciones judiciales sobre Pachot, no habían tenido curso. Su declaración debía ser escuchada esta mañana por el presidente de la encuesta. Horas antes de la comparecencia recibe la comunicación que hemos dicho, desde Dijon. Anuncia al presidente de la encuesta su viaje, y le pide un aplazamiento. El señor Prince no había de volver a París.

Se sabe que llegó a Dijon, que paró en un hotel, pero se desconocen todas las circunstancias del asesinato. Puede asegurarse que el crimen no se cometió en el tren, sino en otra parte. Los asesinos trasladaron el cadáver a la vía férrea para desplazar a la Policía. El cuerpo estaba colocado a través de la vía y amarrado a los raíles. A alguna distancia se encontró un cuchillo ensangrentado de grandes proporciones. Los bolsillos habían sido registrados, pero los asesinos no robaron dinero a

vechamiento de una cuenca, que hace salir a las obras hidráulicas en su aspecto meramente ingenieril, en que hasta ahora se las había enfocada, para situarlas en un plano, en que se atiende no sólo a la labor constructiva sino también al problema económico, industrial y agrario de los regados, o de los saltos de agua que se crean o regulen.

Aguardamos que renazcan pronto las Confederaciones Hidrográficas del Duero, del Guadalquivir y del Segura, para devolver a esas cuencas la fecunda vida orgánica de que se les había privado.

El paso de los servicios de Sanidad a Trabajo

QUEDO APROBADA LA TOTALIDAD DEL PROYECTO

La discusión fué muy laboriosa y llenó totalmente la sesión parlamentaria de ayer

Comenzó la discusión del articulado

Segunda jornada. Expectante también. Pero clara apenas se empieza a tratar del asunto menos interesante de la orden del día. Por hoy estamos tranquilos. No pasará nada. El problema del paso de los servicios de Sanidad al ministerio del Trabajo no nos inquieta. Hasta se nos antoja un capricho del actual ministro, que quiere tener bajo su jurisdicción esos asuntos a los que profesa afición técnica laudable. La discusión es absurda y cansina. Casi no seguimos a los oradores. ¡Son tantos los que intervienen para decir algo que nos suena lo mismo! Porque la clave del problema, según se deduce de las razones aducidas en su discurso—de chillona fonética—por el ministro del Trabajo, es en esencia que la previsión social está ligada en gran parte a los problemas sanitarios, y que, por lo tanto, deben estar unidos en un mismo ministerio. No nos convencemos. Enlace hay también evidente de las funciones propias de otros ministerios, por ejemplo, Instrucción pública e Industria con la salud pública, y a nadie se le ocurriría llevar allí los servicios sanitarios. Bien ha sido cierto punto que se crea un ministerio de Higiene. Pero si no, ¿a qué involucrar ahora cuando hay tantos problemas pendientes de inaplazable solución?

La tarde se pierde en una serie de intervenciones, de las que nos queda sólo el recuerdo de un diálogo vivo entre los señores Negrín y Palanca, y el propósito de obstaculizar todo de los socialistas. Votaciones nominales. Tres o cuatro. En total, cinco horas de sesión, para que todavía nos queden otras tantas sobre el mismo tema.

La sesión

Comenzó la sesión a las cinco y cinco minutos, bajo la presidencia del señor ALBA. Regular animación. En el banco azul, los ministros de Justicia, Marina y Trabajo.

Leyda y aprobada el acta, se pasa a ruegos y preguntas.

El descarrilamiento de Andújar

El señor ALVAREZ ANGULO (socialista) declara el sentimiento de su minoría por el descarrilamiento de Andújar, y dice que las Compañías hacen trabajar excesivamente a sus empleados.

El señor MORENO QUESADA (socialista disidente) denuncia lo ocurrido y pide también responsabilidad para la Compañía, por haber abandonado a los heridos, ya que los trenes de socorro, con un solo furgón, no tenían servicio sanitario (entra el jefe del Gobierno.)

El ministro de OBRAS PUBLICAS declara que ayer, a primera hora, después que saliera para Andújar un funcionario del ministerio, para instruir un expediente. El resultado será comunicado a los diputados y se tomarán las medidas oportunas.

Asegura que los varios accidentes que vienen ocurriendo son debidos a las deficiencias de nuestra "oviaría". Sebarando lo ocasional de lo permanente, la Cámara tendrá que abordar el problema. (Entra el ministro de Industria y Comercio.)

El señor CANO LOPEZ (conservador disidente) declara que es testigo

Indice - resumen

22 febrero 1934

La vida en Madrid (folletín)	Pág. 5
Mano de santo (folletín)	Pág. 6
por Luby	Pág. 6
Deportes	Pág. 7
Cine	Pág. 7
Información comercial y financiera	Pág. 9
Crónica de sociedad	Pág. 10
Anuncios por palabras	Pág. 11
Los cursillos del Cabildo, por Manuel Graña	Pág. 12
Paliques femeninos (Epistolario), por el Amigo Teddy	Pág. 12
Notas del block	Pág. 12
Monitor de la cultura, por M. N. T. R.	Pág. 12

PROVINCIAS.—Los sindicalistas detenidos en Barcelona preparaban actos de "sabotaje" contra la industria nacional.—Los obreros de Zamora se reintegran al trabajo (página 3).

EXTRANJERO.—Ha sido asesinado en Francia uno de los más importantes testigos de cargo contra Stavisky. Fracasa una sublevación militar en Cuba.—Quince trenes bloqueados por la nieve en Norteamérica; también ha nevado copiosamente en Austria (páginas 1 y 4).

Luto nacional en Francia por el rey Alberto

Tanta es la circulación entre Francia y Bélgica, que se ha duplicado el servicio ferroviario

PARIS, 21.—Con motivo del fallecimiento del Rey Alberto de Bélgica, mañana será declarado día de luto nacional en Francia.

Con este motivo, el prefecto de Policía ha cursado las oportunas órdenes al objeto de que las Boletas de Comercio y Valores permanezcan cerrados mañana jueves.

La circulación ferroviaria, doblada

PARIS, 21.—Con dirección a Bruselas ha pasado hoy por esta capital el Rey de Bulgaria.

El tráfico ferroviario entre París y Bruselas ha tenido que ser ampliado al doble del ordinario, con motivo del gran número de ciudadanos franceses que marchan a Bruselas para asistir a los funerales del Rey Alberto. Además, ha habido necesidad de organizar varios trenes oficiales y particulares.

Hoy han marchado a la capital belga doscientos fusileros marinos y el 16 Batallón de Cazadores Alpinos. También han marchado a Bruselas cincuenta soldados y oficiales de los Regimientos de Aviación con la banda de música.

A las dos y veinte ha salido para la capital belga el general Mariaux, gobernador de los Inválidos, acompañado de una delegación de mutilados.

El Instituto de Francia ha enviado una delegación a los funerales del Rey Alberto de Bélgica, por estimar que deben ser considerados como funerales nacionales francesas.

El Príncipe del Piemonte

BRUSELAS, 21.—El Príncipe del Piemonte, que ha llegado esta mañana a Bruselas, y ha marchado poco después con dirección a Namur, con objeto de reconocer el lugar en que el Rey Alberto halló la muerte.

Funerales en Londres

LONDRES, 21.—Los Soberanos ingleses, así como el duque y la duquesa de York, asistirán mañana a los funerales que se celebrarán en Westminster, en memoria del Rey Alberto de Bélgica.

El curso de Eugenio d'Ors

Sobre la "Ciencia de la cultura" en el Centro de Estudios Universitarios

Serán limitadas las plazas

El curso público que sobre "Ciencia de la cultura" ha de dar don Eugenio d'Ors tendrá las plazas limitadas, que se otorgarán por el Centro de Estudios Universitarios, organizador del curso.

Los cinco lecciones de que se compone éste han de darse los lunes y jueves de cada semana, a las siete y media de la noche, en el local de Alfonso XI, número 4. El día primero de marzo será la primera, sobre "La noción de la cultura"; día 2, segunda lección: "La ciencia de la cultura"; día 3, tercera lección: "Teoría de las constantes históricas"; día 4, cuarta lección: "Morfología de la cultura. Teoría de los estilos"; día 5, quinta y última lección: "La Historia de la cultura. Sus épocas".

El plazo de matrícula se cerrará el martes 27 de febrero, a las nueve de la noche.

Las solicitudes de matrícula pueden recogerse en la Oficina de Informes, Alfonso XI, número 4, planta baja, de nueve a una y de cuatro a siete, todos los días laborables, y fuera de dichas horas en la Secretaría del C. E. U., Alfonso XI, número 4, piso cuarto.

Los alumnos abonarán por derechos de matrícula la cantidad de 50 pesetas, que se harán efectivas en el acto de la inscripción. Los matriculados serán provistos de una tarjeta especial, cuya presentación será indispensable para la entrada a la Cátedra.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

En Praga ha protestado cerca del ministro de Negocios Extranjeros checoslovacos contra algunos párrafos del discurso pronunciado por el presidente del Senado en memoria del Rey Alberto.

Hoy, los funerales en Madrid

El consúl general de Bélgica en Madrid nos ruega la publicación de la siguiente nota: "Se ruega a las personas que han recibido invitación de la Embajada de Bélgica para asistir al servicio fúnebre, que se celebrará por S. M. el Rey de los belgas, el jueves 22 de febrero, a las tres y media de la mañana, en la Cátedra de San Isidro, vayan provistos de su invitación."

presencial de la catástrofe y puede com- probar el abandono de los heridos. Pi- de mayor atención en los botiquines de los trenes y el establecimiento de salas de operaciones en las estaciones.

El señor MONTERO TIRADO (popu- lar agrario) que venía en el expreso, de- nuncia que en el tren especial para el funeral de los viajeros asesinados, por- que no había material suficiente. Elo- gia calurosamente a la Guardia civil, por sus auxilios a los heridos.

Orden del día Don BASILIO ALVAREZ (radical) apoya una proposición de ley relativa a escribientes auxiliares del N.º asociado de ajustes del ministerio de la Guerra, y otra sobre inclusión de los maestros si- lleros-guarnicioneros del Ejército en la sección segunda del Cuerpo de auxilia- res subalternos. Ambas son tomadas en consideración.

Lo mismo se hace con dos proposicio- nes del señor FERNANDEZ BOLAÑOS (socialista), modificando la ley de 4 de octubre de 1932, que creó el Cuerpo de suboficiales, y suprimiendo los benefi- cios de los soldados de cuota.

Continúa la discusión sobre el paso de los servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo. El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) declara aceptar el voto, pero presenta dificultades de orden presu- puestario, para cuyo remedio propone una fórmula que deberá añadirse al dic- tamen.

El señor GONZALEZ LABANDERA (radical) manifiesta que tiene presen- tada una enmienda casi igual al voto del señor Pellicena, y anuncia su voto favorable.

El señor TRABAL (Esquerra) propone que, en vez de "Beneficencia", se diga "Asistencia Social". El señor BARCIA (Acción Republicana) se muestra es- céptico sobre las ventajas del traslado de servicios y mantiene un ligero diá- logo con el señor Estadella.

El señor SIMON Y CASTILLO (Lli- ga catalana) expone diversos criterios sobre los seguros de enfermedad, y dice que el señor Largo Caballero sabe bastante de eso. Lo extraño es que así y todo, se contra el traspaso del ser- vicio de Sanidad.

El señor LARGO CABALLERO: Lo digo porque en Trabajo hay ya muchos conflictos, y sé que no se atenderá a la Sanidad. Es imposible.

El señor CASTILLO insiste en el ca- rácter sanitario de varios seguros so- ciales.

El señor PELLICENA declara que su voto particular es recogido por la en- mienda de los señores Labandera y Palanca, y anuncia su retirada si es acep- tada esta enmienda.

El señor ARMASA declara el propó- sito de aceptar esta enmienda del señor Palanca. El voto particular es retirado.

El debate de totalidad El señor NEGRIN (socialista) consume un turno en contra, expresando el criterio adverso de su minoría.

El señor PALANCA (popular agrario) apoya en principio el proyecto, pero dice que se debió consultar al Consejo de Sanidad. En esto, al fin y al cabo, se ha seguido el ejemplo que dieron los socialistas. Caso ejemplar es el de los sanitarios antituberculosos, conmutados sin informe de dicho Consejo ni del de la Sanidad.

No cree que la Sanidad tenga que imponerse a la fuerza. Es en esto en lo único en que la señora Nelken sostiene a la Guardia civil.

El señor NEGRIN rectifica (preside el señor CASANUEVA), y declara que en los casos de epidemia hay necesidad de la fuerza pública, y resultará anó- malo que dependa del Ministerio de Trabajo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) recuerda las repetidas veces en que el Consejo de Trabajo ha tenido que ocuparse de temas sanitarios. Pre- testa, por eso, de que el ministro, en esta ocasión, no haya solicitado informe del Consejo.

El señor PRAT (socialista) consume otro turno en contra, diciendo que esos traspasos de servicios se suelen ha- cer en el papel, sin realidad en la práctica. Si en el Ministerio de Trabajo hay necesidad sanitaria, también las hay en los departamentos de Agricultura y en casi todos los departamentos.

El señor NEGRIN rectifica (preside el señor CASANUEVA), y declara que en los casos de epidemia hay necesidad de la fuerza pública, y resultará anó- malo que dependa del Ministerio de Trabajo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) recuerda las repetidas veces en que el Consejo de Trabajo ha tenido que ocuparse de temas sanitarios. Pre- testa, por eso, de que el ministro, en esta ocasión, no haya solicitado informe del Consejo.

El señor PRAT (socialista) consume otro turno en contra, diciendo que esos traspasos de servicios se suelen ha- cer en el papel, sin realidad en la práctica. Si en el Ministerio de Trabajo hay necesidad sanitaria, también las hay en los departamentos de Agricultura y en casi todos los departamentos.

El señor NEGRIN rectifica (preside el señor CASANUEVA), y declara que en los casos de epidemia hay necesidad de la fuerza pública, y resultará anó- malo que dependa del Ministerio de Trabajo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) recuerda las repetidas veces en que el Consejo de Trabajo ha tenido que ocuparse de temas sanitarios. Pre- testa, por eso, de que el ministro, en esta ocasión, no haya solicitado informe del Consejo.

El señor PRAT (socialista) consume otro turno en contra, diciendo que esos traspasos de servicios se suelen ha- cer en el papel, sin realidad en la práctica. Si en el Ministerio de Trabajo hay necesidad sanitaria, también las hay en los departamentos de Agricultura y en casi todos los departamentos.

El señor NEGRIN rectifica (preside el señor CASANUEVA), y declara que en los casos de epidemia hay necesidad de la fuerza pública, y resultará anó- malo que dependa del Ministerio de Trabajo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) recuerda las repetidas veces en que el Consejo de Trabajo ha tenido que ocuparse de temas sanitarios. Pre- testa, por eso, de que el ministro, en esta ocasión, no haya solicitado informe del Consejo.

El señor PRAT (socialista) consume otro turno en contra, diciendo que esos traspasos de servicios se suelen ha- cer en el papel, sin realidad en la práctica. Si en el Ministerio de Trabajo hay necesidad sanitaria, también las hay en los departamentos de Agricultura y en casi todos los departamentos.

El señor NEGRIN rectifica (preside el señor CASANUEVA), y declara que en los casos de epidemia hay necesidad de la fuerza pública, y resultará anó- malo que dependa del Ministerio de Trabajo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) recuerda las repetidas veces en que el Consejo de Trabajo ha tenido que ocuparse de temas sanitarios. Pre- testa, por eso, de que el ministro, en esta ocasión, no haya solicitado informe del Consejo.

El señor PRAT (socialista) consume otro turno en contra, diciendo que esos traspasos de servicios se suelen ha- cer en el papel, sin realidad en la práctica. Si en el Ministerio de Trabajo hay necesidad sanitaria, también las hay en los departamentos de Agricultura y en casi todos los departamentos.

El señor NEGRIN rectifica (preside el señor CASANUEVA), y declara que en los casos de epidemia hay necesidad de la fuerza pública, y resultará anó- malo que dependa del Ministerio de Trabajo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) recuerda las repetidas veces en que el Consejo de Trabajo ha tenido que ocuparse de temas sanitarios. Pre- testa, por eso, de que el ministro, en esta ocasión, no haya solicitado informe del Consejo.

El señor PRAT (socialista) consume otro turno en contra, diciendo que esos traspasos de servicios se suelen ha- cer en el papel, sin realidad en la práctica. Si en el Ministerio de Trabajo hay necesidad sanitaria, también las hay en los departamentos de Agricultura y en casi todos los departamentos.

El señor NEGRIN rectifica (preside el señor CASANUEVA), y declara que en los casos de epidemia hay necesidad de la fuerza pública, y resultará anó- malo que dependa del Ministerio de Trabajo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) recuerda las repetidas veces en que el Consejo de Trabajo ha tenido que ocuparse de temas sanitarios. Pre- testa, por eso, de que el ministro, en esta ocasión, no haya solicitado informe del Consejo.

El señor PRAT (socialista) consume otro turno en contra, diciendo que esos traspasos de servicios se suelen ha- cer en el papel, sin realidad en la práctica. Si en el Ministerio de Trabajo hay necesidad sanitaria, también las hay en los departamentos de Agricultura y en casi todos los departamentos.

El señor NEGRIN rectifica (preside el señor CASANUEVA), y declara que en los casos de epidemia hay necesidad de la fuerza pública, y resultará anó- malo que dependa del Ministerio de Trabajo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) recuerda las repetidas veces en que el Consejo de Trabajo ha tenido que ocuparse de temas sanitarios. Pre- testa, por eso, de que el ministro, en esta ocasión, no haya solicitado informe del Consejo.

El señor PRAT (socialista) consume otro turno en contra, diciendo que esos traspasos de servicios se suelen ha- cer en el papel, sin realidad en la práctica. Si en el Ministerio de Trabajo hay necesidad sanitaria, también las hay en los departamentos de Agricultura y en casi todos los departamentos.

El señor NEGRIN rectifica (preside el señor CASANUEVA), y declara que en los casos de epidemia hay necesidad de la fuerza pública, y resultará anó- malo que dependa del Ministerio de Trabajo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) recuerda las repetidas veces en que el Consejo de Trabajo ha tenido que ocuparse de temas sanitarios. Pre- testa, por eso, de que el ministro, en esta ocasión, no haya solicitado informe del Consejo.

El señor PRAT (socialista) consume otro turno en contra, diciendo que esos traspasos de servicios se suelen ha- cer en el papel, sin realidad en la práctica. Si en el Ministerio de Trabajo hay necesidad sanitaria, también las hay en los departamentos de Agricultura y en casi todos los departamentos.

al Consejo de Sanidad y al Instituto de Previsión.

Diversas indicaciones

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) declara aceptar el voto, pero presenta dificultades de orden presu- puestario, para cuyo remedio propone una fórmula que deberá añadirse al dic- tamen.

El señor GONZALEZ LABANDERA (radical) manifiesta que tiene presen- tada una enmienda casi igual al voto del señor Pellicena, y anuncia su voto favorable.

El señor TRABAL (Esquerra) propone que, en vez de "Beneficencia", se diga "Asistencia Social". El señor BARCIA (Acción Republicana) se muestra es- céptico sobre las ventajas del traslado de servicios y mantiene un ligero diá- logo con el señor Estadella.

El señor SIMON Y CASTILLO (Lli- ga catalana) expone diversos criterios sobre los seguros de enfermedad, y dice que el señor Largo Caballero sabe bastante de eso. Lo extraño es que así y todo, se contra el traspaso del ser- vicio de Sanidad.

El señor LARGO CABALLERO: Lo digo porque en Trabajo hay ya muchos conflictos, y sé que no se atenderá a la Sanidad. Es imposible.

El señor CASTILLO insiste en el ca- rácter sanitario de varios seguros so- ciales.

El señor PELLICENA declara que su voto particular es recogido por la en- mienda de los señores Labandera y Palanca, y anuncia su retirada si es acep- tada esta enmienda.

El señor ARMASA declara el propó- sito de aceptar esta enmienda del señor Palanca. El voto particular es retirado.

El debate de totalidad El señor NEGRIN (socialista) consume un turno en contra, expresando el criterio adverso de su minoría.

El señor PALANCA (popular agrario) apoya en principio el proyecto, pero dice que se debió consultar al Consejo de Sanidad. En esto, al fin y al cabo, se ha seguido el ejemplo que dieron los socialistas. Caso ejemplar es el de los sanitarios antituberculosos, conmutados sin informe de dicho Consejo ni del de la Sanidad.

No cree que la Sanidad tenga que imponerse a la fuerza. Es en esto en lo único en que la señora Nelken sostiene a la Guardia civil.

El señor NEGRIN rectifica (preside el señor CASANUEVA), y declara que en los casos de epidemia hay necesidad de la fuerza pública, y resultará anó- malo que dependa del Ministerio de Trabajo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) recuerda las repetidas veces en que el Consejo de Trabajo ha tenido que ocuparse de temas sanitarios. Pre- testa, por eso, de que el ministro, en esta ocasión, no haya solicitado informe del Consejo.

El señor PRAT (socialista) consume otro turno en contra, diciendo que esos traspasos de servicios se suelen ha- cer en el papel, sin realidad en la práctica. Si en el Ministerio de Trabajo hay necesidad sanitaria, también las hay en los departamentos de Agricultura y en casi todos los departamentos.

El señor NEGRIN rectifica (preside el señor CASANUEVA), y declara que en los casos de epidemia hay necesidad de la fuerza pública, y resultará anó- malo que dependa del Ministerio de Trabajo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) recuerda las repetidas veces en que el Consejo de Trabajo ha tenido que ocuparse de temas sanitarios. Pre- testa, por eso, de que el ministro, en esta ocasión, no haya solicitado informe del Consejo.

El señor PRAT (socialista) consume otro turno en contra, diciendo que esos traspasos de servicios se suelen ha- cer en el papel, sin realidad en la práctica. Si en el Ministerio de Trabajo hay necesidad sanitaria, también las hay en los departamentos de Agricultura y en casi todos los departamentos.

El señor NEGRIN rectifica (preside el señor CASANUEVA), y declara que en los casos de epidemia hay necesidad de la fuerza pública, y resultará anó- malo que dependa del Ministerio de Trabajo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) recuerda las repetidas veces en que el Consejo de Trabajo ha tenido que ocuparse de temas sanitarios. Pre- testa, por eso, de que el ministro, en esta ocasión, no haya solicitado informe del Consejo.

El señor PRAT (socialista) consume otro turno en contra, diciendo que esos traspasos de servicios se suelen ha- cer en el papel, sin realidad en la práctica. Si en el Ministerio de Trabajo hay necesidad sanitaria, también las hay en los departamentos de Agricultura y en casi todos los departamentos.

El señor NEGRIN rectifica (preside el señor CASANUEVA), y declara que en los casos de epidemia hay necesidad de la fuerza pública, y resultará anó- malo que dependa del Ministerio de Trabajo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) recuerda las repetidas veces en que el Consejo de Trabajo ha tenido que ocuparse de temas sanitarios. Pre- testa, por eso, de que el ministro, en esta ocasión, no haya solicitado informe del Consejo.

El señor PRAT (socialista) consume otro turno en contra, diciendo que esos traspasos de servicios se suelen ha- cer en el papel, sin realidad en la práctica. Si en el Ministerio de Trabajo hay necesidad sanitaria, también las hay en los departamentos de Agricultura y en casi todos los departamentos.

El señor NEGRIN rectifica (preside el señor CASANUEVA), y declara que en los casos de epidemia hay necesidad de la fuerza pública, y resultará anó- malo que dependa del Ministerio de Trabajo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) recuerda las repetidas veces en que el Consejo de Trabajo ha tenido que ocuparse de temas sanitarios. Pre- testa, por eso, de que el ministro, en esta ocasión, no haya solicitado informe del Consejo.

El señor PRAT (socialista) consume otro turno en contra, diciendo que esos traspasos de servicios se suelen ha- cer en el papel, sin realidad en la práctica. Si en el Ministerio de Trabajo hay necesidad sanitaria, también las hay en los departamentos de Agricultura y en casi todos los departamentos.

El señor NEGRIN rectifica (preside el señor CASANUEVA), y declara que en los casos de epidemia hay necesidad de la fuerza pública, y resultará anó- malo que dependa del Ministerio de Trabajo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) recuerda las repetidas veces en que el Consejo de Trabajo ha tenido que ocuparse de temas sanitarios. Pre- testa, por eso, de que el ministro, en esta ocasión, no haya solicitado informe del Consejo.

El señor PRAT (socialista) consume otro turno en contra, diciendo que esos traspasos de servicios se suelen ha- cer en el papel, sin realidad en la práctica. Si en el Ministerio de Trabajo hay necesidad sanitaria, también las hay en los departamentos de Agricultura y en casi todos los departamentos.

El señor NEGRIN rectifica (preside el señor CASANUEVA), y declara que en los casos de epidemia hay necesidad de la fuerza pública, y resultará anó- malo que dependa del Ministerio de Trabajo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) recuerda las repetidas veces en que el Consejo de Trabajo ha tenido que ocuparse de temas sanitarios. Pre- testa, por eso, de que el ministro, en esta ocasión, no haya solicitado informe del Consejo.

El señor PRAT (socialista) consume otro turno en contra, diciendo que esos traspasos de servicios se suelen ha- cer en el papel, sin realidad en la práctica. Si en el Ministerio de Trabajo hay necesidad sanitaria, también las hay en los departamentos de Agricultura y en casi todos los departamentos.

El señor NEGRIN rectifica (preside el señor CASANUEVA), y declara que en los casos de epidemia hay necesidad de la fuerza pública, y resultará anó- malo que dependa del Ministerio de Trabajo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) recuerda las repetidas veces en que el Consejo de Trabajo ha tenido que ocuparse de temas sanitarios. Pre- testa, por eso, de que el ministro, en esta ocasión, no haya solicitado informe del Consejo.

El señor PRAT (socialista) consume otro turno en contra, diciendo que esos traspasos de servicios se suelen ha- cer en el papel, sin realidad en la práctica. Si en el Ministerio de Trabajo hay necesidad sanitaria, también las hay en los departamentos de Agricultura y en casi todos los departamentos.

El señor NEGRIN rectifica (preside el señor CASANUEVA), y declara que en los casos de epidemia hay necesidad de la fuerza pública, y resultará anó- malo que dependa del Ministerio de Trabajo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) recuerda las repetidas veces en que el Consejo de Trabajo ha tenido que ocuparse de temas sanitarios. Pre- testa, por eso, de que el ministro, en esta ocasión, no haya solicitado informe del Consejo.

El señor PRAT (socialista) consume otro turno en contra, diciendo que esos traspasos de servicios se suelen ha- cer en el papel, sin realidad en la práctica. Si en el Ministerio de Trabajo hay necesidad sanitaria, también las hay en los departamentos de Agricultura y en casi todos los departamentos.

El señor NEGRIN rectifica (preside el señor CASANUEVA), y declara que en los casos de epidemia hay necesidad de la fuerza pública, y resultará anó- malo que dependa del Ministerio de Trabajo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) recuerda las repetidas veces en que el Consejo de Trabajo ha tenido que ocuparse de temas sanitarios. Pre- testa, por eso, de que el ministro, en esta ocasión, no haya solicitado informe del Consejo.

El señor PRAT (socialista) consume otro turno en contra, diciendo que esos traspasos de servicios se suelen ha- cer en el papel, sin realidad en la práctica. Si en el Ministerio de Trabajo hay necesidad sanitaria, también las hay en los departamentos de Agricultura y en casi todos los departamentos.

El señor NEGRIN rectifica (preside el señor CASANUEVA), y declara que en los casos de epidemia hay necesidad de la fuerza pública, y resultará anó- malo que dependa del Ministerio de Trabajo.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI (agrario) recuerda las repetidas veces en que el Consejo de Trabajo ha tenido que ocuparse de temas sanitarios. Pre- testa, por eso, de que el ministro, en esta ocasión, no haya solicitado informe del Consejo.

El señor PRAT (socialista) consume otro turno en contra, diciendo que esos traspasos de servicios se suelen ha- cer en el papel, sin realidad en la práctica. Si en el Ministerio de Trabajo hay necesidad sanitaria, también las hay en los departamentos de Agricultura y en casi todos los departamentos.

El señor NEGRIN rectifica (preside el señor CASANUEVA), y declara que en los casos de epidemia hay necesidad de la fuerza pública, y resultará anó- malo que dependa del Ministerio de Trabajo.

Hoy se pondrá a discusión el dictamen sobre Alava

También continuará la del traspaso de servicios de Sanidad. Parece que no irá en la sesión de esta tarde el asunto de los haberes del Clero. Se habla de la crisis para dentro de breves días. El nuevo Gobierno sería de centro derecha. El presidente de la Cámara prosigue sus gestiones con los jefes de minorías sobre el plan parlamentario

Representantes de todos los sectores coincidían ayer en que la situación política no se podía prolongar y pronosticaban la crisis en el plazo brevísimo de unos días.

Los mismos radicales se inclinan a creer que se precisa la formación de otro Gobierno que tenga mayor base que el actual, ya que sólo de esta manera podrá darse salida a muchos asuntos que hoy están estancados. Los diputados radicales en algunos corrillos hacían cálculos sobre la posibilidad de un nuevo Gobierno que, por la formación de las fuerzas parlamentarias, habrá de ser indudablemente uno de centro-derecha.

Los radicales están hoy descontentos de sus propios ministros, especialmente de los de Instrucción y Hacienda. La mayoría de ellos no se negarán a prestar su colaboración al Gobierno que se forme. Este Gobierno, según afirmaban casi todos, ha de ser a base de las fuerzas siguientes: Radicales, CEDA, agrarios, Lliga y liberales demócratas. El Gobierno lo presidiría don Melquíades Álvarez. Algunos de los radicales que hacían estas conjeturas ponían objeciones a la colaboración de la CEDA, entendiendo que no habían hecho suficiente declaración de republicanismo, pero los más del grupo reaccionaron diciendo que no se podía pedir más de lo que los populares agrarios habían dicho y hecho.

El señor Pérez Madrid recordó que el señor Gil Robles, en las mismas Cortes Constituyentes y con una minoría insignificante, no tuvo ningún inconveniente en ponerse al lado del Gobierno cuando ocurrieron los sucesos de agosto. Los que le escuchaban asintieron diciendo que, además, lo de aplicarse un rólulo era lo de menos, pues lo principal era la conducta.

Además, todos reconocían que el arbitrio de la situación era en estos momentos el señor Gil Robles, y que no había más remedio que rendirse ante la realidad.

A don Abilio Calderón le preguntaron ayer algunos periodistas: —¿Cree usted que surgirá pronto la crisis? —Es lo más lógico.

—¿Quién cree usted que podrá venir a gobernar? —No lo sé. El señor Lerroux, después del discurso que pronunció ayer en la reunión de su minoría, se ha cerrado el camino, al decir que en un nuevo Gobierno él presidiera no habría ni átomo más de derechos que en el actual.

—¿Qué pasará entonces? —preguntaron los periodistas. —Yo creo—dijo el señor Calderón—que la solución próxima será a base de un Gobierno de don Melquíades Álvarez, que puede agrupar a su alrededor partidos del centro y de la derecha.

La crisis parecía ayer inminente. Hasta última hora de la tarde se estuvo hablando en la Cámara de una crisis inminente. Se afirmaba que el Gobierno, por presión de los elementos izquierdistas, estaba decidido a precipitar los acontecimientos, y que pronto daría hoy su caída, sometiendo a discusión el dictamen sobre los haberes del Clero para plantear la cuestión de confianza en favor de un voto particular, que defenderían los representantes radicales en la Comisión, restableciendo íntegramente el proyecto del Gobierno, tal como fué presentado a las Cortes. Se afirmaba también que el grupo Martínez Barrio vería con satisfacción su salida del Gobierno, por sostener tal posición en el asunto de los haberes del Clero.

Las proposiciones incidentales Por esta causa se daba como segura la crisis para hoy mismo. Sin embargo, diputados de derechos de todos los matices veían con desagrado que fuera la cuestión de los haberes del Clero la que provocara la crisis, que entendían que tendría que surgir pronto por la misma descomposición del Gobierno y su empeño de presentar a cada instante la cuestión de confianza. Aparte de la posibilidad de llegar a una fórmula, se hablaba de que antes de discutir los haberes del Clero podrían presentarse proposiciones incidentales que, o bien dieran origen a una votación desfavorable al Gobierno, o bien aplazaran la discusión del dictamen sobre el Clero.

Se pensó en la proposición anunciada por Renovación Española acerca de que se pongan a discusión los asuntos que desde hace tiempo figuran en el orden del día; pero como en ellos figuran algunos, como el propio de los haberes del Clero—que se menciona expresamente—, los populares agrarios pensaron en

la proposición incidental anunciada por el señor Madariaga, pidiendo que no se discutiera ningún otro proyecto hasta que quedara aprobado el relativo a la derogación de la ley de Términos municipales, proposición que fué redactada y aprobada por el Comité ejecutivo de la minoría.

Simultáneamente se habló de probabilidades de transacciones como la indicada por el señor Calderón, que publicamos en otro lugar, acerca del proyecto de haberes del Clero.

Todo aplazado Ya a última hora la tensión por inminencia de crisis quedó calmada. Se supo que en la sesión de hoy no se planteará la cuestión del Clero ni tampoco serán presentadas las proposiciones incidentales anunciadas por los grupos de derechos. Se llevará a discusión el dictamen sobre la inclusión o no inclusión de Alava en el estatuto vasco.

Modificaciones al proyecto del Clero Antes de esto, varios diputados radicales, entre ellos el señor Salazar Alonso, manifestaron que no habría crisis, al menos que no pudiera surgir de la discusión de los haberes del Clero. Al parecer, los radicales se muestran dispuestos a presentar algunas modificaciones al dictamen. Los diputados de derecha manifestaron que desconocen en qué pueden consistir estas modificaciones, según la versión citada, propugnada miembros del Gobierno.

La actitud de las derechas Elementos radicales y de derecha recordaban ayer que los primeros votaron en las Constituyentes un voto particular análogo al dictamen actual. Por qué, entonces, decían, se va a plantear una cuestión de gobierno contra el dictamen que recoge aquella opinión del partido radical?

Señalaban los grupos de derecha que el proyecto de haberes del Clero, tal como fué presentado, no resuelve nada. Así, por ejemplo, se ha comprobado que a muy pocos sacerdotes. Reconocido el derecho, no tienen justificación limitaciones tan grandes como las que se señalan. Se anunció, desde luego, que la minoría republicana conservadora, de acuerdo con su actitud en la Comisión, votaría también favorablemente al reconocimiento de derechos a los sacerdotes en tales limitaciones.

Don Abilio Calderón manifestó que no podía concebir cómo ahora se habla de un Gobierno de don Melquíades Álvarez, que puede agrupar a su alrededor partidos del centro y de la derecha.

Hablábase a este respecto de señalar una cantidad anual para atender a las jubilaciones de todos los sacerdotes en ejercicio de cargo, al variar la situación legal, salvo los Prelados y párrocos de ciudades grandes. Se reconocía el derecho a los dos tercios, aunque no se pudiera de momento llegar a sufragarios con la cantidad que se acordara.

Varios diputados de derechas comentaban la situación, que se hace insoportable, por la pasividad del Gobierno, y se citaba como caso típico el del ministro de Hacienda, que ha permanecido cinco meses sin ocuparse de los presupuestos.

El señor Gil Robles, abordado por los periodistas acerca de si era cierta la noticia de una fórmula sobre los haberes del Clero dijo que nada sabía acerca del asunto.

—Entonces, ¿no habrá crisis? —No ven ustedes que el Gobierno está cada día más robusto?

El señor Maura (don Honorio) dijo que se retiraba la proposición de Renovación porque no hace falta matar al Gobierno, que ya está muerto. La crisis está latente.

La proposición incidental Firmada por diputados tradicionalistas y de Renovación, se refirió al dictamen ayer la siguiente proposición incidental, que luego no llegó a presentarse por diversas circunstancias:

—Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara se sirva declarar: 1.º Que procede la inmediata discusión de los dictámenes que, como el de haberes del Clero, amnistía parcial, derogación de la ley de Términos municipales y responsabilidades, figuran como consecuencia de la iniciativa del Gobierno en el orden del día. 2.º Es ineludible, así para el cumplimiento estricto de la Constitución como para la resolución de

—¿Qué otro asunto pondrá usted a continuación de ese?—le preguntó un periodista.

—No lo sé. Había algunos elementos parlamentarios que querían que se pusiera a discusión el dictamen de los haberes del Clero, pero otros estiman que no es oportuno. Así, pues, antes de tomar una decisión haré algunas indagaciones para conocer el criterio de las minorías.

Otro periodista le preguntó si la actitud de los socialistas en el proyecto que se está discutiendo es de obstrucción.

—Ellos han presentado enmiendas al proyecto, sin duda, porque les desagradaba, pero no se puede calificar su actitud de obstrucción. Sólo hay un artículo y quedan por discutir unas cuantas enmiendas, que lo serán mañana. Desde luego la situación no es de normalidad, pero no se puede tampoco hablar de obstrucción. Y de ahí, precisamente, mis trabajos para que todos definan la situación, porque esto tiene que funcionar con más agilidad. Mi labor es, por tanto, la de quietar estos si los hay.

El orden del día El señor Alava entregó a los periodistas la siguiente relación de asuntos que pasan al orden del día:

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley cediendo a Orión terrenos y arenas; otro de Hacienda sobre el proyecto de ley, atribuyendo a la Diputación de Alava, en

el territorio de su jurisdicción. Idem, id., cediendo al Ayuntamiento de Alcazar el cuartel de San Juan la Clara. Apoyo de la proposición de ley del señor Domínguez Arévalo sobre cesión de solares al Ayuntamiento de Pamplona, y otra de don Alvaro Pascual Leone sobre cesión a la Diputación de Castellón del edificio-convento de Dominicos. Otra del señor García Bedoya declarando función estatal el abastecimiento de aguas y saneamiento de poblados rurales.

Entrevista con los socialistas En el despacho del presidente de la Cámara se entrevistaron con el señor Alava los diputados socialistas señores Negrin y Lamonedá. A la salida, manifestaron éstos que habían celebrado un cambio de impresiones sobre el plan de trabajo parlamentario del señor Alava, quien ahora espere sea estudiado por la minoría socialista para que resuelva sobre el asunto.

Manifestaciones de Gil Robles Ante un grupo de diputados comentaban el resultado de la votación de anteayer los señores Gil Robles y Casanueva. El primero decía que a él no le había sorprendido el resultado de la votación, puesto que la mayor parte de los diputados de su minoría se hallaban de viaje con dirección a Madrid.

Un periodista le preguntó en qué votación creía que sería derrotado el Gobierno, dada la orientación que éste quiere dar a sus actos.

—El Gobierno—contestó—será derrotado en la primera votación adversa. —No cree usted que será con motivo del traspaso de los servicios de Sanidad a Trabajo? —No lo creo.

—¿Votarán ustedes a favor de ese traspaso? —¿Por qué no? —¿Es que pudiera parecer una rectificación del punto de vista sostenido por ustedes anteriormente? —No, porque una enmienda puede resolver este asunto a satisfacción de todos.

—Una enmienda del diputado de Acción Popular señor Polanco, que ahora está confiriendo con el señor Lerroux? —No sé si será ese diputado u otro.

—Pues algún diputado radical—indicó el periodista—no se ha recatado en decir que sería conveniente una derrota del Gobierno.

El señor Casanueva intervino para decir: —Pues eso no será hasta 1937.

Acto necrológico Al llegar ayer al Congreso el señor Lerroux pasó seguidamente al despacho del presidente de la Cámara, con quien celebró una conferencia. Al salir el jefe del Gobierno manifestó que no debía extrañar estas entrevistas con el señor Alava, puesto que las celebra casi a diario para tratar del curso de los debates parlamentarios del día. Dentro de poco verán ustedes cómo también el ministro de Estado se entrevista con el señor Alava para ponerse de acuerdo respecto al momento oportuno de dedicar parte de la sesión de hoy, a un acto necrológico por el fallecimiento del Rey de Bélgica. El señor Pita Romero aprovechará esta circunstancia para pedirle que se le señale día para una interpelación que tiene aceptada.

La Comisión de Estatutos Bajo la presidencia del señor Pascual Leone se reunió ayer mañana la Comisión de Estatutos. En dicha reunión fueron aprobados los artículos segundo, tercero y cuarto del Estatuto vasco, con los cuales se da por terminado el estudio del título primero del mencionado Estatuto.

El dictamen sobre Alava A última hora se reunió en una de las Secciones del Congreso la minoría de Renovación Española, y al salir, interrogado por los periodistas don Honorio Maura, dijo que se habían cupado de todos los asuntos políticos, pero principalmente de la cuestión del Estatuto Vasco, con el objeto de adoptar una actitud en el caso de que se ponga hoy a discusión. Este asunto se refiere al dictamen sobre Alava. Dijo también el señor Maura, que ellos se opondrían a la celebración de un segundo plebiscito en la provincia de Alava, porque entienden que esta provincia ya ha dado su opinión negativa a entrar en el Estatuto. En ese sentido tiene presentado un voto particular dicha minoría, que defenderá el señor Goicoechea.

El proyecto de radiodifusión En la tarde de ayer se reunió la Comisión permanente de Comunicaciones, bajo la presidencia del señor Burgos Díaz, para estudiar el proyecto

reque que no cierre ninguna puerta ni salida, y puede proporcionar materia de discusión a la Comisión mixta de traspaso de servicios. No hay, por lo tanto, motivo de disgusto por dicho decreto.

Con referencia al traspaso de servicios dijo que reconocía que el Gobierno actúa; pero que ellos desearían ritmo más apresurado. No se trata de diferencias subsistenciales, sino de procedimientos.

Se manifestó satisfecho de la buena disposición de todos, y al preguntarle si traía también y Madrid asuntos políticos, sonrió y dijo que únicamente asuntos como los referentes a traspaso y valoración de servicios. Estos asuntos le obligarán a celebrar nuevas reuniones con el presidente del Consejo y con los ministros, y por ello permanecerá en Madrid, seguramente, hasta el sábado próximo.

Hoy, Consejo en Palacio

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que hoy habrá Consejo de ministros en Palacio, el cual será abandonado por algunos de los ministros, con objeto de asistir a los funerales que en sufragio del Rey de Bélgica se celebrarán en la Catedral.

El traslado de los servicios de Sanidad

Recibimos la siguiente nota: «La Federación de Sindicatos Obreros Católicos va con alarma el traslado de Sanidad al Ministerio de Trabajo y Previsión, pero con más inquietud aún el que se sometan a la Subsecretaría de Sanidad los regímenes de Seguros.

En Europa hubo, desgraciadamente, grandes luchas entre los intereses en contraposición de los obreros y de los médicos dentro de la zona de algunos sectores sociales. Tenemos que ese sometimiento de los seguros sociales a Sanidad sea una maniobra para resolver en España ese mismo pleito a gusto de los médicos, y en perjuicio de los obreros.

Si no es así, no tendrá el Gobierno inconveniente en que los Seguros Sociales, tutelados por la Subsecretaría de Trabajo y Previsión, queden dentro de la zona de algunos sectores sociales. Y a los órganos que se sirvan de garantía, es decir, bajo la Subsecretaría de Trabajo.

Desde luego, anticipamos que no nos someteremos nunca a que sean los médicos los que dirijan los Seguros Sociales, y a que se despoje a los obreros que han de pagarlos y para quienes se implantaron, del derecho a intervenir en su gestión y administración.

El hecho de que contra ese despojo y esa maniobra protesten los obreros socialistas, no es motivo para que nosotros, tan obreros como ellos, dejemos de protestar también con toda energía. Y si los diputados de dicha zona no quieren ponerse enfrente de los obreros y quieren prestarnos ayuda, no deben votar la sujeción de los Seguros a la Subsecretaría de Sanidad.—La Federación de Sindicatos Obreros Católicos de Madrid.»

En honor del señor Torres Campañá

Ayer tarde, los subalternos del Estado efectuaron un acto en honor del señor Torres Campañá, subsecretario de Gobernación, por su actuación en favor del proyecto presentado a las Cortes, que favorece las aspiraciones de estos empleados.

Asistieron más de cuatrocientos conmensales.

El señor Arconada ofreció el agasajo, y elogió al señor Torres Campañá por su interés en favor de los subalternos del Estado. El señor España, presidente de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, se asoció al homenaje.

El señor Torres Campañá hizo historia de las vicisitudes que ha sufrido este proyecto, y aludió a su labor en la Comisión de Presupuestos de las Cortes Constituyentes. Subrayó que en el nuevo régimen las críticas, casi siempre injustas, contra la burocracia, se han sustituido por un tono de cordialidad; pero de esto a que, como en Francia, por designio de un partido se declaren en huelga los funcionarios civiles, media un abismo. Los funcionarios están y estarán al servicio exclusivo de la Nación y de la República. Dijo que no es fácil el problema que se planteará al discutirse el proyecto de que es autor. Habrá dificultades de índole económica, pues no se puede pedir al Estado lo que sea superior a sus capacidades financieras, de momento. Rogó al personal subalterno que contribuya a hacer viable el proyecto y releva la diversidad de asociaciones que comprometen el objetivo final. Concluyó invocando la responsabilidad del personal subalterno del Estado, que en estos momentos ocupa puestos de peligro, en los que todos deben lealtad absoluta a la Patria y a la República. El señor Torres Campañá tuvo muy aplaudido.

El señor Alvarez Buñilla pronunció breves palabras para adherirse al acto.

Se leyeron numerosas adhesiones de grupos de funcionarios de varias provincias.

El aniversario de "Renovación Española"

Para celebrar el primer aniversario de la fundación de Renovación Española, tendrá lugar un almuerzo en el restaurante "La Huerta", la Bombilla, el próximo sábado, día 24, a la una y media de la tarde, organizado por los Centros monárquicos de Madrid.

En dicho acto pronunciará un discurso el jefe del mencionado partido, don Antonio Golcochea.

Las tarjetas que quedan pueden recogerse en Renovación Española (Villanueva, 4); T. V. R. E. (plaza de la Independencia, 8); en los Centros monárquicos de los distritos de Buenavista y Centro (Villanueva, 8, y Caballero de Gracia, 24, respectivamente).

A las seis de la tarde del mismo día, previa bendición de la casa, se inaugurará los nuevos locales de Renovación Española, en la calle de Villanueva, 4, pronunciando un discurso acerca del programa del partido ante los problemas nacionales, don Antonio Golcochea.

Gran Excursion de Propaganda a Palma de Mallorca

De 5 a 7 de la tarde, de hoy jueves, se despachará en la "Oficina de Turismo" del DEBATE, Alfonso XI, 4, las siete plazas que han quedado restantes.

Contra el monopolio de la representación escolar

Los Estudiantes Católicos pedirán un plebiscito para demostrar la magnitud de la injusticia

Esperan de la equidad de los rectores una favorable acogida

La Confederación de Estudiantes Católicos nos remite la siguiente nota: «También las nuevas Cortes se han sumado a la injusta actitud de quienes se obstinan en el mantenimiento del monopolio de la representación escolar.

No nos resignamos a creer que sea ésta la última vez que sobre el tema se plantee debate parlamentario, ni que tan desafortunado acuerdo sea el que, en definitiva, prevalezca. Estamos seguros de que los grupos parlamentarios, conscientes de la responsabilidad que de tan aguda problema se deriva, iniciarán en plazo breve, con mejor éxito imperiosa demanda de solución.

Pero entretanto, ante la increíble parsimonia ministerial, que ni siquiera tiene la cortesía de consultar con los grupos más llamados a ser atendidos por su magnitud y solvencia, la Confederación de Estudiantes Católicos de España contra a todos los escolares a energético y concienzudo esfuerzo.

Como base de cualquier actuación posterior, nuestras Federaciones solicitarán en plazo brevísimo de los rectores de Universidades la urgente celebración de un plebiscito, que, autenticado por la presencia de la autoridad académica, certifique definitivamente la magnitud de la injusticia que el monopolio representa.

Del espíritu de equidad de los rectores, y de su percepción de la gravedad de la situación universitaria, esperamos una favorable acogida a tal solicitud.

A ellos corresponde facilitar esta definitiva comprobación de la realidad universitaria. Al ministro, obrar en consecuencia, arbitrando sin más dilaciones urgente y equitativa solución. Y a los grupos parlamentarios más solventes actuar con vigilante unanimidad para impedir que una nueva demora, por pequeña que sea, agrave, quizás de modo irreparable, el pleito y sus consecuencias.

Para los estudiantes todos nuestro energico alerta. El momento exige de ellos una decidida actuación.

Después de cinco años en que la decadencia universitaria alcanza en todos sentidos límites inconcebiblemente vergonzosos, es hora ya de saber si las autoridades de todo género quieren o pueden hacer algo.

Fallece el estudiante herido en la F. U. E.

En su domicilio, Príncipe de Anglona, 7, falleció ayer por la mañana el estudiante don José Eliola Féliz, herido por un disparo casual el domingo último por la noche, en el local de la F. U. E., sito en la avenida de Eduardo Dato.

El señor Eliola recibió con fervor los Santos Sacramentos, que él mismo solicitó.

El cadáver fue trasladado al Depósito judicial, sito en la calle de Santa Isabel, para ser inhumado hoy.

El estudiante Ignacio Carmona, que estaba a disposición del Juzgado número 8 como autor del disparo que ha producido la muerte al señor Eliola Féliz, ha ingresado en la cárcel.

Muerte del teniente coronel Delgado Brackembury

A las seis de la mañana de ayer falleció repentinamente el ilustre aviador Guillermo Delgado Brackembury, víctima de un ataque cardíaco.

Era el señor Delgado Brackembury teniente coronel de Infantería, y en el Cuerpo de Aviación figuró entre los más antiguos, llegando a la categoría de jefe de escuadra. Fue durante varios años jefe de la base aérea de Tablada (Sevilla). Contaba cincuenta y dos años de edad.

Gran número de aviadores desfilaron ayer por la casa mortuoria. También recibieron multitud de testimonios de pésame transmitidos telegráficamente desde Sevilla. Procedentes de esta ciudad llegaron anoche los hermanos del finado.

El entierro se celebrará hoy por la mañana.

Reciba su familia, especialmente su viuda e hija, el testimonio de nuestra condolencia.

El pésame del Jefe del Estado

SEVILLA, 21.—El Presidente de la República ha enviado un telegrama de condolencia por la catástrofe ferroviaria de Villanueva, y se interesa por el estado de los heridos.

El diputado a Cortes por Sevilla y obrero ferroviario nos remite la siguiente carta:

«Señor director de EL DEBATE: Muy señor mío: Sólo deseo de usted y del periódico de su digna dirección, haga cuanto pueda para hacer resaltar la conducta del guardafreno del tren especial de Madrid a Sevilla, de regreso de que chocó con el tren al ascender de Andalucía, cerca de Villanueva de la Reina, el día de ayer.

Según impresiones recogidas por mí entre los viajeros del mismo coche, dicho agente, al darse cuenta del peligro, hizo funcionar el timbre de alarma y freno, que con él acciona, aconsejando a los viajeros tranquilidad, y que estuvieran prevenidos.

Dicho acto causó mucha violencia al encuentro, y puede decirse que si no hubiera sido por esta acción, digna de alabanza y premio, hubiéramos tenido que lamentar gran cantidad de víctimas más.

Por ser de justicia, suplico a usted nos preste su valiosa colaboración hasta conseguir del Gobierno y Compañía el premio que con su acto se hizo acreedor el guardafreno de Sevilla, señor Vaydillo (que creo así se llama).

Gracias anticipadas, y queda de usted afectísimo y amigo, Ginés Marti-

Una Asamblea patronal en el cine de la Opera

Se celebrará el próximo domingo

En este acto se ratificará el escrito elevado al Gobierno

Recibimos la siguiente nota: «Las entidades patronales mercantiles e industriales Defensa Mercantil Patronal, C. O. S. P. I. C. E., Sociedad "La Unión", Unión de Expendedores de Leche de Madrid, Sociedad General de Espectáculos Públicos de España, Sociedad de Compra Venta Mercantil, Federación Madrileña de Industrias de la Carne, Sociedad de Hoteles de Madrid, Sindicato de la Panadería, Asociación Gremial de Detallistas de Carbones, Unión Patronal de Vinos y Aguardientes, Sociedad "La Viña", Sociedad Patronal de Cafés y Restaurantes y Cervecerías, Sociedad de Fondistas y Similares de Madrid, Sociedad "La Huerta", Asociación de Cafés y Bares, Industria de la Aguja y Camisería Fina al por Mayor, Sociedad de Mercadería al por Menor, Unión de Almaceneros de Coloniales de Madrid y Región, Asociación General Hostelería, Federación Patronal Madrileña, Sociedad de Patronos de Sastrería de Madrid, Asociación Patronal de Peluqueros y Barberos de Madrid, Sociedad de Dueños de Cafés y Restaurantes y Sociedad del Gremio de Carbonerías de Madrid.

Comunican a los "comerciantes e industriales de Madrid" que deseen asistir a la gran Asamblea, que para ratificar el escrito presentado al Gobierno el día 17 último y tratar de otras cuestiones de palpitante y vital interés para la clase patronal, ha de celebrarse el próximo domingo, día 25, a las once de la mañana, en el "cine" de la Opera, se dirijan a la Defensa Mercantil Patronal (Echegaray, 19) o a las entidades colaboradoras, donde se les facilitará la tarjeta de acceso al local.

Invitan a las "representaciones del comercio y la industria de Madrid" que asistan al mencionado acto para dar la sensación de fuerza que representa la unidad de las clases mercantiles e industriales de Madrid, comunicando a la Defensa Mercantil Patronal el número de tarjetas que necesitan.

Y ruegan a las "entidades y representaciones patronales mercantiles e industriales de toda España" que estén conformes con la constitución del Bloque o Frente Único Patronal Mercantil e Industrial de España, envíen sus adhesiones a la cita Asamblea comunicando sus domicilios para ponerse en contacto directo y enviarse instrucciones, propaganda e incluso, si los interesa, oradores que intervengan en actos públicos de propaganda sindical.

Orden de detención contra los dos maquinistas

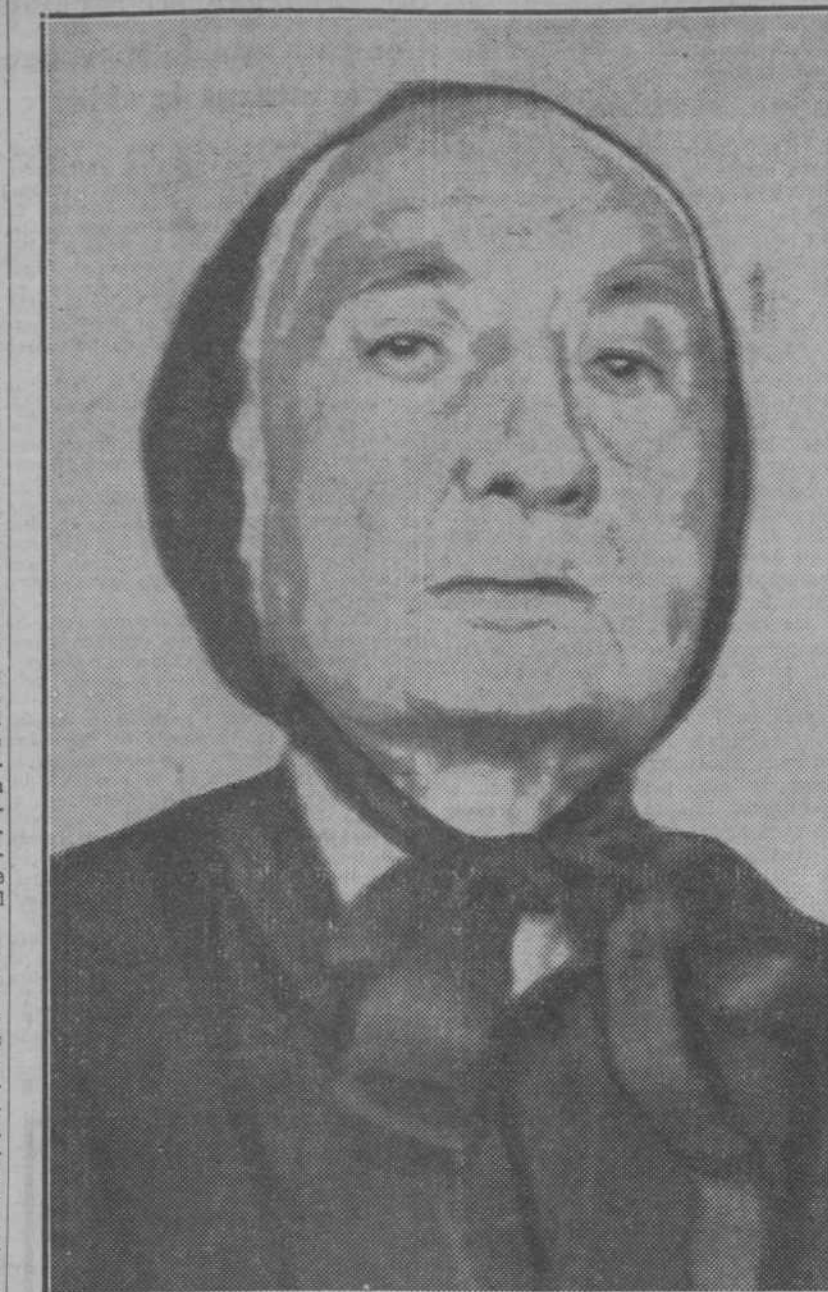
Se ignora lo que haya sido de veinte viajeros

SEVILLA, 21.—Esta mañana visitaron al gobernador veinte familias de otros tantos desaparecidos. El gobernador ha pedido al director general de Seguridad, con el fin de ver si es posible inquirir noticias del paradero de esos veinte individuos, una relación de las personas que fueron detenidas con motivo de los incidentes ocurridos en el campo de fútbol, para ver si entre ellos están los nombres de los que se buscan.

Estos son los nombres: José Michón, de diez y siete años; Manuel Gómez Hidalgo, de veintinueve; José Cayuela, de veintidós; Manuel Sánchez García, de diez y siete; Juan Mesa, de veinte; Antonio Rodríguez Mateo, de diez y nueve; Pedro Puerta Galindo, de diez y ocho; Antonio Telichea Calvo, de diez y siete; Manuel Rodríguez Benilla, de diez y ocho; Antonio Valls Prieto, de veinte; Antonio Gilard, de diez y nueve; Antonio Alvarez Mena, de diez y seis; José Ramírez Leiva, de diez y ocho; Luis Morón Torres, de quince; Manuel Jiménez Hidalgo, de veintinueve; Cayetano Martínez Oria, de diez y nueve; Manuel Román Bravo, de diez y ocho; Francisco Prieto Vega, de diez y siete; y Manuel Hidalgo Ruiz, de diez y nueve.

Se ha recibido esta mañana un exhorto telegráfico del juez de Andújar, en el que ordena la detención de los dos maquinistas, el del tren especial y el del expreso, llamados Julián Navarro Gabián y José Delgado Alcázar, respectivamente. La Policía, en vista de esta orden, se presentó en sus domicilios, pero no pudo cumplir el orden de detención, porque ambos maquinistas se encuentran heridos, uno en una pierna y el otro en su casa.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



La distinguida dama bilbaína doña Juana Goyarrola, que acaba de cumplir los cien años de edad

Pertenece esta anciana ilustre a una de las familias bilbaínas de más abolengo, y durante toda su vida han servido de ejemplo su virtud y su amor al desvaldido. En cuantas obras benéficas funcionan en Bilbao ha figurado el nombre de doña Juana Goyarrola entre los miembros más generosos y activos. Toda una larga vida de caridad, practicada con el más profundo sentido del deber cristiano, es lo que representa en estos días la figura venerable de esta anciana.

Pensaban atentar contra la industria nacional

BARCELONA, 21.—Continúan en los calabozos de la Jefatura de Policía los 17 detenidos esta madrugada cuando celebraban una reunión clandestina en la calle de Platerías. Entre los documentos encontrados figura un acta de 300 folios, que contiene los acuerdos tomados en Zaragoza, y otros documentos importantes. Entre los detenidos figura el redactor de "Solidaridad Obrera", Terren Martín.

En la declaración prestada confesaron ser representantes de la Federación Local de los diversos Sindicatos únicos de Barcelona. Entre los acuerdos adoptados figuraban los de no respetar la ley de 18 de abril, que se refiere a Asociaciones, actuar clandestinamente y realizar actos de "sabotaje" contra la industria nacional.

Entierro en Terrasa del patrono asesinado

BARCELONA, 21.—Esta tarde en Terrasa se verificó el entierro del patrono Masana, de cuyo asesinato dimos noticia. El cadáver, después de practicarle la autopsia, fue trasladado a su domicilio, desde donde partió el entierro hasta el cementerio. La comitiva era presidida por el Clero con cruz alzada. El comercio cerró en su totalidad, así como los despachos de fábricas y talleres. También hicieron huelga los estudiantes. El entierro constituyó una manifestación de duelo, como no se recuerda nunca. En la comitiva fúnebre no figuraba ninguna autoridad local ni tampoco de Barcelona.

Después del entierro se organizó una manifestación que, desde el cementerio se dirigió al Ayuntamiento para protestar del asesinato del citado patrono. La fuerza pública no permitió más que el paso de una Comisión, e invitó a los demás a que se disolvieran, cosa que se efectuó seguidamente.

Los obreros de Zamora se reintegran al trabajo

ZAMORA, 21.— Los patronos han aceptado las condiciones impuestas por los obreros, y éstos se han reintegrado al trabajo. Han quedado en libertad los detenidos y han sido condecoradas las multas.

El Ayuntamiento ha empezado la concepción del censo de parados. Algunos de los que figuran en la lista empezarán a trabajar mañana.

Unos reclutas se negaban a salir para Africa

Ayer tarde, momentos antes de salir de la estación del Mediodía un tren con un centenar de reclutas de los destinados a Africa, seis o siete de ellos se negaron a subir a los coches y justificaban su actitud en el mal estado del material ferroviario. Con este motivo se originó un pequeño incidente. De la Dirección general de Seguridad salieron fuerzas que montaron un servicio de vigilancia en los alrededores de la estación, y se dio aviso también a la División orgánica, y la autoridad militar logró convencer a los reclutas, los cuales ocuparon sus sitios en el tren, sin que contra ellos se tomara ninguna medida.

Quien padezca de estreñimiento

De tener muy en cuenta que el tratamiento de esa afección tan pertinaz como enojosa ha de hacerse ante todo por un medio absolutamente inofensivo, es decir, que no irrite la pared intestinal. Este remedio inofensivo es el Normacol. Los granulos vegetales de que está compuesto el medicamento, en cuanto llegan al intestino se expansionan, se mezclan mecánicamente con las materias fecales, e interponiéndose entre las mismas las separan, esponjan y suavizan, lo que da lugar a deposiciones blandas, pero no diarreas. Una prueba convincente de la eficacia del Normacol. De venta en todas las farmacias en cajas de 150 grs.

ULTIMA HORA Una rebelión en Argentina

BUENOS AIRES, 21.—El señor Aldo Cantoni, hermano de Federico Cantoni, gobernador de la provincia de San Juan, ha resultado muerto en una revuelta contra el Gobierno, que ha estallado en dicha provincia.

El jefe de Policía ha resultado también muerto a consecuencia de los disturbios, y herido el gobernador señor Federico Cantoni.

Las comunicaciones con dicha provincia están cortadas, y es difícil obtener detalles sobre los sucesos.—Associated Press.

La rebelión no es contra el Gobierno

BUENOS AIRES, 21.—Un telegrama de San Juan dice que el señor Porto, jefe de la revuelta en la provincia, ha hecho prisionero al gobernador Cantoni, así como a varios miembros del Gobierno local.—Associated Press.

Unos reclutas se negaban a salir para Africa

Ayer tarde, momentos antes de salir de la estación del Mediodía un tren con un centenar de reclutas de los destinados a Africa, seis o siete de ellos se negaron a subir a los coches y justificaban su actitud en el mal estado del material ferroviario. Con este motivo se originó un pequeño incidente. De la Dirección general de Seguridad salieron fuerzas que montaron un servicio de vigilancia en los alrededores de la estación, y se dio aviso también a la División orgánica, y la autoridad militar logró convencer a los reclutas, los cuales ocuparon sus sitios en el tren, sin que contra ellos se tomara ninguna medida.

Alegaban la mala calidad del material ferroviario

Ayer tarde, momentos antes de salir de la estación del Mediodía un tren con un centenar de reclutas de los destinados a Africa, seis o siete de ellos se negaron a subir a los coches y justificaban su actitud en el mal estado del material ferroviario. Con este motivo se originó un pequeño incidente. De la Dirección general de Seguridad salieron fuerzas que montaron un servicio de vigilancia en los alrededores de la estación, y se dio aviso también a la División orgánica, y la autoridad militar logró convencer a los reclutas, los cuales ocuparon sus sitios en el tren, sin que contra ellos se tomara ninguna medida.

Un escrito de los patronos de la construcción

Piden al Gobierno acatamiento absoluto de la legislación social por parte de todos

Restablecimiento de la jornada legal y revisión de los precios de los contratos de obras

"La solución de la crisis depende únicamente de la industria privada"

PARA ELLO ES PRECISO RESTABLECER EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Si estas peticiones no son atendidas, amenazan con el "lock-out"

La Federación Patronal Madrileña ha elevado al presidente del Consejo de Ministros un escrito, en el que afirma que las clases patronales madrileñas de la industria de la construcción no pueden resistir más tiempo la angustiosa situación en que les ha colocado las frecuentes arbitrariedades del Poder público.

Señala, de un lado, la carencia total del trabajo, debida a la contradicción del capital, y, de otro, las constantes exigencias obreras que, en la mayoría de los casos, no representan justas reivindicaciones, sino un plan desmedido, preconcebido, para suprimir al pequeño patrono y acorralar a las grandes industrias.

Combate la actuación de los Jurados mixtos, que no han sido acatados por algunas organizaciones obreras que han sido desvirtuados por su propia actuación.

«La clase patronal de la construcción—dice el escrito—aun teniendo cerrados todos los procedimientos de la legalidad, no quiere recurrir a la violencia para exigir lo que tiene derecho, y para ello está dispuesta a emplear, si es necesario, el único procedimiento que de la legalidad le queda, y es el "lock-out" patronal, si antes no son atendidas las peticiones que exige y concreta en los siguientes puntos:

Primero. Jurados mixtos.

a) Que los Jurados mixtos sean y representen lo que la Federación Patronal Madrileña expuso al excelentísimo señor ministro de Trabajo en su escrito del 21 de enero último, como contestación al cuestionario que sobre Jurados mixtos se consultó a las Asociaciones profesionales, y cuyo contenido coincide exactamente con sus públicas manifestaciones en Zaragoza.

b) Acatamiento absoluto de la legislación social vigente, no sólo por los patronos, sino también por los obreros el Poder público.

c) Que en los contratos de trabajo, la responsabilidad del incumplimiento sea recíproca entre el obrero y el patrono.

Segundo. Concesiones sociales otorgadas a las clases obreras, con perjuicio de las industrias y de la economía nacional.

a) Derogación de la orden ministerial del día 17 de febrero actual, del señor ministro de Trabajo, estableciendo de una manera coactiva e ilegal la jornada de cuarenta y cuatro horas con el mismo jornal de las cuarenta y ocho, aumentado además en 4,40 pesetas semanales.

b) Restablecimiento de la jornada legal de ocho horas para todos los oficios en que se implantó por el Jurado mixto, por el voto dirimente de los presenciales.

Tercero. Revisión de precios de los contratos administrativos y privados.

a) Otorgar a los contratistas de obras y servicios públicos, el derecho al cobro de la diferencia de salarios entre los que se comprometían o los fueron exigidos pagar en sus contratos y los que los organismos oficiales les impusieron pagar después de haber contratado para todas sus obras y servicios desde el advenimiento de la República.

b) Otorgar igualmente a los contratistas de obras y servicios públicos, si después de haber contratado en sus obras con arreglo a un tipo de jornales y jornada, éstos fuesen alterados en más o en menos de un 10 por 100 por imposición de los organismos oficiales, el derecho por escrito de volver al Estado el importe de esas diferencias.

c) Que iguales derechos se otorguen a todo contratista de obras o servicios particulares.

Quarto. Crisis de trabajo.

a) Las obras públicas sólo pueden atenderse. Resolverla es función única de la industria privada, para lo que exigimos acatamiento y sometimiento de todos a la ley, restableciendo el principio de autoridad, acabando con la anarquía en el trabajo y garantizando la vida de las industrias, como único medio de que renazca el estímulo de empresa, la confianza del capital y la prosperidad de la industria.

Paro, obras públicas y presupuesto

Hay que abaratar el dinero para luchar contra la depresión

El Estado debe ser el impulsor para sacar de esta situación a la economía patria

ECONOMIAS Y NUEVAS FUENTES DE INGRESOS

Créditos para activar obras proyectadas y remediar el paro, no subsidios

Conferencia del señor Larraz en el Instituto de Ingenieros Civiles

En el Instituto de Ingenieros Civiles dió ayer tarde su anunciada conferencia don José Larraz, sobre el tema «Paro, obras públicas y presupuesto». El salón de actos estaba totalmente lleno de selecta concurrencia, en la que figuraban ingenieros, banqueros, diputados, altos cargos, hombres de negocios y economistas. En distintas dependencias de los locales del Instituto se reunió también mucha gente para oír al conferenciante.

Hecha la presentación, el señor Larraz comenzó diciendo:

«España está en el fondo de una depresión económica, como la mayoría de los países. Las zonas más extensamente afectadas son la agricultura, la industria de la construcción, la siderometalurgia y la minería. El paro obrero completo, según las estadísticas oficiales, afecta alrededor de 350.000 hombres. Y España pugna por salir de tal situación. Es, pues, mi propósito proyectar un cauce para estos anhelos, con sentido práctico ante todo, con método y con síntesis. De antemano sé que algunos puntos desagradarán a ciertos intereses. Pero es dura la hora actual. Está exigiendo imperiosamente decisión.

El tipo de interés

Lo primero que, a mi juicio, ha de moverse por nuestras autoridades financieras, es el tipo de interés en las operaciones a corto plazo. Hay que bajarlo. Diré más: hay que ir en busca de un nivel aproximado al 4 por 100. Tengo la seguridad de que esta medida no produciría daño alguno al interés nacional, y, por el contrario, habría de reportarle ventajas.

Es erróneo que un interés bajo origine inflación: el tipo de interés, sea el que fuere, aun el 1 por 100, no impide que el Banco emisor marque el límite de sus descuentos, préstamos y pignoraciones en una cantidad X. No es tampoco exacto que la baja del interés determine una baja de la peseta. La más leve experiencia de nuestro campo exterior permite sostener que las fluctuaciones de la divisa española han sido independientes de la altura del tipo de interés. Sin patrón oro, no es con esta palanca con la que se gobierna el cambio, más con un Centro de contratación dotado de mayores poderes que los ejercidos hasta ahora por el mismo. Refutó también la objeción de un posible estrangulamiento de la Banca privada.

Refuta también la baja del interés retraería más a los capitalistas.

En conclusión, el primer punto de una política de lucha contra la depresión, consiste en abaratar el dinero, gradualmente si se quiere, hasta reduciendo la totalidad de nuestro campo de que llegue el próximo mes de octubre.

La Banca privada debe ver cuánto hay de conveniente para ella misma en una política de este tipo, y por lo que se refiere al Banco de España, siendo su patriotismo superior—no hay sobre ello duda—, al empeño explicable que pueda tener por un dividendo importante, estamos excusados de otra consideración.

El Estado impulsor

Para sacar la economía española del fondo de la depresión en que se encuentra, no hay medio más eficaz que la impulsión por el Estado.

Pero colocados en este punto se nos presenta ante los ojos la situación actual de la Hacienda pública. Los gastos de ferrocarriles y obras hidráulicas de la época de expansión de la Dictadura, que pesan sobre el presupuesto en forma de anualidades considerables por Deuda, no le han rendido inmediatamente contrapartida alguna de ingresos. A esta carga se ha añadido en los últimos años el costo de ciertos programas de política social, de política de energía y de política militar. Las fuentes de ingreso se hallan muy forzadas y es grande la presión de los tributos. El presupuesto de 1933 se ha liquidado oficialmente con 484 millones de déficit. Y en estas condiciones se pretenden que tome el Estado sobre sí el esfuerzo impulsor? Es forzoso. Quiere esto decir que nos encontramos ante un importantísimo problema hacendístico. Hay que contemplarlo cara a cara. No podemos rehuir.

Economías

Hagamos, pues, economías. Sin embargo, no olvidemos que una cosa es someter una Hacienda pública al plan racional de economías en época normal, y otra cosa es aplicar el tratamiento en época de depresión. Porque en época de depresión, gran parte de las economías en personal, en material o en obras, suelen aumentar la depresión misma, sustrayendo del mercado demanda de alimentos o de materiales y complicando la oferta de trabajo.

No obstante, es evidente que cabe realizarse en cantidad considerable.

a) No he propugado una baja del tipo del interés a corto plazo, en vano. Veo ventajas. Una de ellas, la de reducir el interés efectivo de los Fondos públicos en el mercado, preparando la conversión voluntaria de la Deuda en otra de tipo inferior, de la manera que ha hecho Italia. El único problema técnico consiste en que una reducción de los tipos de interés en el mercado a largo plazo. Mas es tan claro que el Banco emisor puede influir en la baja de éstos con el abs. "amiento de aquéllos, que no me extenderé en este punto. Si los Fondos públicos, previa una política crediticia, se convirtieran voluntariamente en cuanto exceden del 4 por 100 en Deuda de este tipo, la Hacienda se abarata-

SEÑORITA

Le interesa aprender corte y confección sin moverse de su hogar. Puede diplomarse rápidamente por correo como profesora, ganando 300 pesetas al mes. Escribid "Instituto de Modas", Angeles, 1. BARCELONA. (Incluir sello.)

Entre el fuego sus documentos: PONGA UN ARCA GRUBER PIDA VD CATALOGO

GRUBER

BILBAO MADRID

A. S. MAMES 31 FEBR. 34

EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas ANTIEPILEPTICAS

DE OCHOA

Pidan prospectos. Apartado 695 MADRID

VINOS PUROS DE VID

Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes, Oporto, Moscatel, Tinto Fino y Espadillas Dulce y Seco para Misa.

SERRANO.—Paseo del Prado, 48

Teléf. 71007 — Sandoval, 2. Teléf. 44406.

Servicio a domicilio

ria al año una cantidad aproximada a los 120 millones de pesetas.

rrerías, pero, en muchísimos casos, voluntariamente. Reconozco que la tarifa de utilidades para las clases pasivas es ya gravosa.

distico. Ahora bien, no podemos volvernos de espaldas al problema del paro. Para la recuperación, incumbete al Estado, como hemos dicho antes, el papel de impulsor.

LOS CONSEJOS DEL MEDICO Combata esta dolencia que le amarga la vida

No puede usted negar que el artritismo le ha convertido en un ser amargado. Su suvato agitado, sus frecuentes insomnios, le impiden reparar las fuerzas físicas, y a menudo le ocurre que se levanta tan fatigado como se acostó.

¿Por qué, pues, no se acude tal vez a la lucha interna? En un barrido de las toxinas que obstruyen su organismo bastaría para restablecer el equilibrio de su salud y devolverle la alegría?

¿No sabe usted que una cucharada de Urodonal, disuelta en un vaso de agua, es la "piedra de toque" para conseguir ambos fines y facilitarle la vuelta progresiva a la vida normal?

El reputado doctor Sampietro Gállego, Académico de la Academia de Medicina de Zaragoza, en un libro que puede ser el tratado de referencia de todos los estados artríticos en general.

Entérese de los beneficios de una cura antirreumática y demás prácticas útiles a la conservación de la salud, leyendo la obra del doctor Dumas, "La Medicación del Hogar", que los Laboratorios del Urodonal, Apartado 718, Barcelona, facilitan gratuitamente.

En Priego se presentaron al Arceipresate veintitantos jóvenes, ofreciéndose a trabajar a los fines de la Acción Católica con entusiasmo decidido.

Cursillo en el Seminario Llegó el Carnaval, y estos tres días de antiguo se dedican en el Seminario a prácticas piadosas, sirviendo en el presente para un cursillo de conferencias, según iniciativa del Prelado de la diócesis.

Respecto a la Acción Católica para estudiantes podemos decir que, organizada por el Prelado y como complemento de la propaganda de Acción Católica que se ha venido realizando en los pueblos...

Los actos para seculares celebrados en la española Iglesia de la Compañía, han constituido un éxito notable. Tanto a los correspondientes a las mujeres, que se tenían a las cinco y media de la tarde, como a los de los caballeros, que se celebraban a las ocho, acudía un público numeroso, que llenaba por completo las amplias naves de la iglesia.

Se han tratado en estas conferencias los temas siguientes: Jueves 15, Concepto y obligatoriedad de la Acción Católica; viernes 16, Programa de la Acción Católica Española; sábado 17, Necesidad de la Acción Católica; lunes 19, Organización de la Acción Católica Española; martes 20, Relaciones de la Iglesia; miércoles 21, Relaciones de la Acción Católica con las demás organizaciones de los católicos.

En los actos destinados a directivos, a los cuales asistieron los que están al frente de las Asociaciones religiosas existentes en Córdoba, se trataron temas especiales de formación y actuación de los dirigentes de obras de Acción Católica.

Las impresiones recogidas son optimistas en extremo, y puede asegurarse que pronto cristalizará toda esta labor en la formación rápida de la Acción Católica en Córdoba.

Se constituye en Puento Genil la Juventud De Puento Genil nos comunican que en el domicilio de las Escuelas Dominicales, y con gran concurrencia, se celebró una reunión para tratar de la constitución de una sección de la Juventud de Acción Católica masculina.

Terminada la conferencia, se inscribieron numerosos jóvenes, procediéndose después al nombramiento de la Junta organizadora. En dicha escuela dominical han comenzado unas conferencias de cultura religiosa, a cargo del canónigo de Coria, don Francisco de Paula Velasco Estepa, y del párroco don Juan Lucena. El primero explica temas de Religión y Dogma, y el segundo de Filosofía y Teología moral. Asiste a las conferencias numerosa concurrencia.

WAMORA. 21. Con gran éxito continúa celebrándose en el templo de San Juan la Semana de Cultura religiosa para señoras. El magistrado don Francis-

Termina en Córdoba la Semana de Acción Católica Quince trenes bloqueados por la nieve en EE. UU.

A todos los actos para seculares, celebrados en la Iglesia de la Compañía, asistió una enorme muchedumbre. La Semana ha sido promovida y dirigida por el Prelado de la diócesis, que desea que ésta figure en ese campo en primera línea.

Continúa en Zamora el curso de cultura religiosa para señoras

COORDBA. 21.—En el día de hoy han terminado los actos de la Semana de Acción Católica, promovida por el Prelado. Comenzaron el día 15, pero la Semana había tenido ya sus prolegómenos en las pasadas Pascuas de Navidad.

Después de una conferencia con el Obispo, marcharon a Montilla el día 5. Allí se celebró con gran entusiasmo el acto organizado al efecto. Lo mismo ocurrió en los días siguientes en Aguilón, Puento Genil, Lucena, Cabra, Rute, Priego, Baena, Castro del Río, Puzosblanco, Villanueva de Córdoba, Hinojosa del Duque, Montoro y Bujalance.

En Priego se presentaron al Arceipresate veintitantos jóvenes, ofreciéndose a trabajar a los fines de la Acción Católica con entusiasmo decidido.

Cursillo en el Seminario Llegó el Carnaval, y estos tres días de antiguo se dedican en el Seminario a prácticas piadosas, sirviendo en el presente para un cursillo de conferencias, según iniciativa del Prelado de la diócesis.

Respecto a la Acción Católica para estudiantes podemos decir que, organizada por el Prelado y como complemento de la propaganda de Acción Católica que se ha venido realizando en los pueblos...

Los actos para seculares celebrados en la española Iglesia de la Compañía, han constituido un éxito notable. Tanto a los correspondientes a las mujeres, que se tenían a las cinco y media de la tarde, como a los de los caballeros, que se celebraban a las ocho, acudía un público numeroso, que llenaba por completo las amplias naves de la iglesia.

Se han tratado en estas conferencias los temas siguientes: Jueves 15, Concepto y obligatoriedad de la Acción Católica; viernes 16, Programa de la Acción Católica Española; sábado 17, Necesidad de la Acción Católica; lunes 19, Organización de la Acción Católica Española; martes 20, Relaciones de la Iglesia; miércoles 21, Relaciones de la Acción Católica con las demás organizaciones de los católicos.

En los actos destinados a directivos, a los cuales asistieron los que están al frente de las Asociaciones religiosas existentes en Córdoba, se trataron temas especiales de formación y actuación de los dirigentes de obras de Acción Católica.

Las impresiones recogidas son optimistas en extremo, y puede asegurarse que pronto cristalizará toda esta labor en la formación rápida de la Acción Católica en Córdoba.

Se constituye en Puento Genil la Juventud De Puento Genil nos comunican que en el domicilio de las Escuelas Dominicales, y con gran concurrencia, se celebró una reunión para tratar de la constitución de una sección de la Juventud de Acción Católica masculina.

Terminada la conferencia, se inscribieron numerosos jóvenes, procediéndose después al nombramiento de la Junta organizadora. En dicha escuela dominical han comenzado unas conferencias de cultura religiosa, a cargo del canónigo de Coria, don Francisco de Paula Velasco Estepa, y del párroco don Juan Lucena. El primero explica temas de Religión y Dogma, y el segundo de Filosofía y Teología moral. Asiste a las conferencias numerosa concurrencia.

WAMORA. 21. Con gran éxito continúa celebrándose en el templo de San Juan la Semana de Cultura religiosa para señoras. El magistrado don Francis-

ZAMORA. 21. Con gran éxito continúa celebrándose en el templo de San Juan la Semana de Cultura religiosa para señoras. El magistrado don Francis-

Quince trenes bloqueados por la nieve en EE. UU.

Es la nevada más grande que se conoce desde 1888

NUEVA YORK. 21.—La tormenta de nieve que cayó ayer sobre esta ciudad ha sido la tercera del presente invierno y la más violenta que se conoce en el Estado desde el año 1888.

Se han registrado varias muertes, y el número de heridos es bastante considerable. El tráfico está materialmente interrumpido, siendo casi imposible transitar por las calles, llenas de nieve y barro.

Quince trenes que conducían alrededor de cuatro mil pasajeros han sido detenidos por la nieve en las líneas ferroviarias de Connecticut, Rhode Island, habiéndose producido colisiones en las que han resultado heridos.

La ciudad de Boston y otras ciudades de los Estados de Nueva Inglaterra están incomunicadas con esta ciudad. En Filadelfia han volcado 20 tranvías, resultando cuatro personas muertas y algunos accidentes automovilísticos.

Los cables de la luz eléctrica del Estado de Maryland se han desplomado a causa del peso enorme de la nieve. La comunicación por teléfono ha quedado interrumpida.

A todo lo largo de la costa oriental el tiempo continúa bastante sobre todo. Numerosas embarcaciones han sido hundidas por la enturbia. El frío es intensísimo en toda la región.—Associated Press.

NUEVA YORK. 21.—La tempestad de nieve que venía asolando a los Estados orientales ha disminuido considerablemente. La temperatura se va haciendo más pasajera. La mayoría de los trenes que fueron bloqueados a mitad del camino empiezan a llegar, pero con un retraso de doce y quince horas.

Hasta ahora el total de muertos es de 12. Se desconoce el número de heridos.—Associated Press.

Tempestad de nieve en Austria VIENA. 21.—Durante la pasada noche se ha descendido bastante sobre todo el territorio de Austria una nevada tempestad de nieve que ha causado importantes daños en diversos puntos del territorio.

En numerosas localidades la tempestad ha causado grandes perturbaciones en los servicios ferroviarios, telefónicos y telegráficos.

En Viena la circulación de tranvías ha quedado paralizada.

Más de quince muertos y veintidós oficiales detenidos HABANA. 21.—Esta mañana ha estallado un nuevo movimiento revolucionario en la Isla. Parte del Ejército se ha sublevado contra el actual Gobierno del general Mendieta.

El Gobierno ha declarado que el movimiento revolucionario de La Habana fué sofocado inmediatamente, habiendo sido arrestados 22 oficiales del Ejército, descontentos con la política del señor Mendieta.

Se calcula el número de muertos en más de 15. Del interior de la Isla no se tienen noticias, aunque se supone que el movimiento tenía ramificaciones en otras ciudades importantes.—Associated Press.

LA HABANA. 21.—El coronel Batista ha desmentido los rumores según los cuales había habido riñas entre soldados blancos y negros en la fortaleza de Cabanas.

El coronel Batista manifestó que únicamente se habían hecho algunos disparos para disuadir a algunos manifestantes comunistas.

Ghandi se ha declarado comunista BOMBAY. 21.—En uno de sus últimos discursos pronunciados durante la campaña de desobediencia, el mahatma Ghandi ha declarado ser partidario del establecimiento del régimen comunista en la India.

LAS CAPAS SESEÑA No son las mejores. Son, únicas; por eso, muchas casas tratan de copiarlas y sólo consiguen hacer resaltar la diferencia de la copia al original. Solamente en CRUZ, 30, y CRUZ, 25, se venden en CRUZ, 30, y CRUZ, 25.

El aspirante quedó constituido en la forma siguiente: Presidente, Ramón Fillosa; secretario, Miguel Amat; tesorero, Alfonso Pastor; vocales, Vicente Devesa y Francisco Alba.

En la Asamblea reinó el mayor entusiasmo, y después de elegidas las Juntas dieron las gracias en nombre de estas el presidente, señor Sirvent, y el secretario, señor Miró, exponiendo también la labor a desarrollar acordada en los Estatutos.

Lo realizable en 1934

En 1934 no puede realizarse todo el programa de economías y de refuerzo de los ingresos públicos que acabó de proponer. En materia de economías no veo factibles, para el actual ejercicio, más que las correspondientes al Instituto de Reforma Agraria. Las conversiones de Deuda cabe preparárselas durante 1934 y lograrlas plenamente en 1935.

En materia de ingresos, considero realizables durante el presente ejercicio los refuerzos derivados de la subida de tarifas ferroviarias, de la elevación de la tarifa de Utilidades y del descuento a los retirados por el señor Azaña. Los demás puntos serían susceptibles de preparación para recoger la cosecha en 1935.

Sin embargo, he de decir, señores, que no queda en esto el mejoramiento hacendístico posible en el presente ejercicio. Durante 1934 el Estado puede liquidar ciertas posiciones que tiene en el mercado monetario, afectando el resultado al Presupuesto.

Conforme a las Reales órdenes de 1.º y 24 de julio y de 7 de agosto de 1930, el Tesoro público, por medio del Banco de España, prestó a tenedores de Bonos oro, mediante la garantía pignoratícia de estos títulos, 20 millones de pesetas oro, al interés de 5,50 por 100, con los plazos que el Código de Comercio fija, sin perjuicio de posteriores renovaciones. De estos préstamos se han amortizado cinco millones y quedan flotando quince. El prestatario paga al Tesoro el 5,50 por 100 y recibe de él 6 por 100. Bonita situación. A mi juicio, hay que liquidarla cuanto antes, sin que sea necesario que tal liquidación se practique en divisas oro. Basta con que se practique en pesetas al cambio del día. El Estado realizaría una posición acreedora superior a los 35 millones de pesetas papel.

Hay en el Banco de Francia, de la propiedad del Tesoro, y sirviendo como parte de la garantía que dicho establecimiento exige para abrirnos al crédito, un millón de pesetas oro, que se ha utilizado por el Estado o está inmovilizado y como bloqueado en el Banco emisor. Me inclino a creer que el último, y la prelación es muy fundada.

D) Sindicación forzosa en el mercado del aceite que controle el precio interior, revalorándolo en la proporción necesaria para restaurar la economía de dicho producto.

E) Plan de política comercial y perfeccionamiento del Centro de Contratación.

F) Organización definitiva del Consejo de la Economía Nacional, a fin de que apruebe el plan definitivo de reconstrucción económica sobre la base de un racional aprovechamiento de nuestros medios geográficos. Y al decir esto, pongo el dedo sobre el cauce fundamental de la política económica futura, que definitivamente debe montarse con el año 1935.

Reconstrucción nacional Hay en España brazos disponibles. Hay posibilidad de reducir los saldos deudores de nuestro balance comercial en algodón, maíz, tabaco, maderas, huevos, nitratos, etc. Apenas nos grava hoy el crédito exterior. Tenemos un gran potencial de crédito interior. Podemos, pues, hablar de una reconstrucción económica nacional!

Yo tengo que rendir desde esta tribuna un caluroso homenaje a los ingenieros ilustres que han colaborado en ese monumental plan de obras hidráulicas que acaba de ver la luz. Discrepo en algo. Pero ello no empaña en este momento mi admiración. He visto en él un sentido nacional sistemático y la fusión—por primera vez—de la economía con la ingeniería.

Por todo esto, pienso que un Consejo de Economía formado al efecto y rápidamente—debe revisar el plan, corregirlo, completarlo y dándole el aval de la técnica económica y de los intereses económicos, llevarlo al Parlamento para que se vote y esté en condiciones de pasar a ejecución en primero de enero de 1935 lo más tarde.

Réplica anticipada Dos palabras ahora, señores, para anticiparme a lo que pudieran tachar la modesta exposición que os he hecho de infacionista. Sé que se le ha de calificar así. La vida financiera española, en pequeño grado, ha vivido constantemente una corriente inflatoria. Pues bien, es ahora—¡oh paradoja!—, ahora que estamos en el fondo de la crisis, cuando sin ton ni son se saca el vocablo infación.

También se dirá que, de seguir por el camino que os expongo, entraremos en un alza general de los precios. De presente no lo creo; a la larga es posible. Mas si tal corriente fuera el precio de una sólida economía española superior, venga enhorabuena.

Sigámos, pues, señores esta senda de la reconstrucción económica sin desmayar. Una obra en la que estén solidarios todos los españoles y todos los partidos políticos. Que nadie destruya lo que en ella hiciera un antecesor! Todos colaboradores de la misma empresa nacional. He ahí la consigna. ¡Por España!

El señor Larraz fué calurosamente aplaudido y muy felicitado.

Paternina Gran Reserva 1920

Capas Novales Paño de Béjar garantizado BARQUILLO, 28 100 Ptas.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL Pecho

LA GRADUACION DE LA VISTA debe únicamente ser hecha por un MEDICO OCULISTA Nuestros lectores pueden aprovechar los servicios del MEDICO OCULISTA de Instituto Médico Oculista "COTTET", establecido en ésta en la calle del Peñín, 15, donde, completamente GRATIS, les será sometido el examen de sus ojos...

INSTITUTO MEDICO OCULISTA "COTTET" Principe, 15. — Madrid.

Resfriados Con el resfriado empieza la gripe y la gripe trae a menudo complicaciones peligrosas. Córtete el camino tomando ASPIRINA. Pero fíjese en la Cruz Bayer.

ANEMIA, INAPETENCIA, LINFATISMO, CLOROSIS. Con el famoso y universal jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD que es un reconstituyente poderoso, lónico eficaz y energético regenerador de la sangre, vencerá usted todas esas enfermedades y se mantendrá fuerte, sana y plena de vida.

LAXANTE SALUD. DOLOR DE CABEZA OKAL

LA VIDA EN MADRID

El matrimonio contraído en el extranjero

Sobre el tema "La jurisprudencia española respecto al matrimonio contraído en el extranjero" ha explicado la primera de sus tres secciones en el curso de Estudios Superiores Internacionales, organizado por la Asociación Española de Derecho Internacional, el ex ministro señor Rodríguez de Viguri.

Señaló el conferenciante la importancia que tiene en el derecho internacional privado la materia relativa al matrimonio. Refiriéndose a la jurisprudencia española señaló su escasez, debida a dos causas: La consideración que el legislador mereció hasta 1932 el matrimonio canónico, que, regido por las leyes de la Iglesia, institución universal, apartaba de los Tribunales los problemas de conflicto, y al criterio restrictivo del Tribunal Supremo en cuanto a la aplicación del derecho extranjero.

El señor Rodríguez de Viguri anunció cuatro sentencias, señalando la gravedad de dos de ellas, que declaran la nulidad de los matrimonios civiles contraídos sin la intervención del cónsul, lo que supone en muchos casos una imposibilidad legal y deja expuestos a muchos hijos a nuestros compatriotas emigrados.

Respecto a los matrimonios canónicos anteriores a la ley de 1932, señala la importancia que tiene la única cuestión que podían resolver los Tribunales civiles, y es la relativa a los requisitos necesarios, para que produzcan efectos civiles.

Después de examinar detenidamente los pletos en que se dictaron las sentencias aludidas, anunció el señor Rodríguez de Viguri, que en las lecciones sucesivas analizará su contenido y lo contrastará con las doctrinas del Derecho Internacional privado.

Las relaciones internacionales de España

Hoy, a las siete de la tarde, en la Federación de Asociaciones de Estudios Internacionales, Duque de Medinaceli, 4, dará su última conferencia sobre el tema "Las relaciones internacionales de España en los primeros años del siglo XIX", el marqués de Lema.

Los orígenes de la cuestión social

El profesor de la Escuela Social de Madrid, don Mariano González Rothvos ha pronunciado una conferencia sobre "Los orígenes y contenido de la cuestión social".

Describió los caracteres de la cuestión social actual, distintos de la surgida en épocas anteriores, e hizo notar la ampliación que ha tenido tal cuestión con el mayor contenido actual del concepto de obrero, que alcanza a los trabajadores no manuales.

Estudió los factores de la cuestión de hoy: políticos (libertad de trabajo, desaparición de los gremios medievales), técnicos (progreso industrial, aparición de la gran fábrica), y económicos (economía nacional, anacronismo). Hizo resaltar la aparición del espíritu de clase con las concentraciones producidas por la aparición de la gran fábrica, y la victoria del movimiento de ideas, tanto en la actuación de los grandes patronos (Owen, Peel) que iniciaron las leyes sociales, como por la presión de las clases obreras, que consiguen en Inglaterra la libertad sindical en 1924, y en Francia en 1848, y que inician la Primera Internacional en 1864, la Segunda en 1889 y la Tercera en 1914.

Expone el conferenciante su creencia de que la necesaria transformación del mundo actual (propugnada incluso por las Escuelas sociales católicas en todos sus matices) se hará de un modo progresivo y evolutivo y señala el papel que corresponde a la mujer en esta labor de justicia social.

Cátedra de Genética

En la conferencia que hoy, a las siete de la tarde, se dará en la Facultad de Ciencias de la Universidad (aula número 9) el profesor don Antonio de Zulueta, terminará de exponer: «La herencia no mendeliana».

Cámara de la Propiedad Urbana

El pleno de esta entidad se ha reunido en sesión extraordinaria. Se trató en ella de la aprobación de los Estatutos para la Mutua Patronal de Seguros contra los accidentes de trabajo de los porteros y de los acuerdos complementarios precisos para llegar a su establecimiento.

Se cumplió con la aprobación de esto el deseo manifestado por muchos de sus miembros.

El pleno acordó designar los mutualistas adheridos que han de constituir el primer Consejo de Administración de la Mutua, y reunió éste en el despacho del presidente de la Cámara, con asistencia del mismo, quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Luis de la Peña y Braña; vicepresidente, don Luis Sáinz de los Terreros; tesorero, don Juan Ángel Sáinz de Blasco; contador, don Juan Ángel Sáinz de Baranda; vocales, don Luis de Hoyos Sáinz y don Domingo Rueda Mesanza; secretario, don Luis Garrido Juaristi.

Pasan de setecientos las adhesiones en la Cámara para pertenecer a la Mutua, con un número de más de mil documentos obreros asegurados.

El Consejo trabaja en la organización de la Mutua y despacha de los trámites burocráticos indispensables para comenzar rápidamente sus operaciones y poder cubrir los riesgos de los mutualistas a partir del primero del próximo mes de abril.

La Exposición de pinturas de P. Camio

En la Agrupación Castro-Gil ha presentado P. Camio diez y ocho cuadros. La Exposición, uniforme, con obras de finidad que acusa una personalidad ya hecha y orientada a una personalidad ya hecha, pierde en interés cuando gran cantidad de ellas. La manera de pintar que matiza Camio no es nueva ni acusa detalles geniales. Por esto, es acaso más significativo su valor de haber sabido seguir con absoluta pureza y técnica es-

culas que parecían ya resueltas del todo.

Hay uniformidad en la obra de Camio: uniformidad de valores, de matices, de motivos y hasta de modelos. En esta seriedad para con la propia pintura no es fácil destacar ningún cuadro. Hagamos una excepción a través de los que titula "En la terraza", "Gitanilla" y "Andaluz", para llegar a "Blancos". Hay en este lienzo un fresco y un silencio de gal, salpicado por la alegría de unas pinceladas verdes, que crea, entre los demás, su ambiente propio, encajado en el color y natural en los motivos.

"Educación de la palabra"

La Asociación Cultural Acción Española de Palabra Culta y Buenas Costumbres, celebrará el domingo, día 25, a las cinco de la tarde, la apertura de su curso oficial de conferencias, en el salón de Actos de la Sociedad Económica de Amigos del País, plaza de la Villa, 2. Pronunciará el discurso inaugural el diputado a Cortes por Valladolid, don Antonio Rojo Villanova, que disertará sobre la "Educación de la palabra".

Está invitado el Gobierno de la República para presidir el acto, y la asistencia a éste será por rigurosa invitación. Pueden solicitarse las tarjetas en el domicilio de la Asociación, plaza Marqués de Comillas, 7.

La colonia catalana

En la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, con asistencia numerosísima y adhesiones que representan la casi totalidad de la colonia catalana de Madrid, se ha celebrado la anunciada Asamblea de catalanes residentes en esta capital. Fueron aprobados los estatutos por los que se registrará la nueva entidad, una vez disueltas las que venían existiendo.

Para proceder a la constitución del nuevo centro y elegir su Consejo directivo, se convoca a todos los interesados a la nueva reunión, que se celebrará en el mismo lugar indicado (Plaza de la Villa, número 2), el próximo domingo, día 25 del corriente, a las once de la mañana. La Comisión organizadora ruega la puntual asistencia.

Boletín meteorológico

Estado general.—La extensión de las altas presiones es la misma que señalamos ayer, pero su intensidad ha disminuido bastante. Aumenta la nubosidad por Europa occidental y los vientos son flojos.

Por España también aumenta la nubosidad, principalmente de nubes medias y altas. El ambiente es encimado y la temperatura es agradable durante el día, pero todavía se observan heladas por las cuencas altas del Ebro y Duero.

Para hoy

Ateneo (Prado, 21).—6.30 t., don Domingo Romero: "Haciendas locales"; 7 t., don José Pijoán: "La Orgía diomíaca y el Arte".

Casa de Guadalajara (Alealá, 10).—7.30 t., doctor Van Baumberghen: "La Sanidad en España en el momento actual".

Centro de Estudios Históricos (Duque de Medinaceli, 8).—7 t., don Eneas Tormo: "Amnán y el Mar Muerto".

Colegio de Doctores (Pabellón Vaidelilla, San Bernardo, 49).—7.30 t., don Emilio Herrera: "Informe sobre el proyecto de ascensión a la estratosfera".

Cursillo de Cultura religiosa (Catedral, Colegiada, 15).—6 t., don Daniel García Hughes: Apologetica; 6.45 t., don Gregorio Sancho Pradilla: Sagrada Escritura.

Estudiantes Católicos de Farmacia (Mayor, 13).—7 t., don Rafael Sánchez: "Estudio de la leche y leches preparadas".

Facultad de Derecho (Pabellón Valde-

cilla, San Bernardo, 49).—6.30 t., don Adolfo G. Posada: "La crisis del Estado en los Estados contemporáneos".

Instituto Pedagógico F. A. E. (Claudio Coello, 32).—6 t.: Latín; 7 t., don Domingo Lázaro: Organización escolar; don Daniel García Hughes: Griego.

Museo del Prado (Paseo del Prado, 1).—12 m., don Eneas Tormo: "El Van der Weyden del legado Fernández Durán"; Sociedad de Pediatría (Esparteros, 9); 7 t., sesión científica.

Sociedad Española de Tisiología (Esparteros, 9).—7 t., sesión científica.

Otras notas

Cantidad a disposición de su dueño.—En la Inspección de guardia de la Dirección general de Seguridad se encuentra depositada una cantidad en metálico y billetes del Banco de España, a disposición de quien justifique ser su dueño, cantidad que fué encontrada en la vía pública.

Casa Regional Leonesa.—Organizada por este Centro regional, dará comienzo el día primero de marzo una clase de "Corta y Confección" a cargo de la señora María Hoyos. Las señoras que deseen matricularse, pueden hacerlo en la Secretaría de este Centro (Torija, 7) todos los días, de siete a nueve de la tarde.

Centro General de Pasivos de España.—Este Centro admite nuevos socios sin cuota de entrada ni pago del mes de la fecha.

Concierto de guitarra.—El concierto de guitarra a cargo de Agapito Marañón, que debió celebrarse el día 30, en el Fomento de las Artes, San Lorenzo, número 15, se celebrará el día 24, a las diez y media de la noche. Las invitaciones podrán recogerse, de seis a nueve de la noche, en la Secretaría del Fomento de las Artes.

POSEEDORES de radios. Adaptación de todas clases de aparatos a las nuevas ondas. Reparación y cambio de aparatos antiguos, defectuosos e inutilizados. Ventas a plazos. Universal Eléctrica. San Agustín, 3. Teléfono 23376. Madrid.

VISITEN CASA ALI SSENT, Pelligros, 11 (esquina Caballero de Gracia), por excelsa existencia de su primera gran liquidación de todos los artículos de tenería fina, camisería y novedades. Precios excepcionales.

Jamesway

MATERIAL AVICOLA
POLLUELOS
EQUIPOS PARA ESTABLOS
Calle Recoletos, 5.

Ferretería LAMBERTO
Bronces para Iglesias, Jaulas, Termos y Batería de cocina. Atocha, 41. T. 15917

¡OJO! ¡OJO! ¡OJO!

PRECIOS DE REGALO

Camisetas niños	0,25
Piezas tela 5 metros	3,50
Medias seda muy finas	1,95
Medias hilo precosidas	1,35
Opal superior color	0,65
Camiseta caballero percal	3,50
Gravas fajás señora	2,15
Sábanas camera	2,95
Calcetines seda caballero	1,10

¡OJO! 48 LEGANTOS, 48 ¡OJO!
LOS VIERNES BONITOS REGALAMOS

¡PAJAS entalladas!
SAGASTA, 12.
Catalgo gratis.
Envío provincia.

BEM

TESTAMENTARIAS

Pueden saber el valor de sus muebles y efectos avisando al Emporio de Ventas, donde con cincuenta años de práctica, y por un pequeño tanto por ciento verificarán la tasación, con o sin compromiso de adquirir. Compramos y vendemos toda clase de muebles y objetos artísticos. Disponemos de guardamuebles.

LEGANTOS, 35. Teléfono 11915.

NADA DE LIQUIDAR
pero Si vender barato verdad y servir bien

SASTRERIA SALAMANCA
FUENCARRAL, 4. --- Teléfono 10947

Centro Comercial "CASMOR"

Compra y venta en comisión de productos industriales y comerciales de todas clases. Si quiere comprar o vender alguna cosa, diríjase a este Centro. Agentes y comisiones, o conviene visitarnos. Publicaremos un Boletín de Ofertas y Demandas, completamente gratuito, que deben pedirnoslo.

FRANCISCO ROJAS, 3.—APARTADO DE CORREOS NUMERO 511.
Teléfono número 44193. Dirección telegráfica, CASMOREX.

GRANOS EN LA CARA
y demás afecciones de la piel, desaparecen usando interna y externamente la maravillosa

AGUA MINERAL DE

LOECHES

"LA MARGARITA"
El mejor purgante natural que no irrita

En cada botella va un prospecto que explica el modo de usar en cada caso estas efecísimas aguas naturales de fama mundial hace más de 80 años.

Venta en farmacias y droguerías.
Depósito: JARDINES, 15.
MADRID. Teléfono 15854

Laxante
Purgante
Depurativo
Antibilioso
Antiespéptico
Antiscrofúloso
Antiparasitario

Apertura de curso en la Sociedad Ginecológica

OTRA JUNTA EXTRAORDINARIA DEL COLEGIO DE MEDICOS

Bajo la presidencia del doctor Pérez Mateos, subsecretario de Sanidad, ha celebrado ayer tarde la sesión inaugural del presente curso la Sociedad Ginecológica Española.

El secretario general de la Sociedad, doctor Isaac Moreno Alvarez, leyó la Memoria de Secretaría, dando cuenta de la labor científica llevada a cabo por la Corporación durante el año último.

Seguidamente el académico doctor Francisco Luque dió lectura al discurso inaugural, titulado: "Enseñanza de una labor hospitalaria".

El discurso del ilustre ginecólogo es una especie de resumen de su impropia labor ginecológica, deducida de las enseñanzas recibidas del enfermo. Habló de la metrorragia, cuyo método obtiene diversas proyecciones radiográficas de gran valor diagnóstico.

Expuso a continuación la técnica que sigue en las diversas afecciones de la mujer, dando cuenta de las modificaciones introducidas por él mismo a los métodos clásicos de tratamiento quirúrgico, roentgenoterápico y curioterápico, así como sus técnicas con los medios físicos de tratamiento, diatermia, luz ultravioleta, etc., etc.

Apartó al final interesantes cuadros estadísticos de conjunto.

El doctor Luque fué premiado con nutridos aplausos.

Finalmente, el doctor Pérez Mateos declaró abierto el curso académico para 1934.

Junta extraordinaria de Colegio de Médicos

Recibimos la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de los señores colegiados que el día 23 del corriente, a las siete y media de la tarde, se celebrará Junta general extraordinaria para tratar del estado actual del problema de las consultas públicas gratuitas."

La Asociación de Estudios Médico-biológicos Iberoamericana

El sábado próximo, día 24, se celebrará en el anfiteatro grande de la Facultad de Medicina el acto inaugural de la Asociación de Estudios Médico-biológicos Iberoamericana. En este acto intervendrán los doctores Pittaluga, Jiménez Díaz, Marañón y Collazo, el cual pronunciará una conferencia acerca de "El Instituto de Fisiología de Buenos Aires y la personalidad del profesor Houssay".

Los miembros de esta nueva Sociedad desarrollarán en días sucesivos un curso de conferencias acerca de temas diferentes relacionados con la Asociación.

Cursos breves sobre Otorrinolaringología

El doctor García Vicente, jefe del servicio de Laringología y Terapéutica Endobronquial del Dispensario Antituberculoso Municipal, ha establecido en dicho Centro un ciclo de cursos breves sobre Otorrinolaringología, Terapéutica endobronquial e Intubación laringea.

Cada curso, mensual, se dividirá en dos partes iguales: la primera mitad—del 1 al 15 de cada mes—las enseñanzas versarán sobre Otorrinolaringología, y en la segunda mitad—del 15 al 30—la enseñanza se orientará exclusivamente sobre Terapéutica endobronquial e Intubación laringea.

Los médicos y alumnos que deseen matricularse deben dirigirse al Dispensario Antituberculoso Municipal, General Pardiñas, 110, de diez a una, todos los días laborables.

Conferencia del señor Maestre Ibáñez

La Academia Nacional de Farmacia celebró una sesión, en la que el señor Maestre Ibáñez disertó acerca del tema «La industria de las ciencias naturales de la región de Grasas (Francia)».

Describió la región objeto de su estudio, y las características de su cultivo floral, mostrando para ello interesantes datos y estadísticas.

Describió los métodos de fabricación de esencias, exponiendo el rendimiento que obtienen, y dió a conocer la organización social y técnica de estos centros de cultivo.

Terminó relacionando la región de Grasas con la nuestra mediterránea, para deducir lo fácil que sería implantar en nuestro país una industria a la de aquella.

El señor Maestre Ibáñez fué muy aplaudido al final de su conferencia.

Estudiantes Católicos de Farmacia

Organizada por la Asociación de Estudiantes Católicos de Farmacia, dará una conferencia, a las siete y media de la tarde en la Casa del Estudiante (Mayor, 1), el jefe del Laboratorio Municipal de Puericultura, don Rafael Sánchez, que disertará sobre el tema: «Estudio de la leche y leches preparadas».

El señor Soroa, catedrático de Agrónomos

Se ha dispuesto nombrar a don José María de Soroa y Pineda catedrático de Elayotecnología, agricultura, industrias de la leche y demás industrias de transformación de productos agrícolas y del ganado, de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, con la indemnización anual de 2.000 pesetas, como profesor, y otras 2.000 por prácticas de campo y laboratorio, en virtud de oposición.

FALLECE A LOS CIENTO SEIS AÑOS

FERROL, 21.—En el pueblo de Monfiero ha fallecido, a los ciento seis años de edad, Vicenta Robles Gómez, que hasta el último momento de su vida conservó todas sus facultades. Murió abrazada al Cristo ante el cual rezaba todos los días.

LA PROLONGACION DEL PASEO DE LA CASTELLANA TENDRA 45 METROS DE ANCHURA

La construír el Estado si se muestra conforme el Ayuntamiento

La apertura de la calle de las Américas obligará a trasladar el Rastro

Ayer, según estaba anunciado, visitaron los terrenos de la prolongación de la Castellana, el ministro de Obras públicas, el alcalde y los técnicos del Gabinete de Accesos y Extrarradio del Ayuntamiento. El Estado tiene el proyecto de realizar el enlace con la carretera de Irún, siguiendo en línea recta la prolongación de la Castellana. Por su parte, el Ayuntamiento tiene también proyectada la continuación de este paseo, pero siguiendo la vaguada. El Ministerio de Obras públicas ha ofrecido al Concejo construir una espléndida vía de cuarenta y cinco metros de anchura, en caso de que el Ayuntamiento se decida a llevar la urbanización por la línea que han proyectado los técnicos del Gabinete de Accesos. En otro caso, el Estado construirá una carretera ordinaria, y el Ayuntamiento realizará la prolongación de la Castellana, únicamente de acuerdo con los proyectos elaborados por los técnicos municipales.

El señor Rico manifestó ayer que se trata de un ofrecimiento estimabilísimo hecho por el Ministerio de Obras públicas, que será expuesto al Concejo en la sesión de mañana, y si éste se mostrase conforme en aceptarlo, pronto comenzaría la construcción de esa anchura avenida. Además, se expropiaría dos grandes fajas laterales destinadas a solares.

Según manifestaciones de los técnicos, la vista que Madrid ofrecerá desde el Hotel del Negro al entrar en la capital por la carretera de Francia, será realmente magnífica.

También en la sesión municipal de mañana se expondrá al Ayuntamiento los deseos del Gobierno de construir el Hipódromo en los terrenos de la Zarzuela, a fin de que, prestado el asentimiento a este proyecto, la construcción pueda comenzar en breve.

El traslado del Rastro

El Ayuntamiento se ocupará en la sesión próxima de un dictamen de la Comisión de Ensanche, relativo a la apertura de la calle de las Américas, para enlazar el paseo de la Esperanza con la Ribera de Curtidores, calle que tendrá la anchura de treinta metros. Se trata de un proyecto hace tiempo aprobado por el Ayuntamiento, que ahora se piensa realizar, y ello implica la necesidad de trasladar el Rastro de su actual emplazamiento. El sitio en que haya de colocarse este típico mercado, en caso de que se apruebe el dictamen aludido, no se ha fijado aún.

Los accesos a la Plaza de Toros

La Comisión de Ensanche realizó ayer varias audiencias con los propietarios de parte de los terrenos que es necesario expropiar para construir los accesos a la nueva Plaza de Toros.

Uno de los acuerdos se refiere a la expropiación de una finca cuyo solar tiene cuatro mil pies cuadrados de extensión. El precio fijado para adquirirlo ha sido el de 27.000 pesetas.

Algunos miembros de la Comisión manifiestan que de seguir los propietarios pidiendo precios exorbitantes por los terrenos que ha de expropiarse, no será posible urbanizar la mencionada zona porque resultaría en exceso cara para el Ayuntamiento y superior a lo presupuestado para estas obras.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Miércoles 21 de febrero de 1934)

Por tres veces, en tres editoriales distintos, repite "El Socialista" su amenaza de revolución.

Primero, en el fondo dedicado al examen de la situación política: "La C. E. D. A. está dispuesta a gobernar Nosotros, a impedirlo. Y en este empeño, por fortuna no estamos solos. No será por un punto por lo que el fascismo vaticinista de Gil Robles nos desha de la media".

Segundo, en un comentario a lo de Austria: "Tal es el cristianismo de Austria y de Gil Robles. Mentira difamatoria para el adversario vencido. Razón de más para procurar que los vencidos sean ellos".

Tercero, en un suelto sobre la huelga de construcción: "Los trabajadores de toda España deben tener presente siempre que vayan a la huelga el enemigo de los compañeros de la Comintern, o bien de la U. G. T. o de la C. N. T. se han colocado frente a la burguesía del ramo en una actitud inbremanera inteligente. Sin que ello quepa decir que al fascismo no haya mudado la batalla. A su hora, en otro terreno".

veleidades del Gobierno. El señor Lerroux no dejará de tener presente este aviso, signo de posibles descalabros futuros que, en interés propio y en atención a las conveniencias generales del país está en el deber de evitar."

"El Sol" cree una suerte la forzosa posición del Gobierno: "Afortunadamente no puede ser de ninguna facción. Ni uno ni lo otro decimos nosotros, sino aceptar la situación tal como es, con toda su complicación y dificultad, y hacer de ella precisamente, el resort de una política que ahora mejor que nunca puede ser nacional, por encima de los partidos ya que ninguno posee fuerza bastante para realizar la suya propia. Claro que para ello es necesario afilarse la cabeza, puliéndola en las aristas de la complicación, en vez de empuñarla en rompérsela con una empuñadura frontal".

"El Liberal" coincide con nosotros en cuanto a que la segunda etapa parlamentaria debe estar dedicada a los problemas urgentes y reales. Se equivoca en considerarnos órgano de un partido o de una minoría del Parlamento.

"La Libertad" sigue considerando indispensable un Gobierno Lerroux.

Todos los periódicos dedican atención al momento político, inscribiéndose en la discusión parlamentaria sobre la F. U. E. Para "A. B. C." las derechas no pueden tener inconveniente en cambiar de actitud: "¿Qué puede pasar por eso, qué pueden temer? Temán derribar a un Gobierno que consideran mal menor. Ningún otro se les mostrará más realista y negativo; y si otro les da trato de lucha, esto es deseado de todo preferible al trato humillante y gravoso que ahora reciben del Gobierno que sostienen".

"Ahorra" estima que la votación al ver es una advertencia: "La votación de ayer significa ante todo una advertencia real para el Gobierno. Este se halla en libertad, sin duda para emprender el rumbo que mejor se acomode a sus principios y a las normas lógicas del partido a que pertenecen sus miembros. Pero las fuerzas que a su derecha vienen asistiendo se creen por su parte, en el caso de un testimonio de su actitud frente a las recientes manifestaciones que de seguir los propietarios pidiendo precios exorbitantes por los terrenos que ha de expropiarse, no será posible urbanizar la mencionada zona porque resultaría en exceso cara para el Ayuntamiento y superior a lo presupuestado para estas obras.

Los tranvías que van a la calle de Joaquín Costa

El conde de Vallellano ha presentado una proposición al Ayuntamiento en la que pide que todos los tranvías del distrito número 3, terminen su recorrido por la calle de Serrano, al llegar a la de Joaquín Costa, sin que ninguno de ellos dé la vuelta a la altura de la calle de Diego de León, como en la actualidad sucede.

—Para la próxima sesión figura un dictamen que propone la adjudicación por cuatro años al Sindicato español de agricultores de la explotación de los campos de la Casa de Campo, por el canon anual de 1.500 pesetas.

También se tratará de la recepción definitiva del Parque sanitario para mendigos.

Coacción, coacción, «la eterna coacción». He aquí otra vez el fantasma revolucionario esgrimido para torcer la voluntad de quien, constitucionalmente, puede orientar en una nueva dirección la política española. («La Epoca»). Y he aquí lo grave, porque el Gobierno se encuentra, en apariencia, por lo menos, ante una opción: ni una gota más a la izquierda, o el desafecto hostil de las derechas, colaborantes por ahora. A esto hay que añadir el hecho «difícilísimo de comprobar» de que el «señal de interferencia» en la política nacional. (Como se ve, es «un caso de opción» («La Voz»).

Y es que la experiencia está «fracasada». Hasta ahora «cada, absolutamente nada, de lo que el país votó, se impone». Así no es posible seguir. «Ya sabemos que eso no representa el gusto, ni el sentimiento del señor Lerroux; constituye más bien la imposición de los tres ministros masones. Pero «estas Cortes han de vivir bajo la dictadura socialista y masonica, o han de morir, que mueran cuanto antes. (Informaciones»).

Y, efectivamente, algo de esa dictadura debe de haber, porque conviene que «la opinión sepa cómo en una Cámara con predominio derechista no es posible acordar la disolución de la F. U. E., ni otorgar la amnistía a los ministros de la Dictadura, ni aprobar los haberes del Clero en los términos que son compromiso sagrado para las derechas... hay un Gobierno que está dispuesto a pronunciar, como ayer lo pronunció el presidente del Consejo, un rotundo no pasarán.» («La Voz»).

En efecto, en efecto... «lo que interesa al Gobierno únicamente es recoger los acuerdos masonicos y salvar los principios izquierdistas. Al Gobierno no preocupa, por tanto, lo que no preocupa a nadie. Vive en su satélite. Es un Gabinete en la luna.» («La Nación»). Y las derechas «se repliegarán a sus posiciones y estudiarán, con la cautela que ellas saben poner en todos sus actos, una nueva táctica que, ocurrirá lo que ocurra, sólo les servirá para otras mayores y más decisivas derrotas.» («La Tierra»).

Fixol

Peínese con Fixol. No le despeñará el viento ni el ejercicio. Parecerá recién peinado durante el día y durante la velada.

FRASCO: 2,50. TIMBRE APARTE. PERFUMERÍA GAL. Madrid. Buena Vista.

Protestas contra una disposición de I. pública

Se advierte en ella el intento de cerrar todos los Centros privados de Segunda enseñanza. Los Padres de Familia visitan al ministro para exponerle su protesta por tal propósito. Le hablaron asimismo de los frecuentes incidentes en las Universidades y del pernicioso sistema de coeducación

OTRA PROTESTA DE LA F. A. E. CONTRA LA ORDEN RELATIVA A LOS ESTUDIOS DE BACHILLERATO

Una Comisión del Consejo directivo de la Confederación de Padres de Familia y de la Asociación de Madrid, acompañada de los diputados señores Toledo, Cuartero, Royo Villanova, Sáinz Rodríguez y Lascano, ha visitado al ministro de Instrucción Pública para exponerle diversos problemas relacionados con la enseñanza, que actualmente preocupan a un gran sector de opinión.

El presidente de la Confederación, conde de Triguera, habló al ministro de la desagradable sorpresa que ha producido la declaración que se consigna en el preámbulo de la orden ministerial del día 12, publicada en la "Gaceta" del 17, relativa a los exámenes de alumnos colegiados y libres, en cuanto se anuncia en ella el propósito de reducir la enseñanza colegiada y libre.

Se refirió, asimismo, a los lamentables incidentes que desde algún tiempo vienen produciéndose en las Universidades, solicitando que las Asociaciones de Padres de Familia sean oídas y atendidas en la información pública anunciada al ministro.

Por último, expresó al ministro la repugnancia que siente un gran sector de la opinión hacia el sistema de coeducación de los dos sexos implantado en Institutos y Escuelas Normales. Solicitó que este sistema sea abolido y expresó que no hay obstáculo legal que impida esa derogación, puesto que el régimen de coeducación no está implantado por ley votada en Cortes.

El ministro, que recibió amablemente a la Comisión, ofreció estudiar las tres notas que sobre los diversos asuntos se le entregaron, quitó el alcance que se había dado a las palabras del preámbulo de la orden del día 12, prometió ocuparse del problema de la coeducación y, asimismo, ofreció tener muy en cuenta los informes y asesoramiento de los padres de familia al abordar la reforma del régimen escolar universitario.

El texto de las notas que la Confederación de Padres de Familia entregó al señor Pareja Yébenes, es como sigue:

Por la libertad de enseñanza

"En el preámbulo de la orden del Ministerio de Instrucción Pública de fecha 12 del corriente, publicada en la "Gaceta" del día 17, relativa a los exámenes de alumnos matriculados como colegiados o libres en los Institutos nacionales, se afirma textualmente que la creación de los nuevos establecimientos de Segunda enseñanza ha obedecido, entre otras razones, "sobre todo", a que la segunda enseñanza se recibiera en ella la formación del escolar, en los Centros que cree y organice el Estado, con la menor ingerencia del profesorado particular, es decir, el fomento de la enseñanza llamada oficial y la "reducción de la colegiada y libre".

Esta manifestación escueta y terminante ha sorprendido desagradablemente a la Confederación de Padres de Familia, en cuanto significa el propósito de implantar el monopolio de la enseñanza por el Estado.

Ante esta declaración que acaba de consignarse en un documento oficial, refrendado por el señor ministro de Instrucción Pública, y respondiendo al estado de inquietud dominante en numerosas familias, que llega hasta nosotros, no hemos creído en el deber de acudir al señor ministro para exponerle nuestra protesta, fundada en las siguientes motivos:

Primero. El monopolio de la enseñanza al matar el estado de la legítima competencia, produce fatalmente un estancamiento de la cultura nacional.

Segundo. Todo monopolio es odioso, pero en el orden de la inteligencia y de las ciencias, el monopolio se convierte en la más odiosa de las tiranías.

Tercero. Porque su implantación supone el atropello de los derechos imprescriptibles e inalienables, como es el derecho de los padres en la educación de sus hijos, reconocido y sancionado por la legislación de todos los países cultos y amparado por la Constitución de la República española.

El régimen escolar universitario

"Como padres de familia hemos se-

con ellos se relaciona puede sernos ajeno. Y al preocuparnos de cuanto afecta a sus personas, a sus inteligencias y su porvenir, cumplimos un deber sacrosanto, impuesto por la naturaleza y reflejado en las leyes.

Sin tener en cuenta tan poderosas razones, el señor ministro ha prescindido de nuestra colaboración en ese asunto, olvidando también que la asistencia de la Sociedad, es factor imprescindible en el fomento de la cultura cuando se aspira a que ésta sea empresa de carácter nacional.

Fundándose en lo expuesto, la Confederación de Padres de Familia espera que no se prescinda del informe de sus organizaciones, al ser abordado el problema inaplazable de la reforma del régimen escolar universitario.

La coeducación

"Un gran sector del país manifiesta su oposición al sistema de coeducación establecido en los Institutos de Segunda enseñanza y Escuelas Normales.

El estrago moral que se produce por la coeducación de los dos sexos reviste caracteres de mayor gravedad, cuando aquélla se practica entre escolares que hallan en la edad de la pubertad, según se ha demostrado públicamente en informaciones verificadas por magistrados de algún país extranjero.

En el orden pedagógico, no están justificadas las ventajas de tal sistema. La Confederación Católica de Padres de Familia recibe constantes requerimientos de sus Asociaciones extendidas por toda España, para que solicite de los Poderes públicos que este régimen de

coeducación sea abolido, y al hacerlos intérprete ante el señor ministro de esta aspiración, confía que será atendida, y que tampoco hay obstáculos de índole legal que lo impidan, puesto que fué implantado por arbitrio ministerial, y no por ley votada en Cortes.

Nota de la F. A. E. sobre los Centros privados

"La Comisión técnica de la F. A. E. ve con asombro la reciente orden sobre la organización de exámenes en los dos primeros cursos de Segunda enseñanza.

Desde el punto de vista técnico, no es sino la vuelta a la vieja, rutinaria e ininteligente costumbre del sistema absurdo de los breves exámenes de Estado, sistema sólo existente en España, a pesar de tanto Consejo de Cultura, Secciones técnicas, Inspección, etcétera. Pero, en este caso, con la agravante de anular los derechos a intervenir en los Tribunales de los licenciados y doctores, profesores de colegios privados.

Es lamentable que—ya desde la exposición—se haya presentado al ministro ante el público técnico con un desconocimiento completo de la manera de armonizar un plan cíclico, un examen de madurez y un buen sistema de pruebas de pase de un curso a otro. Lamentamos, asimismo, que un documento así, con la ligereza que manifiesta, el programa de sus preocupaciones y la escasa altura de miras, pueda ser leído y comentado por elementos técnicos extranjeros que en Madrid y fuera de Es-

paña siguen muy de cerca estos asuntos. Lo más grave de la orden es el preámbulo. En él se dice taxativamente que lo que se pretende es cerrar todos los colegios privados, es decir, pisotearlos, desmenuzados, y contra toda justicia, derechos sagrados ciudadanos, principalmente de padres y alumnos.

¿Qué significado tienen las palabras y la actitud del Ministerio? Para nosotros significan: Primero, que el Consejo de Cultura y la Sección técnica, o no están a la altura de su misión, o ocultan al ministro las fórmulas modernas para organizar un buen bachillerato. Segundo, que el señor subsecretario, catedrático de Segunda enseñanza, sin embargo, o desconoce la técnica, o al menos evita informar al ministro para que ante el público profesional se presente éste con aquella dignidad que el cargo requiere. Tercero, Es particularidad singularmente llamativa que, en lo que a persecución religiosa en la enseñanza se refiere—de modo particular desde los últimos años—, muchas de las disposiciones del Ministerio coinciden exactamente con los acuerdos de la Masonería, empujados evidentemente en suprimir la enseñanza privada, y al parecer, también, en impedir que España prospere mediante una reforma intelectual y seria de la enseñanza media. A disposición del señor ministro tenemos documentos bien auténticos de la Masonería española. Cuarto, Convinieron todas las naciones más cultas y progresivas en ciertos principios básicos para reorganizar la Segunda enseñanza y hacer próspero a un país, solamente en nuestro Ministerio de Instrucción Pública—quizá no tanto por culpa del ministro, como por la de sus asesores—, se hace como alarde de ignorar la técnica de la organización de la Enseñanza secundaria. Quinto, En el caso concreto de un plan cíclico, pregunte el señor ministro—o mejor todavía los miembros del Consejo de Cultura—qué se hace en los Centros privados belgas, ingleses, franceses, suizos, alemanes o polacos, etc., para dar el pase de los alumnos de un curso a otro. Lo que allí se hace, eso podría haberse hecho ahora en España. Y el señor ministro no hubiera dado un paso tan en falso con una determinación que, por lo demás, no es viable."

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Judicatura.—Han sido aprobados últimamente, con la puntuación que se indica, los opositores siguientes: Números 335, don Manuel Rodríguez Casanova, 11; 336, don Teófilo Rodríguez Gil, 11; 345, don Eustracio Rodríguez Montero, 11,20; 348, don Manuel Rodríguez Navarro, 11,60; 428, don Miguel Serrato Chales, 11,40; 439, don Luis Sevilla Camino, 11,20; don Vicente Sarribes Mora, 11; 451, don Luis Antonio Soto Vázquez, 11,40; y 452, don Angel Suárez Balena, 11,40.

Para hoy están convocados los opositores correspondientes a los números 462 a 490.

Secretarías judiciales.—Han sido aprobados los opositores don Eduardo Vera Salas, 17,50; don Fernando Ruiz del Arbol, 12; y don Celedonio Barrera, 23,50.

Para hoy están convocados los opositores comprendidos en los números 491 al 501 al 510.

Inspectores del Timbre.—Ha aprobado el tercer ejercicio el opositor número 541 don Antonio Jaba Magán, 29.

Correos.—En los exámenes verificados ayer aprobaron el segundo ejercicio, con la puntuación que se indica, los opositores siguientes: números 919, don Arturo Montero Fernández, 15,00; 970, don Tomás Manso Martínez, 15,40; y 984, don José Urceley Porras, 15,00.

Para hoy están convocados los opositores correspondientes a los números 1002, 1018, 1019, 1059, 1061 y 1080. Como suplentes, los números 1091, 1128, 1158, 1183, 1223 y 1248.

Auxiliares de Instrucción.—Relación de los opositores que han verificado últimamente el tercer ejercicio y puntuación que han obtenido: números 1008, doña María del Dese Nombre Penalba, 4,75; 1011, don Manuel Abad Calvo, 9,25; 1029, don Joaquín Reyes Núñez, 14,50; 1032, doña Gregoria Calle Gallardo, 10,50; 1123, doña Francisca López Puig, 11,00; 1138, don Alejandro del Pozo, 9,25; y 1150, doña Inés Jordán Morales, 13,25.

Abogados del Estado.—La "Gaceta" de ayer publica la relación de los opositores, con el número que les ha tocado en suerte. Los ejercicios comenzarán el día 28, a las cuatro y media de la tarde, en el salón de actos de la Dirección General de Aduanas.

Oficiales comerciales.—La "Gaceta" de ayer publica el resultado del sorteo celebrado, con el número que a cada opositor le ha caído en suerte.

NOTAS MILITARES

EL GENERAL CABANELLAS
Por orden del ministerio de la Guerra se establece que el general de división don Miguel Cabanellas Ferrer, quede en la situación de disponible forzoso, por haber sido elegido diputado a Cortes.

prestigio de su apellido ilustre y de sus ocho millones de capital.

Hay personas que allí dondequiera que estén parece como si se hallaran en el lugar que les corresponde, ocupando el puesto a que están llamadas...

No obstante, aunque con la más encantadora de sus sonrisas, la pseudo-señorita de Sompiere le había dado unas rotundas calabazas; poniendo por delante su gratitud, declarando que se sentía muy honrada con que se hubiera fijado en ella, la joven le había dado a entender con absoluta claridad, sin equivoco posible, que su insistencia resultaría completamente inútil, porque nunca, ni aún durante el tiempo que representó el papel de Magdalena se le había pasado por la imaginación acariciar un sueño de amor que no era el suyo, y porque su corazón, por muy obligado a reconocimiento que se sintiera, no podía latir por él.

Ahora bien, ella no concebía un matrimonio sin amor, una unión de pura conveniencia, lo que suele llamarse una buena boda. Antes que eso prefería permanecer soltera toda su vida, aunque el celibato la condenara a tener que seguir ganando con su trabajo el pan suyo y el de su familia.

La negativa no había podido ser, por consiguiente, más clara y terminante.

Resuelta esta cuestión, agotado este tema, la charla había derivado por otros cauces, y como buenos amigos habían evocado los recuerdos que les sugerían los días pasados en común en Burdeos y las fiestas a que habían asistido. Gran parte de la conversación giró, como no podía menos de ocurrir, en torno de Magdalena, de la verdadera señorita de Sompiere, de cuyas magnanimidad y grandeza de corazón se hicieron ten-guas.

En fin, terminada la visita, que tan ansiosas y negativas resultancias había tenido, el desdichado galán se dirigió calle adelante, como un automata, en busca de su cuarto del hotel en que se hospedaba.

ANUNCIO OFICIAL

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA REPUBLICA

El próximo día 16 de marzo, a las doce de su mañana, se celebrará en estas oficinas la subasta para el arriendo de los pisos segundo número 4 de la primera Casa de Oficios, y principal números 1 y 3 de la llamada de los Ministerios, propios del Patrimonio en San Lorenzo de El Escorial, bajo el pliego de condiciones, que está de manifiesto en este Consejo (Palacio Nacional).—Madrid, 19 de febrero de 1934.—El Secretario, J. I. de Aldama.

YA HAN LLEGADO

LOS NUEVOS MODELOS 1934

EMPIRE

Superheterodinos

El receptor miniatura «SUPER SERIE», único que permite recibir hasta cuarenta estaciones en perfecto altavoz.

Modelo 34, 5 válvulas, onda normal. Ptas. 400
Modelo 35, 5 válvulas, onda normal y larga. Ptas. 450
Modelo 40, 8 válvulas, onda normal. Ptas. 600
Modelo 45, 8 válvulas, onda normal y larga. Ptas. 800

Distribuidores Generales para España: Anglo-Española de Electricidad, S. A. Cortes, 525 BARCELONA Pabellón 12

De venta en todos los buenos establecimientos de Madrid.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON GERMAN CANO DE RUEDA

Falleció cristianamente

EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1934

a los sesenta y tres años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual; sus desconsoladas hijas, doña María del Carmen, doña María del Pilar y Sor Consuelo de María (religiosa Trinitaria); hijos políticos, don Antonio Cuartero y don Francisco Domínguez Herrera; hermano, don Rufino, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

BENDICEN a Dios y participan a sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan al funeral de cuerpo insepulto, que se celebrará el día 22, a las nueve y media de la mañana, en la parroquia del Pilar, y a la conducción del cadáver a las CUATRO de la tarde del mismo día, desde la casa mortuoria calle de Lozano, número 5, hotel (Gundalera) al cementerio municipal (antes de Nuestra Señora de la Almudena), por lo que les quedarán muy agradecidos. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. No se reparten esquelas.

"ALAS". EMPRESA ANUNCIADORA

EL SEÑOR

DON LUIS DE DIOS Y DE DIOS

JEFE DE SECCION DE ALMACENES RODRIGUEZ

Falleció, víctima de un atentado,

EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1934

a los veintiocho años de edad

R. I. P.

La Compañía Almacenes Rodríguez RUEGA a sus amistades y relaciones encomienden su alma a Dios.

El funeral, que se celebrará mañana viernes, día 23, a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Sebastián, será aplicado por el eterno descanso del alma del finado.

PUBLICIDAD DOMINGUEZ, MATUTE, 10.

Folleto de EL DEBATE 73)

LUBY

MANO DE SANTO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

grave, había sembrado la eteña de la discordia en el seno de la familia de Germán...

Bajo el peso de aquellas acusaciones que a sí misma se hacía la joven inclinó la cabeza sobre el pecho con gesto desolado...

El pensamiento del bienestar eventual que a Andrea le había proporcionado, la tranquilizó un poco, y antes de despedirse del joven oficial, se aproximó a él y le dijo al oído, en tono de confidencia, acompañando sus palabras de una encantadora sonrisa:

—Desde que regresé de Burdeos... "su corazón está enfermo". Acaba de confírmelo su madre... ¿Comprende usted? ¡Pues corra a curarla, hombre de Dios!

En consecuencia, al día siguiente, en las primeras horas de la tarde, Germán Delbar, arrogante dentro de su uniforme, enguantado de blanco, se detenia delante de la humilde vivienda de la viuda de Grouchy.

De una sola ojeada abarcó el conjunto de la modesta casita y del diminuto jardín, al fondo del cual divisó la silueta de una mujer—su futura suegra, sin duda alguna—, que, sentada en una silla, preparaba la cena de sus hijos, una comensal de suaherías, que iba partiendo en rodajas.

A los labios del joven oficial asomó una irónica son-

risa; pero ni por un instante acudió a su mente la idea de retroceder. Nerviosamente, con la impresión, más todavía, con el convencimiento pleno de que en aquel gesto se jugaba su destino, Germán Delbar apoderóse del cordón de la campanilla, que pendía a un lado de la puerta y tiró de él fuertemente.

En la casa contigua chirrió una fallaba, se abrió una ventana y apareció un rostro curioso. Un momento después, formando una piña, cuatro o cinco cabezas se inclinaban hacia fuera entre gestulaciones que tenían su justificación en lo sensacional e inesperado del acontecimiento.

—Un teniente de navío con su uniforme lleno de galones dorados llamando a la puerta de los Grouchy...! ¿Qué podía buscar el visitante? ¿Desde cuándo la viuda y sus hijos estaban relacionados con gentes de rango social tan brillante?

—¡Oh, inquiridoras y curiosas vecinas, no tratéis de adivinar, porque sería inútil! Por mucho que vuestra imaginación se esfuerce, por muchas inducciones que haga, no logrará aprehender la verdad, ni siquiera acercarse a ella... ¿Cómo podrías suponer, o sospechar tan solo, que el apuesto oficial de Marina, cuya inopinada presencia os ha inducido a ponerlos en acecho, viene nada menos que a pedir en matrimonio la mano de Andrea Grouchy?

—Unos apresurados pasos infantiles...; el avispado rostro de un chiquillo que surge, interrogador, detrás de la puerta a medio abrir; después estas palabras inesperadas, estridentes, pronunciadas por una vocecilla en la que se adivina la emoción:

—¡Andrea!... ¡Andrea!... Un señor de la Policía pregunta por ti...

No había transcurrido un cuarto de hora cuando la persona a quien el ignaro Pedrin había tomado por un representante de la fuerza pública, volvía a dejar oír sus pasos acompasados y regulares sobre la acera de la calle, pero con algunos menos seguridad que antes. Cabizbajo, con el cuello del capote subido, hundidas en los bolsillos las manos, cejuntado bajo el imperio de

un pensamiento evidentemente desagradable, Germán Delbar monologaba en voz baja, con frases en las que se adivinaba la decepción y la contrariedad:

—¡No podía esperarme semejante acogida...! ¡Oh, la cosa ha sido un poco fuerte, demasiado fuerte...! Despedido... como un pordiosero, como un vulgar bigardo...

A Germán Delbar nadie se había cuidado de prepararle para el rotundo fracaso que acababa de sufrir y del que se dolía y se dolería durante mucho tiempo su amor propio de hombre acostumbrado a triunfar en sociedad.

Eran tan diversos, tan complejos los sentimientos que agitaban su alma, que el teniente de navío, perdida la noción de todo, ajeno a cuanto le rodeaba, parecía un automata.

Una impresión dominó bien pronto a todas las demás, y Germán hubo de decirse con acento irónico:

—¡Como quien no quiere la cosa me han dado con la puerta en las narices...! Así como sueña... He aquí una cosa con la que no había contado...

¡El que en su fatuidad un poco ingenua, se había imaginado representar el papel de príncipe encantado y libertador...! ¡El que había condescendido a hacer abstracción de todo cuanto había constituido hasta entonces su vida, para poner a los pies de una modesta obrera su apellido, su posición, su carrera, su fortuna y toda su persona!

Para que la sorpresa de Andrea fuese mayor, Magdalena de Sompiere y él habían tramado su plan con el mayor misterio, con todo el sigilo con que se proyecta una conjura; y ahora resultaba que los únicos sorprendidos eran ellos!

Eso sí, preciso era reconocer que en la conversación que acababan de sostener, Andrea había sabido mostrarse razonable y prudentísima; por lo demás, en medio del modesto hogar en que vivía, zureciendo medidas que era la labor a la que la encontró dedicada, le había parecido tan seductora por lo menos como en Burdeos, donde la joven se presentaba aureolada por el

prestigio de su apellido ilustre y de sus ocho millones de capital.

Hay personas que allí dondequiera que estén parece como si se hallaran en el lugar que les corresponde, ocupando el puesto a que están llamadas...

No obstante, aunque con la más encantadora de sus sonrisas, la pseudo-señorita de Sompiere le había dado unas rotundas calabazas; poniendo por delante su gratitud, declarando que se sentía muy honrada con que se hubiera fijado en ella, la joven le había dado a entender con absoluta claridad, sin equivoco posible, que su insistencia resultaría completamente inútil, porque nunca, ni aún durante el tiempo que representó el papel de Magdalena se le había pasado por la imaginación acariciar un sueño de amor que no era el suyo, y porque su corazón, por muy obligado a reconocimiento que se sintiera, no podía latir por él.

Ahora bien, ella no concebía un matrimonio sin amor, una unión de pura conveniencia, lo que suele llamarse una buena boda. Antes que eso prefería permanecer soltera toda su vida, aunque el celibato la condenara a tener que seguir ganando con su trabajo el pan suyo y el de su familia.

La negativa no había podido ser, por consiguiente, más clara y terminante.

Resuelta esta cuestión, agotado este tema, la charla había derivado por otros cauces, y como buenos amigos habían evocado los recuerdos que les sugerían los días pasados en común en Burdeos y las fiestas a que habían asistido. Gran parte de la conversación giró, como no podía menos de ocurrir, en torno de Magdalena, de la verdadera señorita de Sompiere, de cuyas magnanimidad y grandeza de corazón se hicieron ten-guas.

En fin, terminada la visita, que tan ansiosas y negativas resultancias había tenido, el desdichado galán se dirigió calle adelante, como un automata, en busca de su cuarto del hotel en que se hospedaba.

—¡Toma!, ¡pero eres tío...! ¡Chico, qué sorpresa tan agradable! Espera un instante, no más... soy contigo en seguida.

Y Bernardo de Solrey, que compulsaba los folios del libro registro auxiliado por el señor Pablo, el jefe del personal, despidió cortésmente al viejo empleado, no sin hacerle dos o tres advertencias, y volvióse hacia Germán, que, entregado por completo a sus reflexiones, había ido a sentarse en una silla.

—¡Ea, soy todo oídos!—exclamó el hijo del fabricante de calzados—. Ya puedes comenzar el relato de tu viaje a Brive, que espero con la ansiedad que pongo siempre en informarme de las cosas que te afectan. ¿Y la señorita de Sompiere?... Cuenta, hombre, cuenta...

Pero Bernardo se interrumpió súbitamente, y cambiando de tono añadió:

—¿Sabes que no tienes, precisamente, el gesto que conviene a un enamorado próximo a ver realizadas sus ilusiones?... Ello aumenta mi interés; te serviré de confidente.

El desairado pretendiente, prorrumpió en un suspiro y se dispuso a exhalar sus quejas.

—¡Oh, amigo mío, si tú supieras!... Es toda una historia, pero ¿qué digo una historia?... será mejor llamarle novela. Una novela, ciertamente, que para mí no es demasiado divertida que digamos.

El teniente de navío hizo de su bizaia y vejatoria aventura un relato completo, exacto, que Bernardo escuchó con creciente curiosidad, más aún, con interés vivísimo. Las últimas palabras de Germán vinieron a coincidir con una luminosa sonrisa en los labios de su íntimo amigo, circunstancia que no pasó desapercibida para él.

—Y aquí me tienes en una situación nada envidiable y mucho menos airosa todavía. Trabajo amargamente el marino... ¿Cosas de la vida! Por querer proceder con magnanimidad, de acuerdo con la más ab-

(Continuará.)

CRONICA DE TRIBUNALES

Interpretación del artículo 169 del Código de Trabajo

La Sala de lo social del Tribunal Supremo acaba de dictar una sentencia de interés, en la que fija de una manera clara y terminante la interpretación del artículo 169 del Código de Trabajo.

Cuando la remuneración que perciba un obrero no sea la que haya fijado en sus bases el Jurado mixto correspondiente, ¿cuál de las dos remuneraciones debe adoptarse como jornal tipo para regular la indemnización que en caso de accidente debe entregarse al obrero?

Tal fue la cuestión, en su día planteada ante el Tribunal Supremo, que la sentencia que nos ocupa resuelve.

Un aprendiz de tipógrafo ganaba quince pesetas semanales. Según las bases aprobadas por el Jurado mixto correspondiente, los de su categoría debían ganar veintidós.

El aprendiz sufrió un accidente, y la indemnización se le fijaron teniendo en cuenta lo que realmente ganaba, no lo que debía ganar. (Como el artículo 169 del Código del Trabajo dice que se entenderá por salario la remuneración "que efectivamente" gane el obrero!)

Mal hecho, acaba de decir el Tribunal Supremo. La indemnización debe computarse sobre la base del salario establecido en las correspondientes bases de trabajo.

He aquí un extracto de los considerandos en que se razona la afirmación: "Considerando que aunque el artículo 169 del Código de Trabajo determina que para el cómputo de las obligaciones establecidas por razón de las acciones del trabajo se entenderá por salario la remuneración o remuneraciones que efectivamente gane el obrero en dinero o en cualquiera otra forma, por el trabajo que ejecuta por cuenta del patrono a cuyo servicio esté cuando el accidente ocurra, esto quiere decir, no que haya de atenderse a la remuneración real o de hecho, en contraposición a la "legal o de derecho", sino que ha de tenerse en cuenta la remuneración total efectiva que el obrero percibiera por el salario propiamente dicho y los suplementos, y no simplemente la fija o inicial que se hubiese pactado con el carácter de salario, en el sentido estricto y usual de esta palabra, puesto que el texto y limitaciones de dicho artículo 169 acusan la preocupación en el legislador de que el accidentado no reciba, por razón de la indemnización, menos de lo que hubiese percibido como retribución total de su trabajo, en el caso de no sobreviniera la incapacidad;

Considerando que la interpretación sistemática, viniendo en este caso en ayuda de la interpretación literal, deja, según esto, fuera de toda duda, al decir el artículo 169 del Código Laboral que se entenderá por salario la remuneración que efectivamente gane el obrero, parte del supuesto de que éste gane y perciba el jornal que legalmente le correspondía, ya que, además, la tesis contraria daría como resultado el de que la infracción de las leyes sociales habría de redundar en beneficio

y provecho del patrono, lo cual sería absurdo."

Ha sido ponente el señor Castán, y en el acto de la vista defendió la tesis acogida en la sentencia el letrado señor Junquera Ruiz.

Causa por asesinato frustrado

En aquel recodo del camino sonó el estampido seco de una detonación que resonó por toda la Sierra. Luego otro y un tercero, casi seguidos.

Tres hombres que estaban en una tierra próxima saltaron la esteva y miraron hacia aquella tierra que, oculta en el barranco y junto al camino, parecía ser el escenario de los disparos. No vieron nada; pero minutos más tarde Sabino Martínez requirió su auxilio para que los llevasen al pueblo, pues sufría dos heridas de bala.

—No sé cómo he escapado con vida —decía por el camino al mozo que lo acompañaba—. Cuando José Gómez me ha dejado es que me creía muerto.

El poner en claro las responsabilidades de tales hechos ha ocupado en la mañana de ayer la atención de la Sala cuarta de la Audiencia provincial, donde se ha constituido el Jurado competente para juzgar de la responsabilidad criminal de José Gómez Díaz en orden a un supuesto delito de asesinato frustrado.

El procesado hace un extenso relato de los hechos.

—Antes de que ocurriese los hechos tuve que denunciar una vez a Sabino Martínez, porque al reclamarle una cantidad que me adeudaba, delante del fiscal municipal de San Agustín me amenazó de muerte y junto con otros compañeros suyos comenzó a arrojarme piedras. Yo pude huir, porque llevaba casualmente un caballo.

El día 19 de noviembre de 1932 estaba en el café de San Agustín de Guadalupe e invité a unos amigos a que me acompañasen a ver unas tierras. No quisieron, y salí solo.

Al llegar a un recodo del camino me salió al paso Sabino Martínez, me insultó e hizo ademán de sacar una pistola, por lo que le di un garrotazo. Llegamos a forcejar y, teniendo él la pistola, sonaron tres disparos. En cuanto me pude desasir, hui hacia el pueblo.

Deponen los peritos doctores Gasalzábal, Ruiz Capillas y Alcalde.

—Sabino Martínez presentaba dos heridas: una en la región ilíaca y otra en forma de señal en el muslo izquierdo. Ambas de arriba a abajo y producidas a corta distancia.

Defensor.—¿Pudo producirse la misma víctima?

Peritos.—Es posible.

Fiscal.—¿Presentaban las heridas huellas de los fogonazos?

Peritos.—No; pero hay que tener en cuenta que el herido usaba pantalones de tela gruesa y, por tanto, aún he-chos de cerca, pudieron los disparos no dejar quemadura en la carne.

Comparece Sabino Martínez, que relata los hechos de modo totalmente dis-

tinto a como lo ha hecho el supuesto agresor.

—Estaba arando, cuando sentí que me decían: "¡Te voy a matar!" Salí corriendo por la ladera arriba y José Gómez me hizo tres disparos. Caí al suelo y, entonces, me golpeé con una garrota que llevaba.

Defensor.—Diga usted, ¿cuando José disparó, ocupaba usted la parte alta de la ladera?

Testigo.—Sí; él estaba en la parte baja y yo en la alta.

Es llamado el testigo Nicolás Sanz. Es algo sordo y ve poco, pues tropieza varias veces al subir a estrados.

Fiscal.—¿Presenció usted la agresión?

Testigo.—Sí, señor. Estaba guardando unas cabras a medio kilómetro de distancia y vi (17) cómo el José disparó sobre Sabino a unos veinte metros de distancia.

Las declaraciones de Joaquín Martín, Crescencio Blanco e Isidoro Gines son muy semejantes. Estaban arando a un kilómetro de distancia del lugar del suceso, y Sabino fué por su propio pie a pedirles auxilio para volver a San Agustín, porque estaba herido. No explicó cómo le había ocurrido.

Paulino González y Francisco Herre- ro recuerdan como el día de autos se negaron a acompañar a José Gómez en su paseo.

Fijadas por las partes sus conclusiones definitivas, el fiscal, señor De Juan, comienza su informe:

—Ni el procesado ni el agraviado han dicho la verdad, y, por tanto, hemos de recurrir a los datos que nos suministran los peritos. Como aparece la existencia de dos heridas producidas a cierta distancia, porque no hay huella del fogonazo, hay que descartar el supuesto de una lucha, y aceptar que José Gómez hirió a Sabino, utilizando sin licencia una pistola. Por tanto, es culpable del delito de lesiones y del de tenencia ilícita de armas.

El acusador privado, señor Doval, llegaba a más:

—José Gómez tenía intención de matar a Sabino Martínez, y ese propósito quiso llevarlo a cabo con astucia y embustamiento, porque hirió por la espalda cuando el otro corría, y tendido en el suelo por los disparos, cometió la vileza de aporrearle con el garrote.

El defensor, señor Fernández Clérigo, esgrimió ciertamente el dictamen pericial.

—Las heridas siguen la trayectoria de arriba a abajo y a corta distancia, luego no pudieron producirse corriendo Sabino, ladera arriba, y seguido, en un plano inferior, por José.

Por tanto, sólo hay dos soluciones: o en la riña se las produjo involuntariamente el propio Sabino, o José Gómez, en defensa legítima, hizo que aquél se apuntase a sí mismo.

La argumentación ha debido gustar al Juzgado, porque después de deliberar ha reconocido en el veredicto la certeza de ambos miembros de la alternativa. El fiscal denunció la contradicción, y tras nueva deliberación, el Tribunal popular ha adoptado la primera solución que le ofrecía la defensa.

Es decir, que las heridas se las causó en la riña el propio Sabino, y que, en consecuencia, José Gómez había de ser absolvido.

El X Salón Internacional de Fotografía

Fué inaugurado anoche en el Circolo de Bellas Artes

Las obras expuestas reflejan la perfección a que se ha llegado

Se ha instalado en el Circolo de Bellas Artes el X Salón Internacional de Fotografía. El carácter amplio de este certamen, al que concurren muchas naciones, acaso no esté completamente satisfecho en el número insuficiente de obras, y en el poco avance que éstas marcan sobre demostraciones anteriores. Lo primero obedece a una necesidad de selección que, por ello, sitúa en un plano más alto y detenido a la crítica, no distraída por el número.

No quiere ello decir que no figuren en esta Exposición obras de un mérito positivo, incluso perfectas en su género. La fotografía, movida por el cinematógrafo, ha conseguido tanto, que apenas si le queda plano por estudiar, ni efecto técnico que descubrir; de cada momento recogido por la cámara ha conseguido el artista, aliado con la luz, un verdadero cuadro, a veces acuarela, a veces agua-fuerte, siempre luchando con el límite de la tonalidad y triunfando del mal gusto.

La fotografía ha recorrido en poco tiempo su camino largo y difícil. Muchas de las obras, de los escarceos que figuran en este salón, nos recuerdan a otras que ya conocíamos en Exposiciones anteriores. Es un fenómeno corriente, tanto, que casi deja ya de ser fenómeno, ese afán de exprimir un motivo acertado que se descubre, se saca de aquello que tuvo aceptación, acaso porque hasta entonces nos era desconocido. El día, en todos sus momentos, y la perspectiva quebrada y desconcertante de árboles y edificios, el estudio de las flores sobre un fondo de niebla que las lleve a un primer plano, los asfaltos húmedos y los perfiles a contra-luz, todo cuanto ha sido captado ya por las cámaras de las aficiones, se nos ofrece en este X Salón de Fotografías, perfectamente construido.

En líneas generales podemos condolerlos, incluso a nombre exclusivo del arte, de la abundancia de desnudos que han sido llevados a la Exposición. El motivo no es nuevo; sobre este fondo cabe, y a veces se consigue, resaltar la belleza de la composición y de las líneas, de modo que se decore y entibie la crudeza del tema; cabe también en ello estar conformes muchas obras, concretar toda la belleza en el modelo, haciendo de la fotografía un pretexto sólo.

Junto a esto, las obras que bajo el nombre de Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Checoslovaquia, China, Egipto, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Hungría, India, Inglaterra, Italia, Polonia, Portugal, Suecia y Suiza, figuran en este X Salón, son exponente magnífico del grado de perfección a que ha

La torre de Montserrat no está en ruina

Los desperfectos que sufre son más aparatosos que efectivos

Para la reparación, que comenzará en estos días, ha habido que esperar al presupuesto

Hace algunos días aparecieron en varios periódicos de Madrid informaciones en las que se hacía resaltar el estado ruinoso en que se encontraba la torre de la Iglesia de Montserrat, de los padres Benedictinos. En una de dichas informaciones se señalaba el estado "totalmente ruinoso" de dicha torre, y en otra se afirmaba que, "por haber sido declarado monumento nacional, los padres Benedictinos, a pesar de su celo y entusiasmo, no habían podido tratar de arreglarla".

Esta última afirmación hizo creer, sin duda, al Ministerio de Instrucción Pública, que los mismos padres habían sido los inspiradores del artículo, y les envió un oficio en el que les roga que concretaran las veces que el Ministerio les había negado su ayuda para la realización de obras en favor del citado monumento.

Los padres Benedictinos han hecho constar que ni son inspiradores del artículo ni conocen siquiera a su autor, y que dicha torre no amenaza ruina, pues su estado de conservación, como el del resto del templo, es magnífico.

Hace unos veinte años andaban en la torre gran cantidad de palomas, a las que algunas personas cazaban con bala, lo que hizo que se agujerara la plancha de cinc y que, por la acción del tiempo, se viera abajo la pizarra que la cubría. Esto ha provocado desperfectos más aparatosos que efectivos, que son los que ahora se aprecian en la torre, uno de los más característicos monumentos del barroco madrileño, construido en 1720 por Pedro Ribera.

En el pasado año, los padres Benedictinos dieron cuenta de lo que ocurría a la Dirección general de Bellas Artes, la que encargó al arquitecto don Emilio Moya las obras de reparación. Por quedar en el presupuesto solamente la cantidad necesaria para el andamiaje, se esperó al nuevo presupuesto para realizar la obra, la cual empezará dentro de unos días.

SERNA (ANGEL J.)

Alhajas de ocasión.

Fuencarral, 10. MADRID

llegado la fotografía. Difícil resulta significar ningún trabajo; acaso los numerados 9, 17, 25, 31, 32, 74, 78, 161, 182, 184, 218, 267, y, especialmente, el 263, sean los que hayan resaltado más al espectador.

La Sociedad Fotográfica de Madrid, organizadora de este Salón, sigue, por tanto, con acierto la tradición de sus aciertos anteriores.

MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA

Herramientas para las mismas

Guilliet Hijos y Cia

FERNANDO VI, 23.—MADRID.

OPTICA Y FOTO

LABORATORIO

VARA Y LOPEZ

5 PRINCIPE 5

¡No queme usted líquidos peligrosos!

Emplee usted siempre

META

Combustible ideal, en pastillas.

El que le librará de tener que usar en su casa indeseables de alcohol, gasolina, etc., que son un peligro constante. Cualquiera pequeño descuido basta para inflamarnos o producir desgracias.

META jamás puede inflamarse, explotar ni derramarse.

META puede ser usado, sin el menor peligro, por la persona más descuidada e inexperta.

META debe emplearse en sus elegantes y utilísimos aparatos, a saber:

Plancha; Cacerola para pasar y cocer huevos al vapor; Calentacafes; Cacerolas para viaje; Calentacafes económicos; Tostador; Plancha para planchar; Cacerola para hervir; Infusor de 4 pines.

PRECIO DEL COMBUSTIBLE: CAJA 12 PASTILLAS, 1 PESETA. CAJA 50 PASTILLAS, 5,50 PESETAS (Timbre incluido). Eida catálogo gratis a S. A. META. Francisco Giner, 2. MADRID.

PREPARACION PARA OPOSICIONES SOLO PARA SEÑORITAS

ESPAÑA FEMENINA

Honorarios módicos. Profesorado competente. Abierta la matrícula para las oposiciones de OFICIALES DE AYUNTAMIENTO CON TRES MIL PESETAS Y TRIENIOS DE QUINIENTAS. Programa fácil. Hay Hogar-Residencia desde 150 pesetas mensuales.

ESPAÑA FEMENINA

PASEO DE RECOLETOS, 29. Teléfono 44665.

MUEBLES MODERNOS, LACA Y ESTILO

VISITEN LA EXPOSICION DE F. GALLAR. ALCALA, 83, y ESPEJO, 9.

Primeros datos del nuevo régimen de accidentes

444.865 pesetas, las rentas anuales constituidas hasta ahora

El Instituto Nacional de Previsión nos envía la siguiente nota:

"Transformado el sistema de indemnización en capital por el de constitución de rentas vitalicias a favor de las víctimas de accidentes del trabajo o de sus derechohabientes en virtud de la ley en vigor, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, organismo creado por el Estado para el servicio de las rentas, ha recibido hasta 31 de enero último 736 notificaciones de accidentes, correspondiendo 431 a accidentes mortales y 305 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

De número total de accidentes corresponden 31 a patronos no asegurados, 269 a patronos asegurados en la Caja Nacional, 225 a asegurados en Mutualidades patronales y 211 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron 728 españoles y ocho extranjeros.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 513. De ellos, 371 de muerte, importando los capitales 6.735.573,81 pesetas y las rentas anuales 444.865,34 pesetas, de las que son beneficiarios pensionistas 1.059 personas.

Las incapacidades permanentes parciales son 136 con un importe de pesetas 874.109,62; las permanentes totales para la profesión, 95 importando los capitales 651.306,49 pesetas y las permanentes absolutas para todo trabajo, siete y un coste de 188.128,21 pesetas.

El promedio de coste de las rentas para los derechohabientes de fallecidos es de 14.768,05 pesetas. La de mayor coste ascendió a 59.506,78 pesetas y la de menor coste a 944,05 pesetas. Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 6.100 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente, los promedios han sido: permanente parcial, 9.299,04 pesetas; permanente total, 18.908,75 pesetas y permanente absoluta 26.875,45 pesetas."



Los graciosísimos actores Wheeler y Woosley, intérpretes de la película "Atrapados como pueden", que el próximo lunes se estrenará en el Cine Avenida.

(Foto Cifesa.)

CALLAO

Grandioso éxito

DOUGLAS FAIRBANKS JR. ELIZABETH BERGNER

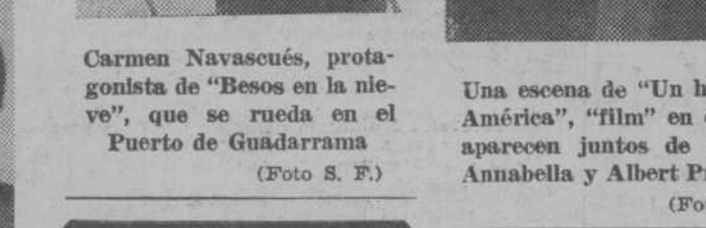


ser el "film" cómico que más ha hecho reír a todos los públicos. La explicación de esto tan rigurosamente cierto nos la daremos después de presenciar su estreno. Por que argumento, lo que se dice un argumento lógico, no lo encontrará el espectador. La trama de esta obra, es una serie de sucesos astrakhanes, realizados con imitativa gracia por la pareja cómica Wheeler y Woosley durante un viaje de exploración por el África tropical.

El grandioso éxito de esta pellicu-

Una parodia de las películas de Tarzanes, reputada de ser el más regocijante "film" que ha producido el cinematógrafo

En el Avenida se estrena, el próximo lunes, la película "Atrapados como pueden", reputada de



Carmen Navascués, protagonista de "Besos en la nieve", que se rueda en el Puerto de Guadarrama

(Foto S. F.)

Una escena de "Un hijo en América", "film" en el que aparecen juntos de nuevo Annabella y Albert Prejean

(Foto C.)

CINEMA BILBAO

FREDRICH MARCH ELISA LANDI CHARLES LAUGHTON y CLAUDETTE COLBERT dirigidos por el coloso CECIL B. DE MILLE han realizado

El signo de la Cruz

La obra que por su prodigio, grandiosidad, belleza y emoción, debe de ser todo el mundo. En su segunda semana de proyección reverdece el éxito conquistado el día de su estreno. Todos los días en

CINEMA BILBAO

la depende quizá de que ni un solo momento se pierde la acción cómica. Hasta las fieras que intervienen en la comedia—leones, monjes, jirafas, comediantes y demás fauna del continente negro—tienen

una comolidad imposible de prever. Un león cómico es algo que no se había dado hasta ahora. Hasta un oso polar viene a visitar a los dos exploradores en el más espeso de la selva africana. Wheeler llama a su amigo con voz temblorosa, y le entrega del pelgro. Woolsey que se niega a creer en la existencia de un oso en e



Realmente Galicia no es sólo la dulce estampa de las poesías de Rosalía de Castro. Bajo su tierna corteza late el alma primitiva de la Galicia ancestral, llena de contenida fuerza, de pasiones violentas, de poderosos impulsos. "Odio" es el aguanfuerte que se esconde tras la estampa, encarnada en un tipo de mujer, en la que palpita toda la Galicia honda, la de la raíz, la de la entraña, en expresivo contraste con el fondo verde y jugoso de los prados en que la fuerte acción se desenvuelve.

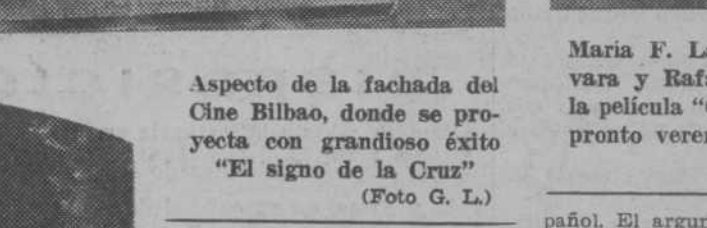
La labor de la señora Ladrón de Guevara, así como la de los demás intérpretes principales (Antonio Fianés, Tere Jesús Navarro, F. Fernández de Córdoba, etc.), ha

satisfecho plenamente a director tan exigente como Richard Harlan, que es quien ha llevado a cabo el admirable rodaje de "Odio". "Odio" se estrenará, próximamente, en uno de los principales teatros de Madrid.

La popular comedia de Vebel y Gerbido "Un hijo en América" ha sido llevada a la pantalla con el decoro acostumbrado en Films Osso, no dudando en contratar pa-

Los "Exclusivas Cinnamon" anuncian, para muy en breve, el estreno de una nueva producción cinematográfica española: "Odio", según el guión de W. Fernández Prejean y con María Fernández Ladrón de Guevara como protagonista.

Estos dos elementos bastarían por sí solos para dar tono a una producción española de alto rango si "Odio" no tuviese todos los méritos que tiene, entre los cuales es el menor el ofrecerse en una Gala que se ha hecho con gran



Aspecto de la fachada del Cine Bilbao, donde se proyecta con grandioso éxito "El signo de la Cruz"

(Foto G. L.)

El argumento de "Un hijo en América" se presta de modo maravilloso a la labor conjunta de la famosa pareja, quienes bajo la dirección de Carmine Gallone—el que les llevó al triunfo en "Noche de redada"—, logran una película encantadora por su profunda humanidad y su delicado humorismo.

Si los productores no cambian de planes será "Un hijo en América" la última película en que trabajan juntos Annabella y Albert Prejean.

Lo sentimos por el cine francés.

Ultimos días de CATALINA BARCENA en YO, TU, ELLA BARCELO

El próximo lunes, un acontecimiento del cine

La llama eterna por NORMA SHEARER

La Bárcena en Barceló

Ante el próximo acontecimiento del reestreno de la imponderable "Llama eterna", la creación inimitable de Norma Shearer, Barceló anuncia ya las últimas exhibiciones de "Yo-tú-ella", que tan gran éxito proporcionó a este cine en su estreno. Catalina Bárcena asistirá el viernes o sábado al Barceló, a quien es seguro tributará personalmente los elogios que hace a diario de su inmejorable labor artística.

FIGARO, Hoy presentación de Annabella y Albert Prejean

La pareja ideal del "cine" europeo

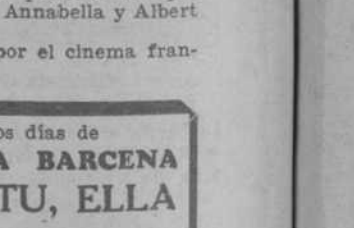
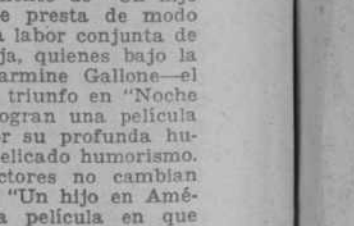
UN HIJO EN AMERICA

UN "FILM" LLENO DE SIMPATIA, DEGRACION Y DE MOVILIDAD



Maria F. Ladrón de Guevara y Rafael Rivelles en la película "Odio", que muy pronto veremos en Madrid

(Foto O. F.)



¡No existe película comparable!

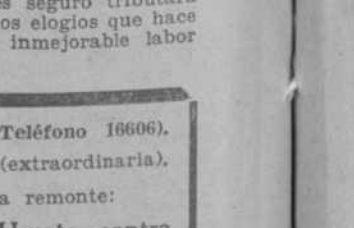
UN LADRON EN LA ALCOBA

por Miriam Hopkins Kay Francis y Herbert Marshall

Director: LUBITSCH

Paramount garantiza ser su mejor producción de la temporada.

ESTRENO JUEVES, 22



protagonistas a las dos figuras que hoy se colizan más caras en el "cine" francés: Annabella y Albert Prejean.

Desde "Noche de redada", la película cumbre de 1931, no habían trabajado juntos estos dos favoritos del público francés y del español.

FRONTON JAI-ALAI

(Alfonso XI. Teléfono 16066). A las cuatro (extraordinaria).

Primero, a remonte: Irigoyen y Ugarte contra Ostolaza e Iturrain

Segundo, a remonte: Izaguirre J. y Errezábal contra Echániz A. y Guruceaga

Se jugará un tercero.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Santorales y cultos

Entre vinicultores y alcoholeros

Nuevo problema por una propuesta del grupo parlamentario vitivinícola

Hoy se celebrará una reunión en el ministerio de Agricultura

Ayer mañana la Comisión ejecutiva del Instituto Nacional del Vino había de reunirse con el director general de Agricultura para tratar de una moción que el grupo parlamentario vitivinícola ha elevado al ministro de dicho ramo y a la cual se oponen los alcoholeros industriales.

Los miembros del Comité del Instituto Nacional del Vino estuvieron esperando desde las once y media hasta la una hora en que lea el recado al director de Agricultura diciéndoles que otras ocupaciones ineludibles le impedían acudir y que aplazaba la reunión para la mañana de hoy.

La moción del grupo parlamentario vitivinícola dice así: "El grupo parlamentario vitivinícola, atendiendo reiteradas y urgentes peticiones de distintas regiones vitivinícolas, por unanimidad, acordó solicitar que posea el ministerio de Agricultura las medidas que contribuyan a resolver rápidamente la grave crisis por que atraviesa la producción vitivinícola española.

En el año 1930 y en circunstancias parecidas, por el real decreto de 18 de abril se concedió la exclusividad para uso de bodegas a los alcoholeros de vino y residuos de la vinificación, desplazando del mercado los alcoholeros industriales de melazas, contribuyendo esta medida a resolver muy eficazmente la crítica situación de la vitivinicultura en aquella época.

En el momento actual, si bien los efectos son los mismos, las circunstancias económicas han variado notablemente. Se ha encarecido el costo de producción del vino. Para evitar conflictos sociales en la Mancha y en otras comarcas, ese ministerio tasó las uvas a precios que resultan el hectolitro de vino a 22 pesetas, siendo así que este valor se estimaba en 16 y 18 pesetas el hectolitro al promulgar el decreto-ley de Vinos de 29 de abril de 1930. En el impuesto de alcohol también fué elevado notablemente en el año último, y como consecuencia, el precio tase para los alcoholeros industriales ha pasado de 251 pesetas el hectolitro a 271. En la misma forma procedió la elevación del precio tase para los alcoholeros de vino de 250 a 270 pesetas el hectolitro.

Todas estas circunstancias hacen que los vinos no tengan salida y los que se destinan a la fabricación de alcoholeros sea a precios inferiores al costo de producción, desvalorizándose el mercado en condiciones completamente anormales. En vista de lo expuesto, este grupo parlamentario estima que para descongestionar las bodegas y revalorizar el precio de los vinos, debe decretarse la exclusividad de usos de bodegas para alcoholeros de vino y los residuos de la vinificación, desplazando del mercado a los alcoholeros industriales de melazas en la misma forma y condiciones que fué decretado en 18 de abril de 1930. "Gaceta" del 20, y en tanto no se llega por una ley de las Cortes a la solución integral del problema alcoholero fijando el precio tope por los motivos expresados en 270 pesetas el hectolitro."

Los alcoholeros

Los alcoholeros industriales se oponen a la moción del grupo vitivinícola. Desean que se mantenga la legalidad actual, que obliga a que tanto los alcoholeros procedentes de residuos de la vinificación como los alcoholeros industriales que se obtienen de las melazas de la remolacha, subproductos de la industria azucarera, no entren en el mercado hasta que el alcohol vínicol ha adquirido el conocido precio tope. Y además, desde el punto de vista fiscal están diferenciados por un impuesto mayor.

Argumentan los alcoholeros industriales que el vino no se ha hecho para exportarlo en el alambique, sino para elaborarlo cuidadosamente con destino a la bebida humana. Además, dicen que no se comprende cómo siendo las cosechas medias de 20 millones de hectolitros y la recogida en 1933 sólo de 18, se pretenda que exista una congestión en el mercado y una imposibilidad de salida.

Creer los alcoholeros industriales que se regula el mercado vitivinícola interior, suprimiendo el alargamiento de las cosechas por medio del agua, que generalmente se practica en recinto de las grandes ciudades, a causa de los impuestos municipales que pesan sobre el vino, la producción del vino español, en lugar de ser sobrante, resulta deficitaria.

La desvalorización del vino manchego

ALCAZAR DE SAN JUAN, 21.—El comercio de esta ciudad está pendiente del desenlace del grave problema de la revalorización del vino. Parece, según las últimas noticias, que los alcoholeros industriales no realizan la promulgada transformación de 700.000 hectolitros de vino en alcohol vínicol. Se cree que debe irse a la implantación del decreto del ministro Vales, de 1930, con vigencia hasta el próximo mes de septiembre.

Con el desplazamiento de los alcoholeros industriales para los usos de bodega puede producirse en el mercado un vacío de 250.000 hectolitros de alcohol, repercutiendo en una sensible revalorización del vino destinado al consumo directo.

La situación del mercado sigue como en la semana pasada. Los vinos tintos de 15 grados se cotizan entre una peseta y 55 céntimos, grado y hectolitro. Los blancos, entre una peseta y 40 céntimos. El volumen de operaciones sigue siendo muy reducido.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 21	Cédulas	Antr. Día 21	Chade A. B. C.	Antr. Día 21
F de 20.000	7010	5 %	8750	850	
D de 12.500	7025	5 %	8750	850	
C de 5.000	7035	5 %	8750	850	
B de 2.500	7045	5 %	8750	850	
A de 500	7055	5 %	8750	850	
G v H de 100 y 200	68	5 %	8750	850	

Exterior 4 %	Antr. Día 21	Acciones	Antr. Día 21	Exterior	Antr. Día 21
F de 20.000	8150	Alcazar	100	100	
D de 12.500	8125	Alcazar	100	100	
C de 5.000	8100	Alcazar	100	100	
B de 2.500	8075	Alcazar	100	100	
A de 500	8050	Alcazar	100	100	

Amortizable 4 %	Antr. Día 21	Amortizable 4 %	Antr. Día 21
F de 20.000	9210	F de 20.000	9210
D de 12.500	9200	D de 12.500	9200
C de 5.000	9190	C de 5.000	9190
B de 2.500	9180	B de 2.500	9180
A de 500	9170	A de 500	9170

Amortizable 5 % 1926	Antr. Día 21	Amortizable 5 % 1926	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	F de 20.000	9990
D de 12.500	9980	D de 12.500	9980
C de 5.000	9970	C de 5.000	9970
B de 2.500	9960	B de 2.500	9960
A de 500	9950	A de 500	9950

Amortizable 5 % 1927	Antr. Día 21	Amortizable 5 % 1927	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	F de 20.000	9990
D de 12.500	9980	D de 12.500	9980
C de 5.000	9970	C de 5.000	9970
B de 2.500	9960	B de 2.500	9960
A de 500	9950	A de 500	9950

Amortizable 5 % 1928	Antr. Día 21	Amortizable 5 % 1928	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	F de 20.000	9990
D de 12.500	9980	D de 12.500	9980
C de 5.000	9970	C de 5.000	9970
B de 2.500	9960	B de 2.500	9960
A de 500	9950	A de 500	9950

Amortizable 5 % 1929	Antr. Día 21	Amortizable 5 % 1929	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	F de 20.000	9990
D de 12.500	9980	D de 12.500	9980
C de 5.000	9970	C de 5.000	9970
B de 2.500	9960	B de 2.500	9960
A de 500	9950	A de 500	9950

Amortizable 5 % 1930	Antr. Día 21	Amortizable 5 % 1930	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	F de 20.000	9990
D de 12.500	9980	D de 12.500	9980
C de 5.000	9970	C de 5.000	9970
B de 2.500	9960	B de 2.500	9960
A de 500	9950	A de 500	9950

Amortizable 5 % 1931	Antr. Día 21	Amortizable 5 % 1931	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	F de 20.000	9990
D de 12.500	9980	D de 12.500	9980
C de 5.000	9970	C de 5.000	9970
B de 2.500	9960	B de 2.500	9960
A de 500	9950	A de 500	9950

Amortizable 5 % 1932	Antr. Día 21	Amortizable 5 % 1932	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	F de 20.000	9990
D de 12.500	9980	D de 12.500	9980
C de 5.000	9970	C de 5.000	9970
B de 2.500	9960	B de 2.500	9960
A de 500	9950	A de 500	9950

Comentarios de Resultado de Sociedades

Bolsa

El desanimación se ha acentuado del mercado. No ha pasado de un gran aburrimiento. El bolsín de última hora de la tarde, por ejemplo, apenas merecía ayer consignación. No había corrió: los bolsistas se agrupaban en diversos grupillos; todas las conversaciones tenían un mismo eje: la política.

Se va generalizando, decía ayer un agente al terminar la jornada, la cuestión de los traspasos. El primer "veintidós" que asoma en Telégrafos a las once de la mañana acaba de dar la vuelta a la sala de la tarde.

El Banco de España los devuelve ya canjeados, y esta es la causa de la decisión de la Junta.

Hay que repetir el comentario. Pero la realidad es que estos días en el correo de valores industriales no hay más que un solo valor.

Hay que repetir el comentario. Pero la realidad es que estos días en el correo de valores industriales no hay más que un solo valor.

Hay que repetir el comentario. Pero la realidad es que estos días en el correo de valores industriales no hay más que un solo valor.

Hay que repetir el comentario. Pero la realidad es que estos días en el correo de valores industriales no hay más que un solo valor.

Hay que repetir el comentario. Pero la realidad es que estos días en el correo de valores industriales no hay más que un solo valor.

Hay que repetir el comentario. Pero la realidad es que estos días en el correo de valores industriales no hay más que un solo valor.

Hay que repetir el comentario. Pero la realidad es que estos días en el correo de valores industriales no hay más que un solo valor.

Amortizable 5 % 1926	Antr. Día 21	Amortizable 5 % 1926	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	F de 20.000	9990
D de 12.500	9980	D de 12.500	9980
C de 5.000	9970	C de 5.000	9970
B de 2.500	9960	B de 2.500	9960
A de 500	9950	A de 500	9950

Amortizable 5 % 1927	Antr. Día 21	Amortizable 5 % 1927	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	F de 20.000	9990
D de 12.500	9980	D de 12.500	9980
C de 5.000	9970	C de 5.000	9970
B de 2.500	9960	B de 2.500	9960
A de 500	9950	A de 500	9950

Amortizable 5 % 1928	Antr. Día 21	Amortizable 5 % 1928	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	F de 20.000	9990
D de 12.500	9980	D de 12.500	9980
C de 5.000	9970	C de 5.000	9970
B de 2.500	9960	B de 2.500	9960
A de 500	9950	A de 500	9950

Amortizable 5 % 1929	Antr. Día 21	Amortizable 5 % 1929	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	F de 20.000	9990
D de 12.500	9980	D de 12.500	9980
C de 5.000	9970	C de 5.000	9970
B de 2.500	9960	B de 2.500	9960
A de 500	9950	A de 500	9950

Amortizable 5 % 1930	Antr. Día 21	Amortizable 5 % 1930	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	F de 20.000	9990
D de 12.500	9980	D de 12.500	9980
C de 5.000	9970	C de 5.000	9970
B de 2.500	9960	B de 2.500	9960
A de 500	9950	A de 500	9950

Amortizable 5 % 1931	Antr. Día 21	Amortizable 5 % 1931	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	F de 20.000	9990
D de 12.500	9980	D de 12.500	9980
C de 5.000	9970	C de 5.000	9970
B de 2.500	9960	B de 2.500	9960
A de 500	9950	A de 500	9950

Amortizable 5 % 1932	Antr. Día 21	Amortizable 5 % 1932	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	F de 20.000	9990
D de 12.500	9980	D de 12.500	9980
C de 5.000	9970	C de 5.000	9970
B de 2.500	9960	B de 2.500	9960
A de 500	9950	A de 500	9950

Amortizable 5 % 1933	Antr. Día 21	Amortizable 5 % 1933	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	F de 20.000	9990
D de 12.500	9980	D de 12.500	9980
C de 5.000	9970	C de 5.000	9970
B de 2.500	9960	B de 2.500	9960
A de 500	9950	A de 500	9950

Amortizable 5 % 1934	Antr. Día 21	Amortizable 5 % 1934	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	F de 20.000	9990
D de 12.500	9980	D de 12.500	9980
C de 5.000	9970	C de 5.000	9970
B de 2.500	9960	B de 2.500	9960
A de 500	9950	A de 500	9950

Amortizable 5 % 1926	Antr. Día 21	Amortizable 5 % 1926	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	F de 20.000	9990
D de 12.500	9980	D de 12.500	9980
C de 5.000	9970	C de 5.000	9970
B de 2.500	9960	B de 2.500	9960
A de 500	9950	A de 500	9950

Amortizable 5 % 1927	Antr. Día 21	Amortizable 5 % 1927	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	F de 20.000	9990
D de 12.500	9980	D de 12.500	9980
C de 5.000	9970	C de 5.000	9970
B de 2.500	9960	B de 2.500	9960
A de 500	9950	A de 500	9950

Amortizable 5 % 1928	Antr. Día 21	Amortizable 5 % 1928	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	F de 20.000	9990
D de 12.500	9980	D de 12.500	9980
C de 5.000	9970	C de 5.000	9970
B de 2.500	9960	B de 2.500	9960
A de 500	9950	A de 500	9950

Amortizable 5 % 1929	Antr. Día 21	Amortizable 5 % 1929	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	F de 20.000	9990
D de 12.500	9980	D de 12.500	9980
C de 5.000	9970	C de 5.000	9970
B de 2.500	9960	B de 2.500	9960
A de 500	9950	A de 500	9950

Amortizable 5 % 1930	Antr. Día 21	Amortizable 5 % 1930	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	F de 20.000	9990
D de 12.500	9980	D de 12.500	9980
C de 5.000	9970	C de 5.000	9970
B de 2.500	9960	B de 2.500	9960
A de 500	9950	A de 500	9950

Amortizable 5 % 1931	Antr. Día 21	Amortizable 5 % 1931	Antr. Día 21
F de 20.000	9990	F de 20.000	

CRONICA DE SOCIEDAD

Las señoritas que forman la Catequesis y Roper de Santa Cristina, Asociación que realiza en la populosa barriada del Paseo de Extramadura una gran obra de caridad, organizaron antea-

la señora de Díez, cuyo cuadro artístico se ha ofrecido en todo a la obra social y caritativa que dirigen la marquesa de Montemaría, señoras de Díez y Montenegro y baronesa de Patraix.

Las localidades pueden pedirse a la señora de Montenegro, en Jenner, 5.

La película, "Te quiero, Anita", que constituye el primer número del programa, gustó mucho. Después, dos encantadoras muchachas, María José López Límese y María del Carmen Fernández del Toro, cantaron, acompañadas al piano por el maestro Reyes, bonitos trozos a los que hubieron de añadir alguno fuera de programa, para corresponder a los aplausos del público, y entre las dos, el señor Messia del Río, contó, con ingenio, algunos cuentos humorísticos.

El teatro estaba completamente lleno, y entre las familias que vimos, estaban las de Caser Satillo, Santa Ana de las Torres, Cardona, La Solana, Puebla de Portugal, Viniérol, Medina de las Torres, Revillagigedo, Santa Cruz de Rivadulla, Sanchiz, Zulueta, Alameda, Rivas, Lastra, Luna, Fernández Vivanco, Pérez de la Sala, Letona, Oliveros, Esteban, Alzquivel, Sanz Muñoz, Mirabed, Suárez de Deza, Delgado, Sánchez Rueda, Torroja, González-Valero, López Criado, Becerril, Angolotti, Abreu, Serrano, Cárdenas, Pulgollers, Martín Artajo, Ubagón, Calanina, Basagotit, Sáinz de Baranda, Ullastres, Sorca, Lamamié de Clairac, Uriarte, Español, Alonso de Celis, Topete, Rodríguez-Selgas, Dusmet, Letona, Noreña y muchas más.

Mañana, día 23, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el teatro de la Comedia un festival a beneficio de las escuelas católicas de Cuatro Vientos y Roper de San Rafael. Se pondrá en escena la comedia titulada "El ama de casa", y como fin de fiesta actuará la señorita Lenchu, interpretando danzas españolas.

La interpretación de "El ama de casa" correrá a cargo de la agrupación Sociedad Española del Arte, que dirige

Viajeros.—Se han trasladado: de Cádiz a Jerez, la marquesa de Monte Malmusí y su hermana la señorita Rosario Sanjurjo.

—Llegaron: de Jerez de la Frontera, el duque de Algeciras, el marqués del Mártir y la señorita Angeles López de Carrizosa y Martel; de Sevilla, la condesa de la Maza; de Inco, los señores de Gasset (don Ricardo).

—Han marchado: a San Sebastián, la marquesa de Someruelo y su sobrina, la señorita Carmen Azlor de Aragón, hija de los duques de Luna; a Bruselas, los señores de Mora (don Gonzalo); a Jerez de la Frontera, los marqueses de Hoyos.

San Matías.—Pasado mañana celebran su santo los marqueses de Dos Hermanas y Ugena. San Cesáreo.—El próximo día 20 es el santo del marqués de Casa Torres y de los señores Sáenz de Heredia y Sanz y Tovar.

Neorológicas.—Ayer ha fallecido el ilustrado señor don Genaro Cacho de Rueda. La conducción del cadáver desde Lozano, 5 (Gundalera) al cementerio de la Almudena será hoy, a las cuatro, y por la mañana, a las nueve y media, el funeral en la parroquia de San Sebastián.

—Mañana, a las once, en la parroquia de San Sebastián se celebrará un funeral por el alma de don Luis de Dios y de Dña. fallecida víctima de un atentado el pasado día 16.

—Todas las misas que se celebren en la parroquia de San José el día 25 del corriente serán aplicadas por don Joaquín Odrizola Barón, y no el 24, como se dijo en la escuela publicada ayer.

ESCUELAS Y MAESTROS

Corrida de escuelas.—Se ha publicado la corrida de escuelas correspondiente al mes de enero último pasado y, en su consecuencia, se publica la lista de los maestros y maestras del Primer Escalón que se relacionan. Son éstos: a 8.000 pesetas, los señores Alabart y Mazarío, números 409 y 401, respectivamente; a 7.000 pesetas, desde el señor Artigas, número 1.021 hasta el señor Alvarez, número 1.037; a 6.000 pesetas, desde el señor Gratacos, número 1.905 hasta el señor Tapia, número 1.913; a 5.000 pesetas, desde el señor Gómez, número 3.242 hasta el señor Lobato, número 3.261, y, finalmente, a 4.000 pesetas, desde el señor Bertrán, número 198 de la lista única de las oposiciones de 1928 hasta el número 229 bis de la citada lista, señor Bolox.

En el Escalón de maestras, ascendiendo a 8.000 pesetas las señoras Rodríguez, número 412 y Xicoba, número 413; a 7.000 pesetas, desde el número 943, señora Abad hasta la señora Domenech, número 951; a 6.000 pesetas, desde la señora Menéndez, número 1.871 hasta la señora Terrez, número 1.885; a 5.000 pesetas, desde la señora Cuadrado, número 3.194 hasta la señora Caballer, número 3.210, y a 4.000 pesetas, desde la señora Canells, número 191 de la lista única de las oposiciones de 1928 hasta la señora Paull, número 191 de la misma lista.

Corrida de escuelas en Normales.—Por publicación de don Eusebio Martini y Miano, pasan al sueldo de 11.000 pesetas don Jaime Poch, profesor numerario de la Escuela Normal de Barcelona; a 10.000 pesetas, don Delfino Alvarez, profesor de la Normal de Zamora; a 9.000 pesetas, don Eduardo Albert, profesor de la Normal de Barcelona; a 8.000 pesetas, don José Ferrer, de la Normal de La Coruña, y a 7.000 pesetas, don Manuel Enseña, profesor de la Normal de Baleares.

Por fallecimiento de don Angel Ferrer, profesor numerario de la Escuela Normal de Euzkara, ascendiendo al sueldo inmediato don Fausto Martínez, que pasa a disfrutar el número 72 del escalón y sueldo anual de 10.000 pesetas; don Juan Hernández, el número 104, y sueldo anual de 9.000 pesetas; don Isidoro Reverte, número 141, y sueldo de 8.000 pesetas, y don Rodolfo Llopis, regresado, que disfrutaba el sueldo en comisión, a 7.000 pesetas. Todos los sueldos anteriores han de empezar a disfrutarse, a partir del día 11 de enero próximo pasado.

Excedencias.—Se concede la excedencia por más de un año y sueldo de 10.000 pesetas a don José Gómez, maestro de Alajero; Santa Cruz de Tenerife, a doña Eusebia R. Lagos, maestra de Madrid; a doña María Concepción Subirats, maestra de Ciudadela (Barcelona); y a doña Edita Alonso, maestra de Pedro Bernardo (Avila). El ilimitada, se concede asimismo la excedencia, a doña María Teresa Cruz Marcos, maestra de excedente de Requijón (Orense).

Por haber sido nombrado profesor encargado de curso de Ciencias Naturales del Instituto de Segunda Enseñanza de Madrid, se concede la excedencia activa a don Teodoro Azuarte Urbán, maestro

Fábrica camas doradas VALVERDE, 3, opé.—RÍEGO, 13 VALVERDE, 12.—MIGUEL, 112 SUCURSAL VALLADOLID: MIGUEL ISCAR 5.

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA Convocadas 150 plazas con 3.500 ptas. Instancias hasta octubre. Exámenes en noviembre. No se exige título. Edad: 21 a 28 años. Para el programa, que regala, "Contestaciones y preparación, con profesorado del Cuerpo, diríjanse al "INSTITUTO REUS", Preclados, 23, y Puerta del Sol, 13, Madrid. Exitos: En la última oposición celebrada, de 46 alumnos preparados obtuvimos 33 plazas, entre ellas los números 5 y 8. En el prospecto que regalamos se publican los números y nombres de este triunfo definitivo

ACUMULADORES, INDUCIDOS Reparación y recambio de coches. Accesorios eléctricos de Automóviles VICENTE JIMENEZ, Leganitos, 13.

Tintes domésticos EL PAJARO AZUL (Para frío y caliente)

Los más económicos por su gran rendimiento en solidez y coloridos. Se recambiará una muestra a quien presente este anuncio (sin recortar) en la calle del Prado, 15. Almacén de drogas, perfumería, artículos de limpieza, etc., etc.

de los Nogueroses de Alcaude. No así se accede a la inclusión en esta clase de excedencia a don Justino García, cunco y expectante, no obstante haber sido nombrado profesor encargado interino del Instituto elemental de Haro, por cuanto su excedencia ilimitada se solicitó para pasar a prestar sus servicios a la Escuela de Patronato de la Fundación Rosa L. Carona, que no consta "tenga enseñanzas equivalentes al programa de las nacionales y esté sometida a las mismas características", y porque la excedencia activa por pase a otro cargo de la enseñanza debe entenderse en destinos retribuidos de carácter permanente.

Equiparación de título.—La "Gaceta" ha publicado el decreto que hace tiempo anunciamos se otorgaría a los maestros normales, procedentes de la extinguida Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, equiparándolos su título a los de los efectos de poder someterse a las pruebas que en su día se determinan para obtener el Doctorado de Pedagogía, al de Licenciado en Pedagogía, bien en un caso u otro, según la equiparación no da derecho en ningún caso a solicitar la expedición del título de Licenciado en Pedagogía. De acuerdo con el artículo octavo del Decreto de 27 de enero de 1932.

Patronato Central de Sordomudos y Ciegos.—Después de una detallada introducción en la que se reconoce que las escuelas de sordomudos y ciegos y escuelas maternales adolecen de una organización y vida, matzquinas y que, como consecuencia, no rinden todo el provecho que es de desear, y en algunos casos su situación actual es tan lamentable, que impulsa al ministerio a corregir este estado de cosas, se ha publicado un decreto en el que se dispone la creación de un Patronato central que tendrá a su cargo: a) la inspección, vigilancia, tutela y organización de la labor que realicen los Centros que del mismo dependan, dando cuenta al ministerio de Instrucción pública, cada tres meses, de sus observaciones y propuestas; b) el estudio de las necesidades de los centros o escuelas y la instalación en nuevos edificios, o de dotar del mismo a los que carezcan de él; c) proponer la creación de nuevos centros en aquellas localidades donde lo estimen conveniente por su gran población campesina o industrial, y siempre que lo permitan los créditos vigentes de las leyes económicas oportunas; d) cuidar especialmente del destino y protección ulterior de los que hayan obtenido educación en tales centros, organizando estadísticas y estableciendo relaciones y contacto con cuantos organismos juzgue oportuno para este fin, y e) cuidar de que en todo caso se organicen cursos gratuitos en los centros sometidos a su tutela, para que los alumnos utilicen sus conocimientos con fines de enseñanza.

El Patronato elevará anualmente al ministerio una Memoria-resumen de sus trabajos, proponiendo al ministerio aquellas iniciativas que crea oportunas para el mejoramiento de los servicios que le están encomendados.

Construcción escolares.—Se han adjudicado las subastas de obras para construir unas escuelas graduadas en El Pardo (Madrid), ídem en Villamañán (León), ídem en Moral (Burgos) y completarse las obras en el edificio que ocupa la Escuela Normal de Huesca.

Resolución de expedientes.—Se estima la petición de don Fernando Núñez, en que interesaba se le considerase poseedor de la primera escuela para que fue nombrado y de la que no le fué posible hacerse cargo por hallarse en filias; se falla contrariamente a la demanda formulada por el señor Ballester, en representación de don Jacinto Andrés contra la R. O. de 30 de agosto de 1930 sobre adjudicación de la escuela de Villanueva de Corches (Zamora); y en el pleito contenido-administrativo entablado por doña María Josefa Corral se declara tener derecho preferente dicha maestra para ser designada para la escuela de párvulos número 27 C. de Madrid.

Nombramiento.—Por fallecimiento del maestro señor Alcaraz, nombrado para una escuela en Sidi-bel-Abbés (Argelia) se nombra en su lugar a don Victorino Ocariz, maestro nacional de Bermeo (Vizcaya).

Circular.—A fin de proceder al oportuno concurso de traslado para la provisión de todas las escuelas de Pósitos marítimos vacantes, y someter después sus requisitos o desistas al procedimiento de provisión especial de estas escuelas, los jefes de las Secciones Administrativas a quienes afecte esta clase de escuelas remitirán con toda urgencia a la Dirección general relación de las vacantes para ser publicadas en la "Gaceta".

Los intereses del Magisterio.—Recibimos el siguiente despacho: "PARADAS, 19.—Reciba cordial felicitación por la defensa que hace de los intereses del Magisterio. Continúe la campaña en bien de la Patria para salvar a España. Firma, Salvago, maestro nacional."

PARA UN NUEVO DIARIO DE LA NOCHE

TRES MILLONES SETECIENTAS CINCUENTA MIL PESETAS, SUSCRITAS

SE HAN AGOTADO LAS ACCIONES DE 500 PESETAS, y sólo faltan por suscribir

250.000 pesetas

en acciones de las series A y B, necesarias para la edición de un

NUEVO PERIODICO DE LA NOCHE

y fondo de reserva preciso

La Editorial Católica (S. A.)

EL DEBATE HOY, de Badajoz IDEAL, de Granada JEROMIN

"Lecturas para Todos" y otros periódicos y revistas

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don domiciliado en calle núm. suscribe acciones nominativas de (1) pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que, con anticipación de tres meses, señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.

(Firma del suscriptor)

(1) Escribe en letra. Las acciones son de 250 y 50 pesetas cada una.

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South Es conve niente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

LISTA DE LA LOTERIA Radiotelefonía

EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Table with columns: Núm., Premios, Poblaciones. Lists winning numbers and prizes for various locations like Madrid, Sevilla, etc.

Premiados con 500 ptas.

Table with columns: UNIDAD, DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, once mil, doce mil, trece mil, catorce mil, quince mil, dieciséis mil, diecisiete mil, dieciocho mil, diecinueve mil, veinte mil.

Anuncios por palabras

Hasla ocho palabras... 0,60 ptas. Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre. Cada palabra más... 0,10 "

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

- Los Tiroleses, S. A., Peligros, 3. La Prensa, Carmen, 16, pral. Publicitas, S. A. Av. P. y Margall, 9.—Librería Fernando Fé. Puerta del Sol, 15. SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta tres días, Cervantes, 19. Teléfono 12280. (3) ABOGADO, Consulta 4 a 6, Príncipe de Vergara, 83. Teléfono 56499. (5) ABOGADO, García Cuervo, Puerta del Sol, 3. Consulta: 12 a 1, 8 a 9. Teléfono 20177. (2)

AGENCIAS

"VELOZ", Gestión general documentos. "Veloz", Blasco Garay, 8. (7) "DIGAR", Agencia negocios, Asuntos Hacienda. Obtención documentos, Gestiones Ayuntamiento, Detasas, Certificaciones, Licencias, etc. Cumplimientos exhortados. Eduardo Dato, 7. (7)

AGUAS MINERALES

SERVICIO domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 30. Teléfono 12779. (7) "QUERREIS curar rápidamente?" Medicinal, bebido agua "La Campana" Marmolejo. (V)

ALMONEDAS

ANOMBROSA liquidación Comedores, sico bas, despachos, travesaños, armarios, camas, colchones, alfombras, etc. (10) "ALMONEDA", liquidación porcelanas, broderías, muebles de arte. San Roque, 4. (2) "AMA", colchón, almohada, 80; camas dobles, alcobas, comedores, sillerías, y otros estufos. Infinidad de muebles. Luna, 13. (5)

MAGNIFICO comedor, alcoba, nuevas baratas, trapaso piso, Guzmán Bueno, 5, porteria. (V)

ALMONEDA, liquidación porcelanas, broderías, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

ALMONEDA, liquidación porcelanas, broderías, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

ALMONEDA, liquidación porcelanas, broderías, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

ALMONEDA, liquidación porcelanas, broderías, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

ALMONEDA, liquidación porcelanas, broderías, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

ALMONEDA, liquidación porcelanas, broderías, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

ALMONEDA, liquidación porcelanas, broderías, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

ALMONEDA, liquidación porcelanas, broderías, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

ALMONEDA, liquidación porcelanas, broderías, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

ALMONEDA, liquidación porcelanas, broderías, muebles de arte. San Roque, 4. (2)

TIENDA magnífica, sin traspaso, dos grandes escaparates, en zona alta comercio y entretenido, ex profeso, con comercio al por mayor y separado, con un firma solvente en buenas condiciones. Teléfono 10113. (11)

PLANOS de alquiler perfecto estado, desde 10 pesetas mensuales. Oliver. V. 17. (13)

CUARTOS, 55: áticos, 85: Casa nueva. Escalera, 19. (13)

TORRELLONDES. Clima ideal Sierra, 23. Alquiler hoteles. Administrador Correo. (13)

HERMOSOS cuartos, 33 duros, baño, ascensor, teléfono. "Metro". Avenida Reina Victoria, 15. (13)

INFORMAMOS detalladamente pisos de alquiler, amueblados. P. Margal, 7. Teléfono 27707. (13)

AL, seis habitables, calefacción central, gas, ascensor, 48 duros, Goya, 24. Inmediato tiempo Concepción. (16)

AUTOMOVILES

GARAJE particular de coches, final Ponzano, 75 pesetas. Teléfono 43174. (17)

VENIDO Chrysler, Imperial 50, 1 plaza, conducción interior. Teléfono 18934. (18)

CITROEN conducción interior, buen estado, B. 12, barata. Teléfono 56700. (17)

TESTAMENTO vendiendo Studebaker conducción, rueda libre, Luchana, 22. (18)

ENSEÑANZA conducción automóviles. Reglamento, mecánica, 10 pesetas. Escuela Automovilística. Niceto Alcalá Zamora, 55. (18)

ESQUELA chóferes "La Hispania". Conducción mecánica, Citroen, Ford, Chevrolet, Renault, otras marcas. Santa Engracia, 4. (18)

STANDARD, coche inglés, maravilloso y 10 caballos, 1934, Agencia Mariano San Fernando, 24. Recambios 20. (18)

ESSEX, particular, garantizado, 3.000 pesetas. Teléfono 31900. (18)

REVALUT 15 caballos, siete plazas, potente, neumáticos nuevos, baratísimo. Teléfono 20340. (18)

ABONO coche particular, compra coche "autos". Teléfono 31900. (18)

TALBOT magnífico, siete plazas, fábrica, 17 caballos. Principe Vergara, 31. (14)

NEUMÁTICOS! Accesorios, ¡P a r a comprar barato! Casa Ardiá. Génova, 4. Evita provincias. (17)

NEUMÁTICOS de ocasión. La casa Mejor surtida. Santa Felicidad, 10. Teléfono 30237. Se garantizan las reparaciones. (21)

ACADEMIA Americana Automovilismo, motorismo, conducción mecánica, 100 pesetas con carnet. General Pardiñas, 5. (5)

OCASION coches y camiones usados diferentes marcas. Agencia Ford, L. Castro, Ronda de Atocha, 7. Teléfono 7667. (17)

CABRIOLETT, cuatro plazas, interiores, pocos caballos, ruedas nuevas, superconfort, precio excepcional. Principe Vergara, 31, garaje. (17)

BICICLETAS

BICICLETAS, accesorios, cámaras, cubiertas, esmalte, reparaciones: precios económicos. Visten Casa Agustín, Niños Arce, 4. (17)

CAFE Viena, Luisa Fernanda, 21. Reparatura del restaurante. Cubiertos, 3,50 y 4 pesetas. Carta amplia y económica. Salón bodas, banquetes. "Clamorous". Génova, 4. (17)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores, se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 31755. (24)

COMPRONED bien vestido calzado. Auguste Figueras, 22, junto al estanco. (17)

ZAPATOS decaído señora, desde 9,75, buen resultado. Jardines, 13. Fábrica. (21)

SEÑORITAS. Los mejores tejidos en guantes, abrigos, calzas y botas en colores moda. "Ebrox". Almirante, 32. (24)

QUIDACION zapatos elegantísimos señoras, caballero, niño. Esparteros, 22. (18)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarrada económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. Calles y botas en colores moda. (17)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento gratuito. Hortaliza 61. (17)

MARIA Mateos, profesora partos, Compañías, hospedes embarazadas. Autorizada, Carmen, 33. Teléfono 26571. (21)

PARTOS, Rosa Mora, consulta. Plaza San Miguel, 9. (17)

PARTOS, Estefanía Ros, asistencia planes, embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

COMPRAS

ALHAJAS, paletas Monte, Casa Popular de mucho dinero. Esparteros, 6. (17)

ALHAJAS, paletas del Monte. Paga más que nadie. Granada, Espos y Mina, 3, entre traseiro. (17)

LA Casa Orta compra y vende alhajas, oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11929. (17)

PARTICULAR compra muebles, ropas, joyas arte, libros. Teléfono 74743. Ciudad Rodrigo, 13. (17)

COMPRO arañas cristal, bronce y resto de arañas. Teléfono 21371. Leganitos, 13. (8)

BIBLIOTECAS, libros antiguos, encuadernaciones. Vindel, Plaza Cortes, 10. (21)

PAGO extraordinario de trajes caballero, muebles, objetos, porcelanas, condecoraciones. Recoletos, 12. Adolfo: 57393. (3)

PAGA bien trajes caballero, abrigos, impermeables, gomas, calzas y botas en colores moda. Almirante, 32. (24)

CASA Magro, grabados, escopetas, aparatos fotográficos, máquinas escribir, copas, paletas Monte, gabinetes, pelotas, calzas, diademas. Fuenarrabal, 93. Teléfono 19633. (20)

PAGAMOS más que nadie alhajas, objetos de arte, Fez, 15. (17)

ALHAJAS, paletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Paga todo al valor. Plaza Santa Cruz, 7. Platería. (2)

ALHAJAS, paletas del Monte, escopetas, máquinas de coser y escribir, calzas, botas, más paga. Sagasta, 4. Compra. Venta. (2)

PAGO altos precios alhajas oro, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23. Esquina Ciudad Rodrigo. Fundada 1829. (17)

FINCA urbana Padilla, 133 antiguo y 71 mod., equina a la calle de Montera, en tramos, 3 tiendas y 5 plantas, más 10 tramos exteriores y sala interior, orientación Mediodía y Poniente, renta 34.800 pesetas. Banco 135.000 pesetas. Precio 100.000 pesetas. Corriendo la hipoteca del Banco por cuenta del comprador. Dirigirse: Doctor Arín, Preciados, 37. Principal: de 5 a 8 de la tarde. Teléfono 13108. (17)

CASA 20 metros tranvía, renta 1.420, en uno o dos pisos. Amor Heróico, 23, puente Andalucía. (17)

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vial, ornamental, biografía. Preciados, 3; diez-uve, sistema. (17)

CURACIONES prontas, alivio inmediato, ventero, sífilis, biografía, espermatozoos, sexuales. Clínica especializada. Duques de Alba, 10; diez-uve, tres-uve. Fines vecinas correspondencia. (17)

TRADUCCIONES de lo al inglés o lección de abogado nacido extranjero. Señor Callejón, Castiella, 42. (17)

URINARIAS, ventero, biografía, sífilis. Consulta particular, cinco pesetas. (17)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Ventero, sífilis, once a una, cuatro a una, cuatro a una peseta. Fuenarrabal, 59 (entrada Emilio Mendez Pallares, 2). (10)

RAVOS X. Reconocimientos cinco pesetas. Especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 10. (17)

DENTISTAS

DENTISTA Cristóbal Plaza del Progreso, 18. Teléfono 20608. (17)

ENSEÑANZAS

INGRESO Escuela Ingenieros de Caminos. Preparación por ingenieros. Clases diez alumnos. Marqués Velázquez, 7. (17)

MECANOGRAFIA. Alquileres máquinas semiautómatas, Contable, Vallerhermoso, 2. (17)

HACIENDA. Academia Martínez Caballero. Costanilla de los Angeles, 5, principal. (17)

"EL opoator de Hacienda". Martínez Caballero. Contables, programas, programas auxiliares, 20 pesetas librerías. (17)

DIOMAS. Academia Fides. Profesores particulares, desde 15 pesetas. Jacomino, 1 (junto "cine" Chelito). (17)

ALEMAN, profesor-Instituto, enseñanza rápida, eficaz. Eguiluz, 8, segundo izquierda. Teléfono 45923. (17)

ACADEMIA de corte y confección, enseñanza rápida y económica. Plaza Matute, 3. Se ofrece profesor a domicilio. (17)

PROFESOR nativo, inglés, francés, alemán. Tres Cruces, 4, Pasaje tercero. (15)

INGLES, joven, Londres, lecciones inglés, alemán. Luchana, 27, cuarto izquierda. Teléfono 45923. (17)

CORTE, confección, 10 pesetas, clase diaria, concedemos título, turno mañana tarde. Romanones, 2. (18)

PROFESOR alemana lecciones francés, alemán. Doctor Castiella, 18, ático izquierda. (17)

CARRERA Comercio. Clases Ramos. Hortaliza, 110. Grupos reducidos y apuntes resumidos. (17)

MECANOGRAFIA, 6: reducidos, 25. Academia Bilbao, Fuenarrabal, 131, segundo (no confundir). (17)

HACIENDA preparación por funcionarios Cuerpo, taquígrafos, contabilidad. Ortoy, Atocha, 41. (18)

PROFESOR primaria, 15 pesetas más. Lope Vega, 28. (11)

ACADEMIA a domicilio, garantía, rapidez, éxito, preparación domicilio, Carreras ortografía, taquígrafos, comercio, francés. Informarse: Teléfono 52333; ocho a diez noche. (18)

HACIENDA preparación por funcionarios Cuerpo, taquígrafos, contabilidad. Ortoy, Atocha, 41. (18)

OPORTUNIDADES, estudiantes: Alojamiento. Residencia Estudiantes Luis Vives, 10. (18)

ALMAENA, buenas referencias de médicos especialistas, lecciones alemán, inglés, comerciales, literarias. Castelló, 34, primer centro. (17)

FRANCÉS, profesora domicilio, conversación, francés. Teléfono 61035. (17)

IDIOMAS, inglés, francés, alemán, italiana. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 10, tienda. Bellas Artes, 10, tienda. (17)

FRANCESA diplomada. Curso superior. Análisis, literatura. 36448. Ancha, 114. (17)

CORREOS, Telégrafos. Obtenido número uno, dos, María Claudio Coello, 55. (17)

GARCIA Bote, taquígrafo Congreso, expone su sistema y ocho más. (24)

ABOGADO daría clases particulares bachillerato, Letras y Derecho. Calle de la Plata, 10. Teléfono 57623; 6-8 tarde. (2)

CONTABILIDAD, clases a domicilio. Informarse de 7 a 9 noche. Salud, 12, primer centro. (17)

PROFESOR música, Conservatorio, Norma, excelentes referencias. Divino Pastora, 1, primer izquierda. (17)

PROFESOR nativo, inglés, francés, modista. Tres Cruces, 4, Pasaje, tercero. (18)

INGLES simplificado y aprendido pronto, tomando lecciones con el experimentado profesor Wolsley. Herminio, 13. (17)

ITALIANO, español, profesora italiana, lecciones casa-domicilio. Guzmán el Bueno, 12, tienda. (17)

SEÑORITA profesora titulación ofrece lecciones niños. Paseo Prado, 12, cuarto izquierda. (17)

SEÑORITA lecciones domicilio profesor Francia, Ferrand, Cervantes, 10. (17)

FINCA urbana. Una situada en la misma calle Alcalá, contando sótanos, bajos ocupados por siete tiendas, más seis plantas y áticos, muy buena construcción, renta 110.000 pesetas. Hipoteca Banco 85.000 pesetas, precio ochocientos mil pesetas, o de 435.000 pesetas, corriendo hipoteca por cuenta del comprador. Dirigirse: Felipe Arín, Preciados, 37. Principal: de 5 a 8 de la tarde. Teléfono 13108. (17)

VENDO urgente, barato, dos magníficos solares, 23.000 y 15.000 pies, barrio centro, populoso, tranvía, "Metro"; otro calle Marqués, 9.000 pies; otro, calle Marqués, 9.000 pies; otro, calle Marqués, 9.000 pies. Precio 21.000 pies. Trabajo directo. Puerta del Sol, 11-12, segundo; buena 11 a 1 y 4 a 7. (17)

PROPIETARIOS, si desean permutar sus solares por casas, no adquieren fincas, ni hacen inversión de su dinero, sin antes visitar a Benigno Serrano, Eduardo Dato, 21; tardes. (17)

PROYECTAMOS, construímos, hoteles, fincas recreo, en piedra mampostería, casa especializadas en estos trabajos. Dibujos originales. Disponemos de solares. "Calle", San Lorenzo, 11, duplicado. Teléfono 42395. (17)

PARCELAS en el mejor alto Perdigón, Ventas, Facillades, Castellana, 10. Teléfono 60294. (17)

VENDOS casa en la Sierra, 10.000 pesetas. Señora Lozano, Ferrer del Río, 4. (17)

COMPRO hotel próximo barrio Salamanca, preferible "Madrid". Ofertas, sin intereses, 50 días. Señor Ortúñez, Argenteo de Cuba, 1. (17)

FINCA de regadío, se arrienda. Informarse: Leonardo Redondo, en Lerma, provincia de Burgos. (17)

RODENAS, Arrente préstamo para Banco Hipotecario. Hortaliza, 110. (18)

COMPRAMOS hipotecas, letras, pagarés, facturas, testamentos. Control, S. A. Nicolás María, 10. (17)

URGENTE, 150.000 pesetas primera hipoteca, sobre buena casa Madrid, solicitudes escritas: Julia Rodríguez, Carrerera de Aragón, 104, 4.º, tercer centro. (17)

DISPONIBLE 1.500.000 para primera 7%. Señor Requena, Hortaliza, 3. Teléfono 44489; 5 a 7. (17)

SEÑORITAS haga rápidamente. Teléfono 44489; 5 a 7. (17)

AL siete anual, Madrid, provincias. Hortaliza, 110, tercer centro. Señor Ortúñez, Argenteo de Cuba, 1. (17)

HIPOTECAS

PROYECTAMOS huéspedes y gratuitamente hospedajes. P. Margal, 7. (17)

CEBO hermoso gabinete exterior, confort, a estable. Goya, 85, tercero. (17)

HERMOSA habitación dos camas, matrimonio, dos amigos. Hortaliza, 7. (21)

PROYECTAMOS huéspedes y gratis relación hospedajes. Preciados, 37. (15)

CASA seria, tranvía, muy económica. San Pedro Mártir, 4 (Pasaje). (17)

SEÑORITA a señorita o estudiante, cede habitación exterior, muy económica. Calle de la Plata, 10, primer A izquierda. (17)

OPREZO para uno, dos amigos, comedores, 37, tercer derecha. (17)

SUCULENTAS comidas, postres repetidos. Viriato, 40, esquina Modesto Lafuente. (17)

SEÑORA distinguida ofrece habitación hermosa, todo confort, tres amigos, matrimonio, sin. Avenida Dato, 10, tercer 2. (17)

NECESITO habitaciones particulares, hospedes, traspaso, inscripción gratuita. Gestor. Plaza San Miguel, 8, tercer. (17)

PASO Recoletos, 14. Habitaciones, ascensor, teléfono, baño, calefacción, agua corriente, económico. (17)

ALQUILO habitaciones de 50 a 125 pesetas, todo confort. Santiago, 1, principal izquierda. (17)

ALQUILO habitaciones, postres repetidos. Pardiñas, 8, principal derecha. (17)

PARTICULAR desea dos amigos, baño. Hortaliza, 21, principal. (17)

FAMILIA francesa, aliqua habitación, confort, baño, calefacción, formal, estable, barrio Salamanca. Teléfono 61035. (17)

PARTICULAR amplio gabinete, matrimonio, caballeros, con. sin. San Lorenzo, 16, principal. (17)

PENSIÓN Arrenal. Confort, 6 pesetas. Mayor, 14, primero. (17)

HABITACION económica, todo confort, para dos amigos, pensión completa. Larra, 11, primer izquierda. (17)

CEDESE gabinete confort, calefacción, baño, teléfono, 3707, Velázquez, 22. (17)

DOS caballeros, estables, desean dos cuartos y un gabinete, uso baño, casa central. Escriban detalles. Escribid: DEBATE 39933. (17)

HUESPEDES

PROYECTAMOS huéspedes y gratuitamente hospedajes. P. Margal, 7. (17)

CEBO hermoso gabinete exterior, confort, a estable. Goya, 85, tercero. (17)

HERMOSA habitación dos camas, matrimonio, dos amigos. Hortaliza, 7. (21)

PROYECTAMOS huéspedes y gratis relación hospedajes. Preciados, 37. (15)

CASA seria, tranvía, muy económica. San Pedro Mártir, 4 (Pasaje). (17)

SEÑORITA a señorita o estudiante, cede habitación exterior, muy económica. Calle de la Plata, 10, primer A izquierda. (17)

OPREZO para uno, dos amigos, comedores, 37, tercer derecha. (17)

SUCULENTAS comidas, postres repetidos. Viriato, 40, esquina Modesto Lafuente. (17)

SEÑORA distinguida ofrece habitación hermosa, todo confort, tres amigos, matrimonio, sin. Avenida Dato, 10, tercer 2. (17)

NECESITO habitaciones particulares, hospedes, traspaso, inscripción gratuita. Gestor. Plaza San Miguel, 8, tercer. (17)

PASO Recoletos, 14. Habitaciones, ascensor, teléfono, baño, calefacción, agua corriente, económico. (17)

ALQUILO habitaciones de 50 a 125 pesetas, todo confort. Santiago, 1, principal izquierda. (17)

ALQUILO habitaciones, postres repetidos. Pardiñas, 8, principal derecha. (17)

PARTICULAR desea dos amigos, baño. Hortaliza, 21, principal. (17)

FAMILIA francesa, aliqua habitación, confort, baño, calefacción, formal, estable, barrio Salamanca. Teléfono 61035. (17)

PARTICULAR amplio gabinete, matrimonio, caballeros, con. sin. San Lorenzo, 16, principal. (17)

PENSIÓN Arrenal. Confort, 6 pesetas. Mayor, 14, primero. (17)

HABITACION económica, todo confort, para dos amigos, pensión completa. Larra, 11, primer izquierda. (17)

CEDESE gabinete confort, calefacción, baño, teléfono, 3707, Velázquez, 22. (17)

DOS caballeros, estables, desean dos cuartos y un gabinete, uso baño, casa central. Escriban detalles. Escribid: DEBATE 39933. (17)

ESPECIFICOS

TE Pelletier. Evita el estreñimiento, congestiones, vahidos, hemorroides, 20 pesetas. (17)

LOMBRINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 20 pesetas. (17)

LAS personas que padecen vértigos, mareos, pesades o tienen arteriosclerosis, hipertensión, dolores de cabeza, migrañas, purificación, evitando congestiones. Venta Farmacias. (22)

FINCAS

COMPRATA usado compraría 30-40 HP. Repetible, oruga y europeo. Apartado 9.050. (17)

FINCAS rústicas y urbanas, solares, casas o ventas. "Hispania". Oficina de venta importante y acreditada. Alcalá, 18 (Palacio Banco Bilbao). (17)

FINCA, con casa, ventas, permisos, administración de casa. Antigua y acreditada. Agencia Villafraanca. Génova, 4; cuatro-seis. (17)

VENDO casa mi propiedad, rebajando gastos 8%. Teléfono 51071. (17)

HOTEL modesto precio, buenas comunicaciones, confort. Ofertas: Apartado 9.050. (17)

COMPRO casa, pago con dinero y solar o finca rústica. Apartado 71. (17)

CASA céntrica comercial, equina, renta segura, vendiendo en 65.000 duros, precio 100.000. Villarranca. Génova, 4; cuatro-seis. (17)

FINCA de regadío, 12 fanegas en Alcalá, propia para granja, alfalfa, patatas, hortalizas, aguas abundantes. Dueño. Teléfono 56700. (17)

CONSTRUIRE solar admita previa. Nada corredores. Apartado 498. (17)

FINCA próxima, con granja moderna, instalaciones, mucho sol, ambiente purísimo, situación única. Pago largo plazo, pequeña entrada o permutando casa. (17)

HOTEL en Cercadilla, vengo barato. Teléfono 50463. (17)

COMPRATA y vende "La Compañía Hipotecaria" al contado o plazos. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

CASAS en Madrid vengo y cambio por rústicas. Requena y Criado. Teléfono 44489; 5 a 7. (17)

CASAS en Madrid, vengo y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRARIA casa próxima Recoletos, hasta 90.000 pesetas en buenas condiciones. Ofertas detalladas. Villafraanca. Génova, 4; cuatro-seis. (17)

PRECIOSA casa, todo lujo y confort, por símil Castellana y Almagro. Renta 20.000 duros, tiene del Banco 100.000 duros, precio 100.000. Villarranca. Génova, 4; cuatro-seis. (17)

FINCA urbana Padilla, 133 antiguo y 71 mod., equina a la calle de Montera, en tramos, 3 tiendas y 5 plantas, más 10 tramos exteriores y sala interior, orientación Mediodía y Poniente, renta 34.800 pesetas. Banco 135.000 pesetas. Precio 100.000 pesetas. Corriendo la hipoteca del Banco por cuenta del comprador. Dirigirse: Doctor Arín, Preciados, 37. Principal: de 5 a 8 de la tarde. Teléfono 13108. (17)

CASA 20 metros tranvía, renta 1.420, en uno o dos pisos. Amor Heróico, 23, puente Andalucía. (17)

SEÑORA cede confortabilísima habitación. Fernández Ríos, 15, ático izquierda. (2)

ESPLENDIDAS, exteriores, matrimonio, amigos, confort, desde siete pesetas. Preciados, 37, primer centro. (17)

ESTABLES, comida selecta, instalación regia, baño, ascensor, seis pesetas. Hortaliza, 7, tercer izquierda. (17)

GRATIS recomendamos habitaciones, hospedes, todos precios. Informes. Abada, 17, junto Gran Vía. (17)

HABITACION sin muebles con pensión. Almirante, 32, primer derecha. (17)

SEÑORA gabinete, sin. Calle Prado. Seis pesetas, persona respetable. Escribid: Publicidad Dominguez. Matute, 10. (17)

VIUDA honorable admitirá señoras, caballeros honorables. Goya, 72. (3)

65 pesetas habitación soledad, baño, teléfono. Plaza San Miguel, 7, señores. (2)

PENSIÓN Norteña, siete pesetas. Aguas corrientes, calefacción. Espos Mina, 8. (17)

PENSIÓN agradable, familiar, alto céntrico, gran confort. Razon: teléfono 42888. (17)

PARTICULAR espléndida habitación exterior, matrimonio, amigos, sol, baño, teléfono, junto Gran Vía. Salud, 9, segundo derecha. (17)

ALQUILO gabinete y alcoba independientes con pensión. Teléfono 18834. (18)

PENSIÓN El Grao. Confort, exteriores, con aguas corrientes, completa, desde 25 pesetas. (18)

PENSIÓN Barquillo. Católica, recomendada, matrimonios, familias, gran confort. Barquillo, 35, primer. (17)

PENSIÓN Pirineas. Aguas corrientes, confort, desde 6,50. Preciados, 35, primer. (17)

PROYECTAMOS huéspedes y gratuitamente hospedajes. P. Margal, 7. (17)

CEBO hermoso gabinete exterior, confort, a estable. Goya, 85, tercero. (17)

HERMOSA habitación dos camas, matrimonio, dos amigos. Hortaliza, 7. (21)

PROYECTAMOS huéspedes y gratis relación hospedajes. Preciados, 37. (15)

CASA seria, tranvía, muy económica. San Pedro Mártir, 4 (Pasaje). (17)

SEÑORITA a señorita o estudiante, cede habitación exterior, muy económica. Calle de la Plata, 10, primer A izquierda. (17)

OPREZO para uno, dos amigos, comedores, 37, tercer derecha. (17)

SUCULENTAS comidas, postres repetidos. Viriato, 40, esquina Modesto Lafuente. (17)

SEÑORA distinguida ofrece habitación hermosa, todo confort, tres amigos, matrimonio, sin. Avenida Dato, 10, tercer 2. (17)

NECESITO habitaciones particulares, hospedes, traspaso, inscripción gratuita. Gestor. Plaza San Miguel, 8, tercer. (17)

PASO Recoletos, 14. Habitaciones, ascensor, teléfono, baño, calefacción, agua corriente, económico. (17)

ALQUILO habitaciones de 50 a 125 pesetas, todo confort. Santiago, 1, principal izquierda. (17)

ALQUILO habitaciones, postres repetidos. Pardiñas, 8, principal derecha. (17)

PARTICULAR desea dos amigos, baño. Hortaliza, 21, principal. (17)

FAMILIA francesa, aliqua habitación, confort, baño, calefacción, formal, estable, barrio Salamanca. Teléfono 61035. (17)

PARTICULAR amplio gabinete, matrimonio, caballeros, con. sin. San Lorenzo, 16, principal. (17)

PENSIÓN Arrenal. Confort, 6 pesetas. Mayor, 14, primero. (17)

HABITACION económica, todo confort, para dos amigos, pensión completa. Larra, 11, primer izquierda. (17)

CEDESE gabinete confort, calefacción, baño, teléfono, 3707, Velázquez, 22. (17)

DOS caballeros, estables, desean dos cuartos y un gabinete, uso baño, casa central. Escriban detalles. Escribid: DEBATE 39933. (17)

HIPOTECAS

PROYECTAMOS huéspedes y gratuitamente hospedajes. P. Margal, 7. (17)

CEBO hermoso gabinete exterior, confort, a estable. Goya, 85, tercero. (17)

HERMOSA habitación dos camas, matrimonio, dos amigos. Hortaliza, 7. (21)

PROYECTAMOS huéspedes y gratis relación hospedajes. Preciados, 37. (15)

CASA seria, tranvía, muy económica. San Pedro Mártir, 4 (Pasaje). (17)

SEÑORITA a señorita o estudiante, cede habitación exterior, muy económica. Calle de la Plata, 10, primer A izquierda. (17)

OPREZO para uno, dos amigos, comedores, 37, tercer derecha. (17)

SUCULENTAS comidas, postres repetidos. Viriato, 40, esquina Modesto Lafuente. (17)

SEÑORA distinguida ofrece habitación hermosa, todo confort, tres amigos, matrimonio, sin. Avenida Dato, 10, tercer 2. (17)

NECESITO habitaciones particulares, hospedes, traspaso, inscripción gratuita. Gestor. Plaza San Miguel, 8, tercer. (17)

PASO Recoletos, 14. Habitaciones, ascensor, teléfono, baño, calefacción, agua corriente, económico. (17)

ALQUILO habitaciones de 50 a 125 pesetas, todo confort. Santiago, 1, principal izquierda. (17)

ALQUILO habitaciones, postres repetidos. Pardiñas, 8, principal derecha. (17)

PARTICULAR desea dos amigos, baño. Hortaliza, 21, principal. (17)

FAMILIA francesa, aliqua habitación, confort, baño, calefacción, formal, estable, barrio Salamanca. Teléfono 61035. (17)

PARTICULAR amplio gabinete, matrimonio, caballeros, con. sin. San Lorenzo, 16, principal. (17)

PENSIÓN Arrenal. Confort, 6 pesetas. Mayor, 14, primero. (17)

HABITACION económica, todo confort, para dos amigos, pensión completa. Larra, 11, primer izquierda. (17)

CEDESE gabinete confort, calefacción, baño, teléfono, 3707, Velázquez, 22. (17)

DOS caballeros, estables, desean dos cuartos y un gabinete, uso baño, casa central. Escriban detalles. Escribid: DEBATE 39933. (17)

HUESPEDES

PROYECTAMOS huéspedes y gratuitamente hospedajes. P. Margal, 7. (17)

CEBO hermoso gabinete exterior, confort, a estable. Goya, 85, tercero. (17)

HERMOSA habitación dos camas, matrimonio, dos amigos. Hortaliza, 7. (21)

PROYECTAMOS huéspedes y gratis relación hospedajes. Preciados, 37. (15)

CASA seria, tranvía, muy económica. San Pedro Mártir, 4 (Pasaje). (17)

SEÑORITA a señorita o estudiante, cede habitación exterior, muy económica. Calle de la Plata, 10, primer A izquierda. (17)

OPREZO para uno, dos amigos, comedores, 37, tercer derecha. (17)

SUCULENTAS comidas, postres repetidos. Viriato, 40, esquina Modesto Lafuente. (17)

SEÑORA distinguida ofrece habitación hermosa, todo confort, tres amigos, matrimonio, sin. Avenida Dato, 10, tercer 2. (17)

NECESITO habitaciones particulares, hospedes, traspaso, inscripción gratuita. Gestor. Plaza San Miguel, 8, tercer. (17)

PASO Recoletos, 14. Habitaciones, ascensor, teléfono, baño, calefacción, agua corriente, económico. (17)

ALQUILO habitaciones de 50 a 125 pesetas, todo confort. Santiago, 1, principal izquierda. (17)

ALQUILO habitaciones, postres repetidos. Pardiñas, 8, principal derecha. (17)

PARTICULAR desea dos amigos, baño. Hortaliza, 21, principal. (17)

FAMILIA francesa, aliqua habitación, confort, baño, calefacción, formal, estable, barrio Salamanca. Teléfono 61035. (17)

PARTICULAR amplio gabinete, matrimonio, caballeros, con. sin. San Lorenzo, 16, principal. (17)

PENSIÓN Arrenal. Confort, 6 pesetas. Mayor, 14, primero. (17)

HABITACION económica, todo confort, para dos amigos, pensión completa. Larra, 11, primer izquierda. (17)

CEDESE gabinete confort, calefacción, baño, teléfono, 3707, Velázquez, 22. (17)

DOS caballeros, estables, desean dos cuartos y un gabinete, uso baño, casa central. Escriban detalles. Escribid: DEBATE 39933. (17)

ESPECIFICOS

TE Pelletier. Evita el estreñimiento, congestiones, vahidos, hemorroides, 20 pesetas. (17)

LOMBRINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsa lombrices, 20 pesetas. (17)

LAS personas que padecen vértigos, mareos, pesades o tienen arteriosclerosis, hipertensión, dolores de cabeza, migrañas, purificación, evitando congestiones. Venta Farmacias. (22)

FINCAS

COMPRATA usado compraría 30-40 HP. Repetible, oruga y europeo. Apartado 9.050. (17)

FINCAS rústicas y urbanas, solares, casas o ventas. "Hispania". Oficina de venta importante y acreditada. Alcalá, 18 (Palacio Banco Bilbao). (17)

FINCA, con casa, ventas, permisos, administración de casa. Antigua y acreditada. Agencia Villafraanca. Génova, 4; cuatro-seis. (17)

VENDO casa mi propiedad, rebajando gastos 8%. Teléfono 51071. (17)

HOTEL modesto precio, buenas comunicaciones, confort. Ofertas: Apartado 9.050. (17)

COMPRO casa, pago con dinero y solar o finca rústica. Apartado 71. (17)

CASA céntrica comercial, equina, renta segura, vendiendo en 65.000 duros, precio 100.000. Villarranca. Génova, 4; cuatro-seis. (17)

FINCA de regadío, 12 fanegas en Alcalá, propia para granja, alfalfa, patatas, hortalizas, aguas abundantes. Dueño. Teléfono 56700. (17)

CONSTRUIRE solar admita previa. Nada corredores. Apartado 498. (17)

FINCA próxima, con granja moderna, instalaciones, mucho sol, ambiente purísimo, situación única. Pago largo plazo, pequeña entrada o permutando casa. (17)

HOTEL en Cercadilla, vengo barato. Teléfono 50463. (17)

COMPRATA y vende "La Compañía Hipotecaria" al contado o plazos. Plaza de Santa Ana, 4. Madrid. (11)

CASAS en Madrid vengo y cambio por rústicas. Requena y Criado. Teléfono 44489; 5 a 7. (17)

CASAS en Madrid, vengo y cambio por rústicas. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (2)

COMPRARIA casa próxima Recoletos, hasta 90.000 pesetas en buenas condiciones. Ofertas detalladas. Villafraanca. Génova, 4; cuatro-seis. (17)

PRECIOSA casa, todo lujo y confort, por símil Castellana y Almagro. Renta 20.000 duros, tiene del Banco 100.000 duros, precio 100.000. Villarranca. Génova, 4; cuatro-seis. (17)

FINCA urbana Padilla, 133 antiguo y 71 mod., equina a la calle de Montera, en tramos, 3 tiendas y 5 plantas, más 10 tramos exteriores y sala interior, orientación Mediodía y Poniente, renta 34.800 pesetas. Banco 135.000 pesetas. Precio 100.000 pesetas. Corriendo la hipoteca del Banco por cuenta del comprador. Dirigirse: Doctor Arín, Preciados, 37. Principal: de 5 a 8 de la tarde. Teléfono 13108. (17)

CASA 20 metros tranvía, renta 1.420, en uno o dos pisos. Amor Heróico, 23, puente Andalucía. (17)

MULTICOPISTA triunfo, copias perfectísimas, 3 modelos diferentes. Morell, Hortaliza, 23. (17)

MODISTAS

PELETERA hace, reforma. Venta pieles, desde peseta. Bola, 13. (17)

MARIE. Alta costura, vestidos, abrigos, admito género. Marqués Cuba, 3. (5)

MODISTA. Enseñanza práctica, corte y confección. Moratín, 15, entrepuerto exterior. (17)

MODISTA. Hechura, 15 pesetas; a domicilio, 5. Torrijos, 50, segundo. María. (17)

MODISTA. Vestidos, abrigos, domicilio. Teléfono 17925. María Luisa, cámara. (15)

MODISTA a domicilio. Velarde, 15 triplepuerto. (17)

MODISTA económica en casa y a domicilio. Teléfono 42766. (17)

MUEBLES

MUEBLES y camas, todo nuevo precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)

NOVIAS: Duques de Alba, 5. Muebles baráuticos, inmenso surtido en camas, sofás, madera, hierro. (24)

MUEBLES, camas doradas, sastreira, tejidos, 19 meses plaza. San Bernardo. (22)

GRAN Bedaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (17)

CAMA, sastreira, completa y muebles, pucheros jacobinos, 40. Puente. Polvo, 31, moderno. (17)

OPTICAS Arnao. Proveedor Clero, Orden religiosas, 15 por 100 descuento, gran surtido, precios muy económicos. Plaza Matute, 4; Conde Romanones,

LOS CURSILLOS DEL CABILDO

El vetusto sótano de la Catedral se ha transformado en claustro blanco y limpio, con zócalo apropiado, focos eléctricos en la bóveda. Pero el curso de ampliación, a juzgar por el programa, linda ya con la especie de aula colegial. En efecto, allí se dan los cursillos de cultura religiosa, organizados por el Cabildo.

Hoy el auditorio no es muy numeroso; unos 50 hombres. Pero son gente que desea saber, lo cual es condición esencial para ser culto; hay entre ellos abogados, médicos, militares y de otras profesiones liberales.

Mientras el profesor de turno explica su conferencia: curiosamos la mesa de lectura y la biblioteca, que, incipiente y todo, nos llama la atención. Vemos allí, adosados los volúmenes de Pastor, Monsabré, Balmes, Faber, Grandmison, Mir, Donoso, Lafuente (don Vicente), y otros más de nombres extranjeros, referentes a ciencias religiosas o que se rozan con la religión.

Luego sube a la tarima otro profesor. Las proyecciones nos trasladan a las catacumbas. Es el archivero de la Catedral, señor Robo, que explica los orígenes del culto cristiano; las pinturas son interpretadas con los datos de la arqueología moderna y las citas de los escritores de los primeros siglos. No se puede pedir más.

Hay otros cursos para señoras; no estaría mal que en estos tiempos de feminismo universitario asistieran también las futuras licenciadas y doctoras a estas lecciones. Para éstas no basta el Catecismo. Sin embargo, hojeando un programa que encontramos por allí, vemos que los cursillos catequísticos son algo más que catequesis para niños. Esta ha sido inaugurada también en el mismo salón por los canónigos madrileños, con aires de modernidad. El "cine" y las proyecciones ya dicen algo en este sentido. Pero el curso de ampliación, a juzgar por el programa, linda ya con la enseñanza superior. Nos parecen sobrenaturalmente las secciones de historia de la Iglesia; acontecimientos religiosos más importantes de la Historia de España; manifestaciones del arte religioso en nuestra Patria; principales fundamentos de la devoción a la Santísima Virgen y su influencia en la Historia de España; historia de los santuarios más célebres; El Pilar, Covadonga, Montserrat, Guadalupe, Begoña, etc.

Nada más eficaz y más ameno; nada más a propósito para llenar el corazón y la imaginación de los alumnos de corta edad con los grandes amores de la Patria y de la Madre de Dios. Siempre nos ha parecido contraproducente ir a buscar en historias ajenas a la nuestra los ejemplos y recuerdos, que nada o muy poco dicen a nuestras tradiciones nacionales, para fundamentar y arraigar en el espíritu de nuestros educandos los motivos de la devoción mariana.

Con un fervido aplauso para los redactores y expositores de este programa, seguimos reseñando el conjunto de la labor cultural y religiosa que hemos presenciado. Agreguemos a lo dicho el "Círculo de Estudios" para jóvenes; los jueves, otro "Círculo" para señoras, continuación de los cursillos propios de ellas, ya terminados. A la catequesis ordinaria se añade la preparación para la comunión de los niños y niñas.

Como se ve, es todo un vasto plan de instrucción religiosa que va desde la explicación elementalísima de las verdades de la fe, hasta la exposición de las principales religiones y doctrinas filosóficas. Y esto, zozonado con el arte religioso, empezando desde las catacumbas hasta los grandes monumentos del arte religioso nacional.

Por fin, tenemos un buen sistema de formación religiosa. Una exposición doctrinal a cargo de teólogos, de hombres que han dedicado su vida a las ciencias religiosas; de sacerdotes instituidos por la Iglesia misma para enseñar la doctrina cristiana en toda su plenitud.

Todavía nos dejábamos otra sección importante. Los domingos hay conferencias ya de orden más bien científico, a cargo de especialistas. También esto hace falta. El biólogo, el químico, el matemático, el economista, el filósofo, sobre todo el filósofo "español", necesitan otra enseñanza más alta que relaciones sus respectivas ciencias con las verdades religiosas; de otro modo, que les explique las zonas de contacto o roce. No sería completa una enseñanza religiosa, si no llegara a estas alturas.

El domingo disertó el señor Escartín sobre "La fe y la ciencia en la filosofía contemporánea". Los que se extrañan de que haya tantos hombres que no comprenden el obsequio razonable de la fe, vean si es éste el camino. «Fides ex auditu»; mal pueden oír, si no hay quien les enseñe razonablemente. Manuel GRANA

Acusado por disparar a un retrato de Pilsudski

VIENNA, 21.—Una prueba irrefutable sobre la larga vida de las carpas ha sido confirmada recientemente por un pescador llamado Josef Nemet, de Ostjeik, quien acaba de pescar una en el río Drau, y que lleva un anillo de metal en la cola fechado en 1837.

Malestar político en Japón

LONDRES, 21.—El correspondiente del "Times" en Tokio comunica a su periódico que en el seno del partido "senyukai", el más numeroso del Parlamento japonés, se han producido graves divisiones interiores con motivo de las acusaciones de corrupción hechas públicamente por dos diputados del grupo, que fueron expulsados por este motivo contra 130 de sus colegas y varios ministros.

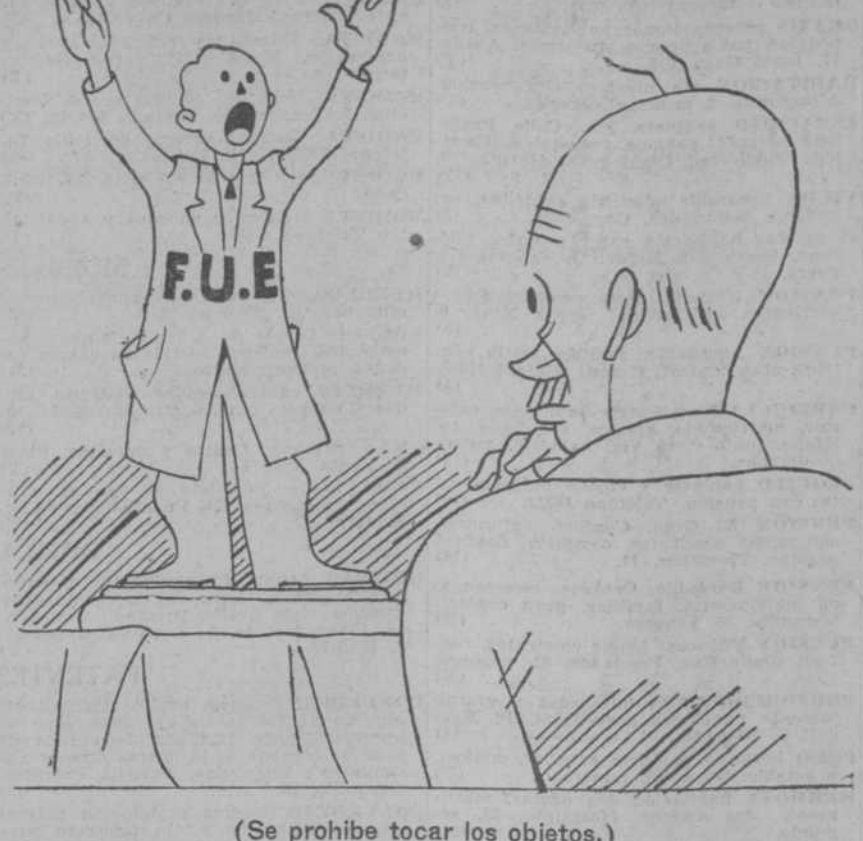
Un uruguayo académico de la A. de París

PARIS, 21.—La Academia de Medicina ha elegido miembro correspondiente de la sección de Cirugía, al doctor Blanco Acevedo, de Montevideo.

Un príncipe se casa con la hija de un comerciante

ESTOCOLMO, 21.—La Agencia Túngara Telegrambyras, dice estar autorizada para anunciar que el príncipe Sigvard, segundo hijo del príncipe heredero ha decidido, a pesar de la oposición de éste y de la de su abuelo, el rey, contraer matrimonio con una joven de nacionalidad alemana, llamada Erica Patzak, hija de un negociante de Berlín.

"NOLLI ME TANGERE", por K-HITO



(Se prohíbe tocar los objetos.)

Se habla de la dictadura en Egipto

EL CAIRO, 20.—Según se dice en los círculos políticos egipcios, parece muy próxima la formación de un Gobierno autoritario en Egipto. En efecto, parece que a la vuelta de Inglaterra del alto comisario británico en Egipto, formará un Gobierno apolítico con altas personalidades y le asignará un programa de diez años de duración mínima y poderes dictatoriales. Se dice que será disuelto el Parlamento y todos los partidos políticos y se suspenderá por algún tiempo las garantías constitucionales. La principal misión de este Gobierno dictatorial sería la de concluir un tratado con Inglaterra, cuyo texto será sometido posteriormente a un referéndum popular. Se da como muy probable que el primer ministro de este Gobierno sea el actual embajador egipcio en Londres, Essad Pachá.

OTRA ETAPA DEL AVIADOR BLECK

LISBOA, 20.—El aviador portugués Bleck ha llegado a Tine, cubriendo una nueva etapa de su viaje a la India Portuguesa.—Correia MARQUES.

Advertisement for JABON AROMAS DE LA TIERRUCA. Text: DESDE 1864 LA MUJER PREFIERE por su perfume, suavidad, fragancia y excelentes cualidades para la conservación del cutis, el JABON AROMAS DE LA TIERRUCA. CREACION DE LA PERFUMERIA LA ROSARIO S. A. SANTANDER.

PALIOQUES FEMENINOS

Epistolario

En hombrecillo vulgar (Cuenca).—Respuestas: 1. Tenga presente, y basta, una cosa: que la teoría evolucionista es errónea y desacreditada ya, incluso científicamente, por haberse demostrado, científicamente también, que no existe ni han existido las especies intermedias, con lo cual la teoría de Darwin queda destruida. 2. Todo a lo que usted se refiere tuvo lugar al margen de las leyes naturales. 3. Después de eso, en ciertos animales el instinto se encuentra mucho más desarrollado que en otros: el perro y el mono, por ejemplo. Pero nunca las manifestaciones de ese instinto constituyen operaciones de la inteligencia o de la moral que se reduce a la práctica de cinco virtudes: Primera, Amar a todos los hombres; segunda, Justicia; tercera, Conformidad con los ritos prescritos para que los miembros sociales tengan un mismo modo de vida; cuarta, Honradez, o sea la rectitud de espíritu que ama siempre la verdad; quinta, La sinceridad que excluye todo fingimiento. Abada a esto, que como se ve, "no son" los diez Mandamientos de la ley de Dios, que en la doctrina de Confucio Dios no es un ser personal, sino el conjunto de todos los seres; que el espíritu o alma no es ni la fuerza que reside en la materia, y que Confucio enseñaba y empleaba la nigromancia. Y, claro que después de todo esto debe usted quedarse completamente tranquilo, e, incluso, sentirse de ese maestro de escuela laico y de la Historia Universal de Sales y Ferré, si es verdad que en ella se afirma "que los Mandamientos de la ley de Dios coinciden con los diez mandamientos de la ley de Confucio". "Reconfucio!", qué cosas inventan estos pobres hombres, enemigos...

Palioques femeninos

Un cartero (Arehavaleta, Guipúzcoa).—Y muy leído y estudioso, si así le parece cierta, a juzgar por lo que usted expone. De serlo, es verdad, valdrá algunos miles de pesetas. Consulte a personas entendidas, por ejemplo al maestro Arbós, las señas de cuyo domicilio le facilitarán, seguramente, en el Conservatorio, aquí en Madrid.

Un diestro (Palencia).—Aunque su posición económica actual "le permita vivir de unas rentas, sin otra ocupación", y puestos que la madre de su novia pone como condición para autorizar las relaciones que "haga usted algo y esa usted algo", ¿por qué no se decide a darle gusto a esa señora de tan buen sentido? Se ha dicho, y es verdad, que la ociosidad es la madre de todos los vicios, y, por otra parte, crea, usted que son muchos los hombres que, sin tener que vivir exclusivamente de su trabajo, trabajan. Y hoy, sobre todo, poseer algún dinero, y sólo eso, es ser... bien poca cosa; socialmente, es ser casi, casi, un quidam. ¡A trabajar, para no ser un parásito social, una cosa inútil y despreciable por eso mismo, sino un hombre! Y, de paso, se casa usted con la muchacha, con esa novia a la que quiere de veras.

Adelante (Madrid).—Está bastante bien el "escrito" como usted lo llama. Por cierto... Observamos que menudean en las consultas las "inquietudes filosóficas". Su "caso" es típico: a los dieciocho años escribe usted: "Según opinión y consejo de Balmes en su "Criterio". Y después: "Como estoy completamente de acuerdo con el filósofo católico". Todo eso a los dieciocho años, resulta de una modernidad indiscutible y desconcertante. Obra del ambiente, sin duda Otra juventud, con una psicología y hasta casi una fisiología distintas. Lo dicho: es curioso. En suma: está bien su carta, "serio", "grave" y "maduro" lector y comentarista de Balmes a... los dieciocho años.

J. H. P. (Madrid).—Con el mayor gusto recibimos y leeríamos esa obra dramática, joven consultante y futuro letrado; pero ¿de qué le serviría a usted, prácticamente, nuestra opinión acerca de ella? Dice que no ha podido conseguir que le den su parecer algunos autores, que incluso han acogido su réplica con un desvío rayano a... la incorrección. Lamentable... la poca memoria de esos autores, que no recuerdan los tiempos en que ellos fueron también principales desconocidos. Quizá ahora se "cobran" lo que otros hicieron con ellos entonces. Feo, pero humano, muy humano. Intente secretamente. Muñoz Seca, por ejemplo, es un hombre cordial, luchó de firme, lucha todavía... sabe de las mierdas, profesionalmente de esas encrucijadas de la soberbia, del endiosamiento y de la hostilidad, inspirada por el miedo, a todos los que, aunque sea hipotéticamente, pueden llegar a "hacer sombra". Diríjase a él, a ver... qué pasa.

Josefiná (Almería).—Respuestas: 1. Dos años: el primer año, riguroso, y el segundo, de alivio. 2. Ahora, un año; seis meses riguroso y seis de alivio. 3. Ninguna diferencia, si se trata de matrimonios, que es el caso a que suponemos se refiere usted en la consulta.

Un setentona (Madrid).—Gustosísimos, complacéramos a usted, respetable lectora; pero no nos es posible contestar a las dos preguntas que nos dirige, porque carecemos de documentación acerca de ellas. De veras sentimos no serle útil en esta ocasión.

Universitario (Valladolid).—Si es un tema "cien por cien", como usted lo molesta, un poco, frivolamente, frívola la amplitud de la cuestión, reconocerá que nuestra respuesta, en tan corto espacio, tiene que ser desproporcionada con aquélla. Le recordaremos, lo que suponemos no ignora, aunque tal vez lo haya usted olvidado, y es ello que Rousseau, el delata célebre, que tanto se esforzó en atribuir a Dios la parte más mínima posible en el destino de la razón humana, y para quien, como sabemos, la palabra "Revelación" era una especie de blasfemia contra la Naturaleza, se vio, no obstante, obligado, por la sola fuerza de la lógica, a confesar en un no menos famoso discurso "Sobre el origen y fundamento de la desigualdad entre los hombres" que el origen del lenguaje es inexplicable, sin una primera revelación.

Notas del block

ES usted un fascista. Yo no lo veo de periódicos y además le muerdo la nariz. Dicho esto, la emprendió a coces y puñaladas con un ingeniero italiano, y cuando lo hubo bien molido, acometió a la hija del ingeniero, la derribó y también la coció su antojo. Procedimiento expeditivo el de ese vendedor de periódicos para arrancar de cuajo las convicciones políticas y aun los rudimentos de cualquier idea. Pero no nos detengamos ahí. Supongamos que ese dueño del quiosco de periódicos, lo que puede ocurrir, sin que lo deseemos, enferma y necesita un medicamento. Supongamos también que, por casualidad, el farmacéutico encargado de preparar la receta es fascista y conoce cómo le gusta el enfermo con sus correccionarios. En vista de lo cual le da la ventorita por alterar el preparado y servirle jalapa o ácido prúsico. Delicioso perspectiva de la vida que nos aguarda como no sepa contener cada cual esa furia política que lleva dentro.

No es lo corriente hasta ahora que un vendedor antes de servir a sus clientes le interrogue sobre su filiación política. Pero, por el además de vendedor es un empujón, la clientela hará bien en proveerse, no sólo de dinero para pagar, sino también de argumentos para responder adecuadamente.

El inefable Manuel Cordero se ha considerado en el deber de opinar sobre los sucesos de Austria. Ha dicho: "Los hombres de ideales nuevos, como nosotros..." ¡Apague! ¡Apague!

El nuevo gran partido izquierdista va a hacer su presentación. Después de la escandalosa que con epítetos, mejor que con epigramas, han armado los periódicos encargados de la inflación izquierdista, resulta que el "nuevo partido" lo componen Azaña, Marcelino y Casares Quiroga. Han sido excluidos los bloques del partido izquierda radical-socialista, el radical-socialista sin izquierda, el federal democrático y el republicano nacional.

En vista de lo ocurrido, el "Heraldo" repetirá su comentario de hace pocos días: "Pena, tristeza, acso! A la grandeza de una extraordinaria corriente de opinión, la pequeñez del apetito personal. Fulanito, Peranganito, Menganito. Pero es que significan algo estos señores sin esos millones de españoles que miran con un ideal izquierdista? ¿Pero es que hubieran salido, acaso, del anonimato sin el empuje de esa masa? ¿Pero es que son tan majaderos que suponen, como Chanteclair, que si sale el sol es porque ellos cantan...?"

Estamos conformes. Eso no es un partido político. Fulanito, Menganito, Peranganito... Eso es una murga. Y como partido político, lo que ha sido es una tarasca...

SOCIALISTAS y radicales-socialistas han pasado por la Diputación de Badajoz. Valiera más que hubiera pasado Atienza. Los niños acogidos en la Casa de Beneficencia no recibían instrucción, estaban semi-selvajes, famélicos, comidos de parásitos, atacados de tña y de tracoma. Ahora que, en justa compensación, los gestores durante su permanencia se han dedicado a una labor de intenso laicismo. Entrar ellos y salir las religiosas fue todo uno. Después ya se sabe. No han dejado ni las sábanas...

La catástrofe que han sufrido los diestros del Sur de Rusia es una de las más espantosas de cuantas ha sufrido nuestro planeta. Millones de personas han muerto de hambre, sin recibir el menor auxilio.

Esto dice la nota publicada por M. Amundsen, secretario general del Congreso europeo de nacionalidades. Y un periodista extranjero, testigo de la tragedia que se desarrolla en las regiones más ricas de Ucrania y del Norte del Cáucaso, escribe: "La campaña colectivista ha costado más víctimas que una gran guerra". La "Nouvelles Gazettes de Zurich" ha calculado, en más de seis millones la cifra de personas que han muerto en Ucrania, víctimas del hambre. Y el "Manchester Guardian", como resultado de sus informaciones, deduce que los representantes oficiales de los soviets han confesado que el número de habitantes de las poblaciones ucranianas ha disminuido en un millón, por ciento, comidos. De esta mortandad horrible no se dice nada en los periódicos revolucionarios de aquí, porque son los Soviets, sus amigos, los causantes. Y ya se ha dicho que los excoesos rusos encuentran su justificación en la necesidad de defender al régimen.

MONITOR DE LA CULTURA. Folletón de EL DEBATE. (Jueves 22 de febrero de 1934.) EL "MEGA-DEBATE" QUE ASI GUSTAMOS DE LLAMAR AL NUMERO EXTRAORDINARIO DE "EL DEBATE", a causa de sus dimensiones gigantescas, es todo lo contrario que un monstruo. Por mucha admiración que imponga su tamaño, resulta más profunda la que merece su orden perfecto, la bien trabada organización de su contenido, lo que llamaríamos su interior arquitectura. La simetría de sus partes —una página por capítulo— le da un magnífico aspecto vertebral. Eso es, en conjunto: una especie de columna vertebral de la Historia de España. La medula corre por dentro. Esta medula se llama Tradición. ¿Tradición nacional? ¡No hay, en rigor, tradiciones nacionales! Este número se abre con un retrato del Pontífice: es decir, de un monarca ecuménico. Ciérrase con una imagen de la Cruz: es decir, con un blasón, que, lejos de ser el de un pueblo único, viene a significar el término y condenación de la exclusividad de un pueblo único, el judío, para abrir los brazos en una amplia universal y humana. Entre la primera y última página entre el Rey y el Libro. ¿Qué discurso? Una página de catolicidad, que, en ningún momento, se sitúa en un contorno localizado. Aguas provenientes de todas partes la alimentan; en venas que al-

canzan a los más remotos confines se derrama; el espejo de este río refleja un cielo sin fronteras y que es de todos. En cualquier instante, desde los himnos de Prudencia hasta las obras filosóficas de Balmes, esta corriente canta y habla en latín; en latín tan nuestro, como otras veces pueden serlo el castellano o el catalán. Semillas carolingias van a través de los siglos a arraigar en el Concilio de Trento; lo que Roma les da, los españoles van a llevarlo hasta Oceanía. No hay en nuestra civilización un solo episodio que ofrezca el carácter de lo exótico o extravagante. No hay en la Península un solo rincón que merezca el nombre de caverna, por no haberse bañado, en una u otra hora, precisamente en la hora que le daba histórico valor, en reflejos de la luz del mundo. Donde en España no existe Cultura, es que no existe Historia. Hasta los remotos Finisterres occidentales llega, gracias a las peregrinaciones de Compostela, el aura constante de una Europa activa; en los mismos productos del saber que se visitaron con arábigo atavio, se traducen, herencia de una clásica primogenitura la filosofía de Aristóteles o la botánica de Teofrasto Orosio es en el cuarto siglo el atleta contra Pelagio, como Donoso Cortés, en el XIX, es el atleta contra Rousseau. La arquitectura románica es tan gallega como lombarda; Luis Vives, tan de Valencia como de Brujas; el Concilio de Trento—uno de esos rótulos que lleva el MEGA-DEBATE, sonoros como trompetazos, nos lo dice—. "tan español como ecuménico". Lulio sueña, mucho antes que Leibnitz, en el "Universale Collegium"; agoniza de dolor y de impaciencia por el Cisma de Occidente, San Vicente Ferrer; Vitoria se coloca a la cabeza del internacionalis-

mo. Luis de Granada interviene en la política portuguesa como Donoso Cortés en la alemana. El gran español es siempre un "Welthueger", nunca un castizo rincónero. ¿Nuestra mística? El "eón" de lo alejandrino la inspiró. ¿Nuestro teatro? Nace de la Iglesia, va a pasar, de una parte, a Corneille y a Molière; de otra parte, a los románticos alemanes. ¿Las imágenes patéticas de nuestros tiempos? Antes que ser castellanas o andaluzas, o murcianas, fueron borghonesas. El Escorial no es color local, sino geometría. Otro "eón" universal, el de barroco, define toda nuestra pintura, desde el "Greco", que nació en Candia, hasta Goya, que murió en Burdeos. La palabra y el concepto de "eón", constante universal, independiente del espacio y del tiempo, comparecen por otra parte, a cada página bajo la pluma o en la mente de los colaboradores de este número extraordinario. El hecho mismo de la unidad hispánica, a propósito de la figura del Arzobispo Jiménez de Rada, uno de sus más conscientes fundadores, a un "eón" explícitamente se atribuye. Ya esta "Summa" que es un número de periódico, se abre nombrando a las "constantes históricas" dos veces: una, al pie del retrato del Papa; otra, en el manifiesto de la Acción Católica, que abre la campaña "Pro Ecclesia et Patria". Ciertamente, ningún evolucionismo, ningún relativismo, en la lección decisiva que este panorama sinóptico de nuestra civilización nos trae. Ningún rastreo de superstición progresista o nacionalista. Todos los tiempos en una sociedad; todos los pueblos en una comunión; Cultura, que es Catolicismo; Catolicismo, que es Cultura. Un gran acontecimiento en ella significa la publicación que celebramos. Cuando cada país de Europa sea capaz de fabricar un resumen así, habremos definitivamente liquidado el siglo XIX.

EN LA GALERIA MOOS, DE GINEBRA, se ha celebrado en la noche del último 31 de enero un acto que venía a ser algo así como el Juicio Final de todo un ciclo de la pintura moderna, reunida allí en ejemplares auténticos, que desfilaban paralelamente en dos caballetes, mientras algunas palabras de crítica los juzgaban. La ocasión de hacerlo era dada por el hecho de haber llegado ahora nuestro siglo exactamente, al fin del primer tercio de su historia. Se entendía, pues, por pintura moderna, la hija de estos treinta y tres años largos. Dos nombres españoles fueron en esta ocasión evocados: los de Pablo Picasso y Juan Gris.

"UN MADRID MENOS FEO": excelente consigna para intervenciones públicas y autoritarias, que por nuestra parte, no veríamos inconveniente alguno en que llegaran, inclusive, a lo dictatorial. Ya, la única tiranía que nos falta por ensayar es la del buen gusto. ¿Por qué no probar cómo nos sienta? Pero, en este capítulo más aun que en otro alguno, la verdadera autoridad hay que ganarla personalmente. ¿Cómo no sonreír ante las protestas por las birrias monumentales que llenan las calles y plazas de Madrid, con aquéllas vienen de quien tiene la casa o el estudio lleno de birrias mobiliarias; y peor, si es el tal quien, por su parte, las fabrica...? Nos acordamos de aquella señora (pasó la cosa en las Baleares) que cantaba, tocaba el arpa y el piano, decoraba pantallas de pergamino, piñonaba encuadernaciones, marqueteaba relojería,

bordaba tapetes, pintaba platos que suspendía de las paredes, y se rodeaba de la pompa y profusión de un sinnúmero de jarritos, bibelotes, muñecas tanagras, Alnosos-Canos en marfil-imitación velones estilo español, reposteros heráldicos y plantas verdes... ¿Para qué se fie uno de la grafología? ¿decían con una sonrisa impávida "¿Querrán ustedes creer que a mí me han examinado la letra, sin saber, es claro, que era mía, y han sacado que el autor de aquella escritura no tenía gustos artísticos." Naturalmente en este caso era la grafología quien tenía razón. Mucho nos tememos, ante ciertas alharacas, que quien, en materia de embellecimiento urbano, acabe por tener razón, sea lo mismo, no se encuentre tan alejado de tenerlo. por las Corporaciones, que encargan y pagan (más o menos tarde), o las Academias de San Fernando, que dictaminan. Y, dejémoslo ya, porque cuando tocamos esta clase de cuestiones nos ponemos malos.

LAS CELEBRES "VARIACIONES GOLDBERG" DE OBRA MAESTRA DESCONOCIDA DE J. B. BACH. HAN DEJADO DE SER UNA LEYENDA. Por primera vez han sido ejecutadas íntegramente por Wanda Landowska, en año pasado en los cobertres de primavera de su Escuela de St-Leu-La-Forêt. Últimamente, las ha dado igualmente a conocer en Ginebra. He aquí lo que sobre estas "Variaciones" dice un crítico musical, Emile Vuillemoz: "Algunas de ellas no son más que el triunfo de un oficio sin igual. Pero otras contienen algunos de los más turoadores mensajes del Más-allá que pueda recibir un sólo humano". M. N. T. O.